



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 7 de marzo de 2024

NÚM. 23

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 22 CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- 11-24/LEY-00001. Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024.
 - 11-24/PRO-00001. Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral para la garantía de la universalidad y gratuidad del ciclo 0-3 años, presentada por los GP. Unión del Pueblo Navarro.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos.

11-24/LEY-00001. Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024. (Pág. 3).

El Presidente informa de que, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, ante el escrito de mantenimiento de enmiendas de los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Partido Popular de Navarra al proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024, acordó tener por mantenidas las enmiendas relacionadas en el escrito. (Pág. 3).

Asimismo, comunica que se va a suspender la sesión para la presentación y ordenación de las enmiendas *in voce*. (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 50 minutos.

El Presidente da lectura a la relación de las doce enmiendas *in voce* presentadas y los portavoces parlamentarios manifiestan su oposición a la tramitación de algunas de ellas, prosperando finalmente las enmiendas números 1, 4, 5, 6 y 8. (Pág. 4).

Seguidamente, el Presidente explica las normas acordadas para el debate y votación y da comienzo al debate de totalidad. (Pág. 4).

Intervienen los señores Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) y Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), la señora Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), el señor Azcona Molinet (GP Geroa Bai), la señora Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra), el señor Garrido Sola (Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y la señora Nosti Izquierdo (AP Vox Navarra). (Pág. 4).

En el turno de réplica reservado a los grupos parlamentarios que no van a votar a favor del proyecto de ley foral hacen uso de la palabra nuevamente el señor Esparza Abaurrea y las señoras Aznal Sagasti, Royo Ortín y Nosti Izquierdo. (Pág. 27).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 28 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 43 minutos.

Se votan las enmiendas al texto articulado, el texto articulado, las enmiendas a las partidas presupuestarias, las partidas presupuestarias no enmendadas, junto con los anexos del dictamen, y el artículo 2. (Pág. 31).

11-24/PRO-00001. Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral para la garantía de la universalidad y gratuidad del ciclo 0-3 años, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro. (Pág. 34).

Para defender la toma en consideración de la proposición de ley foral interviene el señor González Felipe (GP Unión del Pueblo Navarro). (Pág. 34).

En el turno a favor hacen uso de la palabra los señores García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra) y Jiménez Román (AP Vox Navarra). (Pág. 37).

Para manifestar su postura contraria a la toma en consideración intervienen las señoras Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra), Maiz Ulaiar (GP EH Bildu Nafarroa) y Solana Arana (GP Geroa Bai), y el señor Guzmán Pérez (Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa). (Pág. 40).

Réplica del señor González Felipe. (Pág. 49).

Sometida a votación, la Cámara no toma en consideración la proposición de ley foral por 19 votos a favor y 30 en contra. (Pág. 50).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 42 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 34 MINUTOS).

11-24/LEY-00001. Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024.

SR. PRESIDENTE: Hasiko gara bilkurarekin, se abre la sesión. Gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiak, 2024ko martxoaren 4an egindako bilkuran eta Eledunen Bartzarrari entzun ondoren, Osoko Bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela, jada jakinarazi egin dena. Comenzamos con el punto primero del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024. En primer lugar, debo advertirles que en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Partido Popular de Navarra han presentado sendos escritos de mantenimiento de enmiendas al dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024. De conformidad con el artículo 159 del Reglamento, se acordó, por tanto, tener por mantenidas al dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024 las enmiendas cuya relación tienen si se ha remitido a sus señorías.

Vamos ahora con las enmiendas *in voce*. En caso de presentarse enmiendas *in voce* al Pleno, conforme al artículo 162, se admitirán a trámite cuando ningún grupo o agrupación parlamentaria se oponga a su admisión y serán defendidas en su turno de intervención y votadas conjuntamente, salvo que se solicite votación separada de alguna de ellas. Por lo tanto, en primer lugar, vamos a suspender la sesión en cuanto que se ha anunciado por diferentes grupos parlamentarios y agrupaciones que tienen enmiendas *in voce* que presentar a la Mesa. Por lo tanto, para ordenarlas, para ordenar un poco todo este asunto, se suspende, señorías, la sesión, por un tiempo de diez minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 36 MINUTOS)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 50 MINUTOS)

SR. PRESIDENTE: Bien, creo que, señora Vicepresidenta, tenemos ya las posiciones. Por tanto, reanudamos, señorías, la sesión y paso a relatar las enmiendas *in voce* a Pleno que han sido

presentadas por los diferentes grupos parlamentarios. Son un total de doce enmiendas *in voce*. Al articulado serían dos enmiendas, una presentada por los grupos parlamentarios PSN, Geroa Bai y Contigo-Zurekin; otra, la 2, presentada por el Grupo Parlamentario UPN. A las partidas presupuestarias habría tres enmiendas *in voce*, la 3, 4 y 5, presentadas por los Grupos Parlamentarios PSN, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. Una enmienda *in voce*, presentada en solitario por el Grupo Parlamentario PSN. Dos enmiendas *in voce* a Pleno, presentadas por los Grupos Parlamentarios PSN, Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. Dos enmiendas *in voce* a Pleno, presentadas por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y, finalmente, dos enmiendas *in voce* a Pleno, presentadas en solitario por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

A continuación, pregunto a los grupos y agrupaciones parlamentarias si hay alguna oposición a la tramitación de alguna de estas enmiendas *in voce*.

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, en alguna tenemos oposición.

SR. PRESIDENTE: ¿Perdón?

SR. ESPARZA ABAURREA: Nosotros no pasaríamos la número 2, la número 3, la número 11 y la número 12, si no me equivoco. 11 y 12, eso es.

SR. PRESIDENTE: Se opone a la tramitación de las enmiendas *in voce* a Pleno números 2, 3, 11 y 12. ¿Algún otro portavoz quiere manifestarse? ¿Señor Alzórriz, Partido Socialista?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí. Nosotros no admitiríamos la número 10, porque entendemos que, en estos momentos, hay una aminoración de los ingresos. Esta enmienda tendría que ser informada preceptivamente por el Gobierno, por lo tanto, se retrasaría la aprobación de los presupuestos, y entendemos que hay una mesa de negociación en estos momentos en la que sí que se pueden dilucidar esa serie de cuestiones.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Por parte del Partido Socialista de Navarra, enmienda número 10. ¿Algún otro portavoz? Señor Azcona, Geroa Bai.

SR. AZCONA MOLINET: Nos oponemos también a la tramitación de la enmienda número 10, por los motivos que ya se han explicado.

SR. PRESIDENTE: Gracias. ¿Alguna otra intervención?

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Nosotros...

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Nosti?

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Nosotros no admitimos ni la 7 ni la 9.

SR. PRESIDENTE: ¿Perdón?

SR. NOSTI IZQUIERDO: Que no admitimos las enmiendas *in voce* número 7 ni número 9.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo. ¿Señor Araiz?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, para manifestar que tampoco admitimos la enmienda número 10.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna otra? Señor Garrido, Contigo-Zurekin.

SR. GARRIDO SOLA: De igual manera, también para manifestar que no admitiríamos la número 10, por el impacto presupuestario que tendría.

SR. PRESIDENTE: ¿Algún otro posicionamiento? No. Por tanto, vamos a ver, prosperarían las enmiendas *in voce* a Pleno número 1, 4, 5, 6, y creo que ahí nos quedamos... Y 8, efectivamente. Quedan admitidas esas enmiendas *in voce* a Pleno.

De conformidad con las normas para el debate y votación del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024, aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 22 de enero de 2024, abriremos un único turno de totalidad. Los grupos parlamentarios y la agrupación de parlamentarios forales, de mayor a menor, dispondrán de un turno de intervención de veinte minutos, con una réplica de diez minutos a favor de los grupos y de la agrupación, de mayor a menor, que no voten a favor del conjunto del proyecto de ley foral, procediéndose, a continuación, a la votación. La votación se realizará del siguiente modo. En primer lugar, se votarán las enmiendas relativas al articulado. Se votarán conjuntamente las presentadas por cada grupo parlamentario o agrupación, salvo que se solicite votación separada de alguna de ellas. Seguidamente, se votará el texto articulado de forma conjunta, excepción hecha del artículo 2, que se votará al final, salvo que se solicite la votación separada de algún precepto. A continuación, pasarán a votarse las categorías de ingresos y gastos que hubiesen sido objeto de enmienda y las enmiendas relativas a las mismas. En primer lugar, las enmiendas *in voce* a Pleno que han sido admitidas a trámite a las partidas presupuestarias y, seguidamente, el conjunto de las enmiendas mantenidas por los grupos, comenzando por las del grupo de mayor representación. A estos efectos, en caso de que las enmiendas no resulten aprobadas, se darán por aprobadas las correspondientes líneas objeto de enmienda. Finalmente, se votarán las enmiendas presupuestarias que no hayan sido objeto de enmienda. Si, como consecuencia de la aprobación de enmiendas o de la votación de artículos o conceptos de ingresos o gastos, el articulado resultante o los referidos conceptos pudieran ser incongruentes o incompletos con el volumen que comprende la clasificación de los presupuestos por partidas, la Mesa de la Comisión de Economía y

Hacienda y, en su caso, la Mesa de la Cámara, deberían introducir las modificaciones precisas para salvar las incongruencias que hubieran podido producirse.

A continuación, vamos, por tanto, a abrir el debate de totalidad. Comenzamos con el Grupo Parlamentario mayoritario, Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra su portavoz, el señor Esparza Abaurrea, por un tiempo máximo de veinte minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a las personas que nos acompañan en la mañana de hoy en este debate de la ley de leyes, porque es de lo que se trata, un presupuesto, en este caso, para Navarra. La ley de Presupuestos es donde se marcan las prioridades, donde cada Gobierno, en este caso el Gobierno de Navarra, establece sus prioridades y cuánto dinero va a destinar al ámbito sanitario, al ámbito educativo, al ámbito de las políticas sociales, a los jóvenes, a la agricultura, a la ganadería, a las infraestructuras o a la generación de actividad económica o empleo ¿Y cómo se financia todo eso? En eso consiste este debate: cuántos impuestos van a pagar los ciudadanos, qué servicios se les van a prestar. Esta es la realidad del debate de hoy.

Lo cierto es que a estas alturas es evidente que UPN no se fía de este Gobierno. Ni nos fiamos del Partido Socialista Obrero Español ni nos fiamos del Partido Socialista de Navarra ni mucho menos nos fiamos de Euskal Herria Bildu, que es la clave. Este Gobierno vive anclado —yo lo he dicho alguna vez— en una capa atmosférica nueva que han creado, que se llama *pinochosfera*, donde los socialistas se sienten cómodos y viven felices mintiendo un día sí y otro día también. No sabemos si les crece la nariz o no les crece la nariz. Mienten a diario, inventan una realidad paralela, falsa, manipulada, que es la que cuentan de forma repetitiva todos los días, día tras día en esta Comunidad. Y este presupuesto es otra mentira más que forma parte de esa *pinochosfera* de la que yo les estoy hablando. Es una mentira más porque no resuelve los problemas de los ciudadanos, porque no va a servir para ayudar a Navarra, porque solo da sustento y soluciona sus juegos de poder, sus repartos de sillones y su reparto de poder.

Un presupuesto que forma parte de un *pack*, un *pack* en el que está Sánchez, en el que está Chivite, en el que está Asiron, porque todo va unido. Esto no es de manera independiente, no, todo está unido en el mismo *pack*. Pero deja fuera a muchos muchos colectivos, colectivos a los que no se escucha, colectivos a los que no se les tiene en cuenta. Hoy tenemos en la puerta agricultores y ganaderos, hoy tenemos en la puerta tractores.

Nosotros hemos presentado una enmienda *in voce*, una enmienda *in voce*, simplemente para que los agricultores y ganaderos de Navarra tengan la misma presión fiscal, o parecida, a la que tienen los agricultores y ganaderos en Álava. A mí no me parece que sea ningún disparate esto. A mí me parece que es algo lógico, y la enmienda que nosotros hemos presentado, complementa a una a la que nosotros sí hemos dado el voto favorable para que se tramite —y ya adelante que la vamos a votar a favor en el debate del Presupuesto—, que mejora un poquito la situación de los agricultores y ganaderos. Mejora un poquito, no haga así, señor Azcona. Pero lo que de verdad sustancia y lo que de verdad mejora la situación de los agricultores y los ganaderos, y además es una posición que es justa —justicia social, progresismo del que tanto hablan—, es que aquí nuestros ganaderos, nuestros agricultores, no paguen más impuestos que sus vecinos alaveses. Porque eso es injusto, es injusto a todas luces, injusto desde el punto de vista social e injusto desde el punto de vista económico también. Eso es lo que queremos, pero ustedes ni siquiera han dejado que se debata esta enmienda, no la han pasado, la han vetado.

En este ámbito, en el que tiene que ver con las reivindicaciones de los agricultores y de los ganaderos, hay cosas que el Gobierno de Navarra puede hacer, y yo reconozco que hay cosas que el Gobierno de Navarra no puede hacer. Porque el Gobierno de Navarra no puede modificar la PAC, la política agraria comunitaria, porque son veintisiete o veintiocho países los que deciden y, evidentemente, María Chivite no puede hacer nada —o puede hacer poco—. En la gestión de esa PAC sí que puede hacer algo, bueno, pues más flexible, menos flexible. Poner aranceles a productos que vienen de terceros países con los que es imposible que nuestros agricultores y nuestros ganaderos compitan tampoco lo puede hacer el Gobierno de María Chivite. Pero el Gobierno de María Chivite sí puede hacer lo que nosotros habíamos puesto encima de la mesa y lo que están reivindicando los agricultores y ganaderos: que, por lo menos, tengan la misma presión fiscal, porque eso les permite ser igual de competitivos que los agricultores y los ganaderos de Álava. Eso es apoyar al mundo rural, lo demás es palabrería. Hacer direcciones generales de desarrollo rural y preocuparse por la despo- blación: palabrería.

Yo les voy a poner un ejemplo. Fíjense, una explotación en Navarra con unas ventas totales de 134.000 euros, en Navarra paga 30.958 euros de impuestos. En Álava, esa misma explotación paga 12.532 euros de impuestos, y en las comunidades de régimen común paga 16.239 euros de impuestos. ¿Esto es justo? ¿Que aquí paguen el doble que los alaveses? ¿30.000 frente a 12.000? En otras comunidades... Nos comparamos con los extreme-

ños, con los andaluces... 30.000 a 16.000. ¿Esto es justo de verdad? Esto penaliza a los agricultores y a los ganaderos de Navarra. Y hay más ejemplos. Y esto se produce, básicamente, porque el Gobierno de María Chivite cedió a la presión de EH Bildu. Porque Pedro Sánchez iba a cambiar de módulos a imposición directa, pero Pedro Sánchez se dio cuenta de que generaba un perjuicio a miles de autónomos en este país, entre ellos a los agricultores y a los ganaderos, y paralizó esa decisión. Aquí, los señores de EH Bildu le exigieron a María Chivite que tenía que llevarla a cabo y, como por encima de todo está el sillón, aunque lo paguen los agricultores y los ganaderos y lo paguen los autónomos de esta Comunidad, desde luego, se hizo lo que manda y lo que dictamina Euskal Herria Bildu.

Ayer en Álava hubo un acuerdo entre agricultores y ganaderos con la Diputación de Álava que va a mantener una bonificación en el IRPF del 70 %. ¿Lo que vale para Álava no vale para Navarra? Señor Consejero, señora Presidenta, ¿por qué los agricultores y los ganaderos de Navarra son ciudadanos de segunda comparados con los agricultores y los ganaderos de Álava. ¿Por qué? ¿Por qué allí sí vale y aquí no vale? ¿Quién gobierna en Álava, quién está en la Diputación? El Partido Socialista de Euskadi y el PNV. ¿Quién gobierna Navarra? El Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai con el PNV y EH Bildu. ¿Cuál es la diferencia? Que EH Bildu no está permitiendo que los agricultores y ganaderos de Navarra paguen, porque hay que pagar impuestos, pero paguen lo justo, paguen lo justo. Esta es la verdad y esta verdad es vergonzosa, señora Chivite.

Además, este presupuesto, que, evidentemente, sale con el acuerdo del Partido Socialista de Navarra, de Geroa Bai, de Contigo y de EH Bildu, coincide en la fecha, desde el punto de vista del día, ¿verdad?, con algún anuncio político importante, relevante, de unas noticias que han mantenido la actualidad política en los últimos meses. Me refiero a la aprobación, hoy en Comisión, en el Congreso de los Diputados, de la Ley de Amnistía. Y coincide también con el anuncio, hace unos pocos días, de que el Partido Socialista de Navarra iba a apoyar los presupuestos en el Ayuntamiento de Pamplona a EH Bildu. Es decir, el PSN aprueba los presupuestos a Bildu en Pamplona, Bildu aprueba los presupuestos al PSN en Navarra y EH Bildu también aprobará los presupuestos de Sánchez en Madrid. El acuerdo es evidente entre el Partido Socialista y EH Bildu. ¿Es lo mejor para Pamplona, para Navarra, para España? Eso es total y absolutamente irrelevante.

Como es irrelevante para los socialistas navarros o para los socialistas españoles —irrelevante del todo— que EH Bildu lleve en sus listas electo-

rales a condenados por terrorismo. Es anecdótico. Ustedes no le dan ninguna importancia y tratan a una formación política como Bildu, como si fuera una formación política más, como si todos lleváramos a terroristas en nuestras listas electorales, como si todos presentáramos a concejales que han sido condenados por terrorismo en nuestras listas, como si todos no condenáramos el asesinato — porque es de lo que se está hablando— de aquellos que pensaban diferente a nosotros. Esta es la verdad. Pero los socialistas, bueno, por el poder, vale todo.

Y de la misma manera, los señores de EH Bildu, en fin, pues ahora ayudan, apoyan y se callan ante presuntos casos de corrupción del Partido Socialista Obrero Español, ¿verdad? Porque si hemos sido capaces de homenajear a asesinos cuando salen de la cárcel, pues nada, que algunos se lleven unos millones poniendo el cazo eso es algo anecdótico, ¿verdad, señor Araiz y señora Aznal? En definitiva, aquí de lo que se trata es de un acuerdo de investidura, como he dicho, para hacer Presidente a Sánchez, para hacer Presidenta María Chivite, para hacer alcalde de Pamplona a Joseba Asiron y para aprobar los presupuestos en Madrid, en Navarra y en Pamplona.

Se trate de lo que se trate, lo señores de EH Bildu sin inmutarse. La verdad es que para mí es una total y absoluta indecencia. De la misma manera que, a mi juicio, es una indecencia renunciar a los principios, renunciar a los valores, renunciar al programa electoral, que eso es lo que han hecho el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Socialista de Navarra. Para mí eso es corrupción también, fíjense. Engañar deliberadamente a la gente, a sus votantes, creo que es corrupción. Hacer, como han hecho, de la política española un auténtico lodazal también es corrupción. Hacer de la política un ejercicio en el que solo me preocupan la silla y el sillón, por encima de cualquier otra cosa, para mí también es corrupción. Hay una acepción de corrupción, señores del Partido Socialista, la número 2, que dice: «deterioro de valores, usos o costumbres». Pues, evidentemente y en este sentido, el Partido Socialista es un partido corrupto. No sé si según otras definiciones también será corrupto o no, lo veremos, la justicia lo terminará de decir. Pero la realidad es que ustedes están deteriorando los valores, los usos y las costumbres con el único objetivo de estar en el poder. Sus principios, sus deberes éticos, evidentemente, han pasado al último plano. No tienen principios, no tienen valores. Algunos hasta llegan a presuntamente —voy a decir presuntamente para que nadie se enfade, ¿verdad? — aprovecharse de una pandemia, aprovecharse del covid para poner el cazo y robar a manos llenas, sí, presuntamente. Y otros, como son compañeros, se callan, otros evitan Comisiones de Investigación, otros, desde

luego, no hacen ningún tipo de crítica porque defienden a su gente porque son de su partido.

Además de todo esto, que yo creo que es lo suficientemente relevante, lo suficientemente importante, estamos ante un presupuesto que no aprovecha el potencial de Navarra. Un presupuesto que, cuando menos, va a estancar a esta tierra, a Navarra, básicamente porque no parte de un buen diagnóstico. A ustedes la realidad les importa muy poco y no les va a estropear un presupuesto, aunque sea malo, ni un discurso autocomplaciente como el que seguro que vamos a oír a continuación, ni mucho menos una foto. Ustedes están convencidos de que todo lo hacen bien, por tanto, Navarra va viento en popa. Navarra va ideal. No quieren ver el iceberg contra el que se estrellaron y que ha creado una fuga en el barco que es Navarra. Una fuga, ¿sabe de qué? No de agua, sino de jóvenes que se van a otras comunidades porque no pueden trabajar en Navarra, una fuga de empresas que se van de esta tierra y se implantan en otras comunidades, una fuga de servicios públicos de calidad que se están deteriorando todos los días y, por ese boquete, una fuga de oportunidades para todos los navarros y las navarras que se escapan y que, desgraciadamente, ya no van a volver.

Esta es la realidad que ustedes son incapaces de reconocer, son incapaces de asumir que Navarra tiene problemas y, por tanto, son incapaces de solucionar los problemas que tienen. Podríamos decir que este es un presupuesto negacionista, que es una palabra que está muy de moda. Es un presupuesto negacionista porque niega los problemas que tiene la sociedad navarra. Según su relato, ese que cuentan a diario, pues todo va bien. ¿Los ciudadanos que se quejan? Nada, o se quejan de vicio o son de extrema derecha, y con eso ustedes lo arreglan. ¿Los colectivos? Exactamente igual. Todo aquel que ose criticar a este Gobierno es un facha, es un insolidario también, es un machista, en ocasiones, o es un negacionista del cambio climático. Eso sí, según el Partido Socialista, según EH Bildu, según Geroa Bai y según Contigo.

Y los agricultores y los ganaderos no tienen ningún problema de fiscalidad, porque la fiscalidad no es el problema principal que tienen, eso es lo que hemos oído en los debates. Los agricultores, los ganaderos y las organizaciones que los representan dicen que tienen un problema con la fiscalidad, que es injusta, pero ustedes dicen que no y ya está, se quedan tan tranquilos. Dicen que no y que sigan los agricultores y los ganaderos quejándose. Dicen que no y, si gritan un poquito más de la cuenta, pues todos son de extrema derecha, y tan tranquilos, porque ustedes son así.

Los médicos y las enfermeras, ¿de qué se quejan? Pues se quejan de vicio también, claro. Y sale el Consejero, ¿verdad, señor Consejero?, muy sim-

pático él, y dice que claro, que los médicos cobran lo suficiente, que cobran mucho y que mejor calladitos. ¿Y las embarazadas de Estella? ¿Esas tampoco tenían razón? Las mujeres que no podían dar a luz en Estella, esas tampoco tenían razón, ¿verdad? Eran unas exageradas. ¿La Asociación Navarra de ELA? ¿Las personas afectadas por el amianto tampoco tienen necesidades, se quejan de vicio también? ¿Los profesores de la pública, los profesores de la concertada? Otros que, en fin, están encantados con este Gobierno. Y los trabajadores de los centros de 0-3 años. Solo piensan en lo suyo, claro, por lo tanto, este Gobierno sigue haciéndolo todo bien. Y qué decir de las personas que llevan meses esperando en lista de espera para una operación, qué decir de las personas que llevan meses esperando a que valoren su grado de dependencia o qué decir de aquella persona que llama a su centro de salud y tiene que estar esperando primero tres horas a que le cojan el teléfono y luego a que le den cita para dentro de diez días. Y podría seguir y podría seguir y podría seguir, porque esta es la verdad, esta es la realidad de la Navarra en la que vivimos, aunque ustedes no quieran verlo.

El ámbito del empleo y de la actividad económica creo que debería ser una de las cuestiones fundamentales para cualquier Gobierno, porque sin empleo no hay futuro. Si esa gente joven que está aquí no puede trabajar mañana en Navarra, no tienen futuro. Esta es la verdad. Y ustedes, ¿qué es lo que hacen? Ustedes lo que hacen es bajar el presupuesto de las ayudas a las empresas un 14 %. Y eso ¿qué va a suponer? Que las empresas van a crear menos empleo del que podrían crear si tuvieran esas ayudas. Ustedes han bajado un 14 % ese presupuesto. Ustedes hablan de transición ecológica, pero bajan el 50 % el presupuesto en transición ecológica. Ustedes hablan, efectivamente, de sus cosas, en eso sí están.

Sodena ahora tiene menos competencia si ya hemos creado otro chiringuito que se llama INI porque hay un reparto de poder entre la relación con las empresas que quieren tener los socialistas y la relación con las empresas que quieren tener los señores de Geroa Bai. Y claro, luego pasa lo que pasa, pasan las mascarillas, pasa Air Europa, pasa Davalor en Navarra...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías, ya tendrán opción en su turno. Continúe.

SR. ESPARZA ABAURREA: Gracias, señor Presidente. Pasa Davalor, sí, pasa Davalor, con un presidente del PNV que tuvo que dimitir; pasan las mascarillas que ustedes taparon en Navarra y votaron en contra de una Comisión de Investigación; pasa Belate, la adjudicación más importante de Navarra en los últimos diez años, que también ustedes están queriendo tapar, aunque fíjense, la

directora anticorrupción de Navarra el otro día, en el *Diario de Navarra*, decía que le preocupa la manera en la que se han hecho las cosas. A ustedes no les preocupa nada, no, a ustedes no les preocupa absolutamente nada.

Hay más empresas que se van de Navarra que las que llegan, los fondos europeos son un chiste, la señora Presidenta en el año 2020 dijo que iban a llegar a Navarra 3.400 millones de euros. La realidad es que, tres años después, hay asignados —que no ejecutados— 572 millones de euros, el 17 % de lo que María Chivite anunció a bombo y platillo. Si hablamos de innovación, más de lo mismo, sigue bajando el presupuesto, la I+D+i va hacia abajo... Y, en definitiva, ustedes presentan una propuesta presupuestaria que está lastrando Navarra, que despilfarra, a nuestro juicio, el presupuesto más alto de la historia de esta tierra y que no va a aprovechar esta oportunidad ni para crear riqueza ni para crear empleo.

En desempleo juvenil estamos por encima del 20 %, Navarra es la tercera Comunidad con mayor tasa de paro juvenil hasta los 25 años, la tercera de toda España, los antepenúltimos en peor posición. Las dificultades que tiene la gente joven para salir de casa de sus padres son evidentes, cada vez mayores. Las ayudas para que retornen parecen un chiste. La gente que se ha marchado de Navarra porque no podía trabajar aquí y se ha ido a otras comunidades, si queremos que venga, hay que ayudarla. Bueno, pues hay otras comunidades que ponen millones de euros para que esas personas puedan volver a sus lugares de origen. Nosotros aquí, en Navarra, con un presupuesto de 6.400 millones de euros, destinamos 20.000 euros. Yo no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza.

En el ámbito de lo social, que ustedes son muy sociales, pues la realidad es que hemos perdido... ya no somos la comunidad en la que menos tasa de pobreza había, tasa AROPE, ya no lo somos, nos ha superado el País Vasco, por lo que somos la segunda. Cada vez hay más pobreza energética, más privación de lo material y de lo social, más problemas para pagar un piso, más dificultades para pagar la cesta de la compra. Cada vez es más difícil llegar a fin de mes para muchos navarros y navarras. La renta garantizada, eso sí, cada vez está más disparada, yo no sé cómo dicen ustedes que va tan bien el ámbito del empleo. Desde luego, irá muy bien el empleo, porque, según ustedes, parece que trabaja todo el mundo, pero la renta garantizada, que es la ayuda a las personas que no pueden trabajar, también va creciendo. O sea, baja el paro y crece la renta garantizada. ¿Me lo pueden explicar? Porque, desde luego, yo no lo entiendo. Y la realidad, desde que María Chivite es Presidenta —este es un dato que es importante—, es que hay 7.000 parados más de los que había cuan-

do María Chivite llegó en el año 2019. 7.000, que se dice pronto. Pero ustedes sigan viviendo en esa *pinochosfera*, en esa arcadia feliz.

Eso sí, en empleados públicos hemos crecido. En cuatro años, 10.000 más. Una media de 51,9 empleados públicos por cada 1.000 habitantes en Navarra. ¿Sabéis cuántos hay en el País Vasco? 42,8, en La Rioja 43,8... ¿Se prestan mejores servicios públicos? Que va, los servicios públicos, evidentemente, han ido hacia atrás. ¿Euskarabidea ha incrementado, hemos incrementado el presupuesto de euskera? Sí, cada año lo llevamos incrementando. ¿Sabemos para qué? No. ¿Se ha querido analizar qué necesidades tienen las personas que hablan en euskera desde el punto de vista de la prestación de los servicios? No, porque ustedes votaron en contra de eso. No les interesa, no les interesan los datos objetivos, lo que quieren es dinero, y ya está.

Y si hablamos del capítulo de la salud, pues todos sabemos cómo están las listas de espera, que yo creo que es algo evidente. Las listas de espera más altas de la historia de Navarra. Aun con el mayor presupuesto, es el peor momento para la sanidad navarra. Ustedes dicen que el presupuesto ha crecido un 10 %; es mentira, ha crecido un 1,5 % Y nosotros presentamos enmiendas para ayudar a ¿quién? A las personas afectadas por el amianto, votaron en contra; a las personas con ELA, votaron en contra; a las personas con adicciones al juego, votaron en contra; a la Fundación Proyecto Hombre, votaron en contra; para que los médicos y las enfermeras vean reconocido su trabajo desde el punto de vista salarial, votaron en contra; para mejorar, hacer y construir centros de salud en determinadas localidades, votaron en contra... Un frontón ante todo lo que planteamos desde este grupo parlamentario.

En Desarrollo Rural, bueno, pues ya está, los tractores están en la calle, pero todo va ideal. No han escuchado absolutamente nada, generan mesas de trabajo que ya veremos dónde terminan... ojalá de verdad haya un arreglo. Con el canal, pues más de lo mismo, ustedes llevan ¿nueve años?, nueve años de Gobiernos que se autodefinen como progresistas y la realidad es que no han pegado una palada de tierra para que el agua llegue a la Ribera. Esta es la foto de verdad. No hay plan de viabilidad, no han respondido a las alegaciones, no hay modelo de financiación, no hay fecha, no sabemos cuándo se va a licitar la obra, no sabemos absolutamente nada.

Voy terminando, señor Presidente. Y con el tren de alta velocidad, pues nada, el otro día vino aquí, no sé si era una Secretaria de Estado o Secretario de Estado, se sacó una foto con la señora Chivite en un tren que ahora, fíjense, nos lleva de Pamplona a Zaragoza y luego a Barcelona, pero de pie,

como si fuéramos en un urbano, en una villavesa de estas que hay en Pamplona, pues ahora el tren, en el tren de pie.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando. Y yo pensé que era un chiste, pero no. El otro día una compañera mía lo pudo comprobar, asombroso.

Esta es la Navarra en la que ustedes creen, esta es la Navarra que ustedes están construyendo. Desgraciadamente, con 6.400 millones de euros se puede tener a mucha gente contenta, se puede ayudar a mucha gente, se pueden solventar los problemas esta tierra, pero ustedes no lo quieren hacer porque no tienen ningún tipo de voluntad. Se olvidan de muchísima gente a la que dejan en la cuneta, a la que dejan tirada y, desde luego, por todo ello, no pueden contar con nuestro apoyo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza Abaurrea. Silencio, señorías, silencio. (APLAUSOS) Señorías, silencio. No se pueden mostrar signos de aprobación o desaprobación por parte del público en la tribuna. Señor Alzórriz, Grupo Parlamentario Partido Socialista, tiene usted veinte minutos como máximo.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Buenos días. Gracias, Presidente. Buenos días, compañeros y compañeras, Presidenta, miembros de su Gobierno. La verdad es que, si yo fuera joven y hubiera escuchado la intervención y el discurso de Javier Esparza, me habrían dado ganas de irme de Navarra, pero tranquilos, porque la realidad de Navarra es totalmente diferente a la que ha planteado la derecha de este Parlamento. Lo primero, quiero dar por...

SR. PRESIDENTE: Silencio, por favor, el público. Continúe, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Lo primero, quiero dar por defendidas las enmiendas presentadas, también la enmienda que mejora las condiciones de los agricultores y agricultoras y que es una de las cuestiones que reivindicaban con el Gobierno de Navarra. Y no mienta, señor Esparza, que en Álava han retirado los presupuestos y no hay nada aprobado en estos momentos. Hay propuestas políticas que veremos si se aprueban o no. Y díganles a los agricultores por qué ustedes no votaron a favor de la cadena alimentaria. Esa es la realidad, no votaron a favor de la cadena alimentaria.

SR. PRESIDENTE: Señor Bujanda. Continúe, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Y el discurso de hoy visualiza la utilización de una reivindicación lícita para luego votar en contra de sus mejoras, como hicieron con la ley de cadena alimentaria.

Y volvemos hoy a la aprobación de los quintos presupuestos de la Presidenta Chivite, con los mismos planteamientos por parte de las derechas que hace cinco años. Quizás utilizan los mismos argumentos, o parecidos, desde hace nueve años, cuando perdieron el poder. Llevan nueve años vendiendo un apocalipsis que ni llega ni llegará. No son creíbles, han fallado en todas sus predicciones durante casi una década. No reconocer nada bueno de nuestra tierra en diez años pone de manifiesto su eterna mentira. Y lo hemos dicho siempre: frente a la mentira, hechos.

Navarra es, un año más, la comunidad autónoma con mayor calidad de vida. ¿Y sabe por qué? Porque los ciudadanos y las ciudadanas consideran, primordialmente, que la sanidad navarra es buena —usted decía que era mala, pues los ciudadanos consideran que es buena— y, por eso, estamos en la comunidad donde mayor calidad de vida hay. Y esto no es casual, esto es el resultado de hacer una buena gestión. Pero, desde luego, es difícil argumentar con datos y hechos a una derecha que no quiere escuchar, que no cambia de argumentos, que utiliza la mentira, la desinformación y su influencia mediática con el único objetivo de confrontar permanentemente con todo y sobre todo.

Nos atacan diciendo que el Gobierno no asume sus propuestas, pero cuando se les llama para dialogar, no acuden a ese diálogo. Fueron ustedes quienes dijeron que no iban a apoyar unas cuentas, incluso antes de conocerlas. Nos dicen que incumplimos las recomendaciones de Comptos por meter enmiendas nominativas a los pueblos y asociaciones. Pero la derecha mete 512 enmiendas, de las cuales 174 son nominativas. Dicen que quieren mejorar la vida de la gente y no han aprobado ni un presupuesto en nueve años, siempre con enmiendas a la totalidad previas, sin aportar nada más allá de la bronca y la mentira permanente. Esa es la realidad y no otra. Todo les sirve para confrontar, para trasladar una mala imagen de Navarra dentro y fuera de nuestra tierra, para oponerse a todo, y hoy ha sido la viva imagen de ello. No existe una oposición menos responsable y más inútil que la que busca cualquier escollo para entorpecerlo todo.

Cuando no gobiernan ellos, para las derechas todo es opaco, todo tiene indicios de algo, todo huele a podrido menos Caja Navarra o menos el circuito de Los Arcos. En su época podían gastarse un millón de euros en una colección de coches antiguos para un proyecto que nunca existió y no pasaba absolutamente nada. Nada de nada. ¿Los cambios de uso en Egüés, cuando gobernaban ellos, que fueron condenados por corrupción? Nada, nada. ¿La adjudicación de la ampliación de la primera fase del canal, más que dudosa y afeada

por Comptos? Tampoco. E, incluso, podían jugar a la Bolsa —recordad, con dinero público— y perder 20 millones de euros de las arcas forales, pero no pasaba nada. No ha pasado absolutamente nada. Eso era lícito, eso era bueno.

Tranquila, señora Álvarez, tranquila, tranquila. Duelen las realidades, pero las realidades son esas. Ustedes jugaban con dinero público y perdieron 20 millones de euros y no pasó nada. Ustedes hicieron lo que hicieron en Caja Navarra y no pasó nada. Compraron coches antiguos sin ningún tipo de informe y no pasó nada. No pasó absolutamente nada. Entonces todo estaba bien, no había problemas de nada. Era un mundo maravilloso, por eso, la ciudadanía les dejó de votar, porque era un mundo maravilloso. Tendrían que hacérselo mirar, pero eso sería admitir que no todo era maravilloso.

Navarra... Señora Álvarez, ¿me deja seguir con mi intervención? Pues hágalo en bajo, porque me está interrumpiendo. Tendrían que hacérselo...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Tendrían que hacérselo mirar, pero eso sería admitir, como digo, que no todo era maravilloso.

Navarra ha evolucionado. La sociedad navarra también evoluciona, pero ustedes no, no asumen la realidad navarra y por eso están en la oposición, para muchos años. Todo vale para tumbar Gobiernos democráticos, elegidos por el pueblo y en los que no participan ni lideran ellos. Todo es ilegítimo, inmoral e indecente. Todos los que participamos en una alternativa a ellos traicionamos, vendemos, ensuciamos, nos doblegamos ante Bildu, somos blanqueadores de ETA, tenemos manchadas las manos de sangre, somos traidores a las víctimas, somos corruptos... y, para ello, no dudan en hacer una ofensiva política, mediática y judicial. Esto es ahora mismo en lo que han convertido la política y el contexto que intentan generar para ello, para que se deslegitime y se denueste cuando ellos, las derechas, no están. Que os quede claro, jóvenes.

Esto es, ahora mismo, en lo que han convertido la política, en un lodazal permanente. Y lo peor de todo es que les puede tanto la rabia contenida que no les tiembla el pulso para anteponer sus intereses a los intereses de la ciudadanía. Y hoy volvemos a ver otro ejemplo. Pero hoy el Partido Socialista va a aprovechar este altavoz que tenemos aquí para hablar, de verdad, de qué necesitan los ciudadanos, qué esperan de los políticos y de la política, y para qué sirve la política. Y es un buen día, primero, porque vamos a hablar de la aprobación de los quintos presupuestos de la presidenta Chivite. Unos presupuestos que dan respuesta a las necesidades de la sociedad navarra. Segundo, porque estos presupuestos vuelven a emanar de un acuer-

do, un consenso y un diálogo entre diferentes. Y, tercero, porque hay unos estudiantes en la tribuna de invitados, a los que desde aquí les doy la bienvenida, que van a ver con sus propios ojos las diferencias entre unos partidos y otros; cómo entienden la política unos y otros, cómo hacen política unos y otros, y cómo actúan en política unos y otros.

La gente está cansada, cansada de no saber qué es verdad y qué no, de que se les engañe sistemáticamente y de que solo trascienda el ruido, el enfrentamiento y la crispación. Basta ya de denostar la política y rebajar su valor en la sociedad. La ciudadanía se merece más respeto y necesita políticos que atiendan sus necesidades. Partidos que sepan dialogar y acordar por el bien de la Comunidad. Y es muy importante que la ciudadanía en general lo vea, pero más importante es que lo vea y lo entienda la gente joven, el futuro de nuestra tierra.

La política es el arte de cambiar las cosas para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Es la puesta en común de propuestas y prioridades de unos y de otros. Es el diálogo y la negociación, con el afán de integrar, en una misma propuesta, inquietudes y reivindicaciones de todos y todas. La política es la escucha activa de la ciudadanía y se realiza en los pueblos, en las ciudades, en los bares, en el campo, con las asociaciones, con los colectivos..., en todos los sitios. Por eso, los partidos políticos tenemos compañeros y compañeras en muchos pueblos, para que esas demandas de la ciudadanía estén reflejadas en estos presupuestos que hoy se aprueban.

No se puede llegar a todo, no nos engañemos, pero intentamos priorizar basándonos en las propuestas de cada partido y de la ciudadanía, las más importantes a nuestro entender. Y todo esto ¿cómo se paga? Con impuestos. Impuestos que cada uno entiende que pueden ser mayores o menores y dirigidos a diferentes personas con base en diferentes ideologías políticas. Unos ponen impuestos a la banca, a las grandes energéticas, como ha hecho el Gobierno de coalición del Partido Socialista, y otros rescatan bancos y amnistían a los defraudadores, como hicieron las derechas en la crisis anterior. Ahí no les importó la amnistía a los grandes defraudadores, a los que nos roban a los ciudadanos. Unos recortan prestaciones, congelan las pensiones, el SMI, se olvidan de las políticas para la juventud y para las mujeres, privatizan servicios como la salud. Eso lo hacen las derechas: el PP, UPN y Vox. Y otros, los partidos de izquierda, los partidos progresistas, los Gobiernos, en este caso, liderados por dos socialistas como Pedro Sánchez y María Chivite, aumentan los recursos en sanidad y educación, suprimen conciertos a los centros educativos que segregan por sexo, fomentan la FP,

aumentan las becas en cuantía y extensión, rebajan el IVA de los productos básicos, rebajan la cuantía de luz y de gas, bonifican carburantes, suben el SMI un 54 % hasta los 1.134 euros, o las pensiones, con un 15 % más desde la llegada de Pedro Sánchez, 321 euros más al mes, o los bonos de transporte gratuitos para los jóvenes, o el bono cultural para los jóvenes. O la aprobación —y esto es importante— de la reforma laboral que ha servido para dar estabilidad y trabajo, con mejores condiciones, a miles y miles de ciudadanos, principal y prioritariamente, mujeres y jóvenes. Y el señor Esparza habla del futuro de los jóvenes. Ese futuro que ha sustentado la reforma laboral para darles trabajo y tener un horizonte positivo, y que ellos (No hay sonido) la implantación de empresas y dar un futuro a las que ya están, como Volkswagen y como el sector auxiliar.

Es mejorar las condiciones laborales de los trabajadores —hace poco Unión del Pueblo Navarro votaba en contra de dar un aval a Sunsundegui para que más de cuatrocientas familias tengan un futuro en esa comarca—, es luchar por la igualdad, es mejorar la dependencia, la calidad de vida de nuestros abuelos, ayudas para los jóvenes en el acceso a la vivienda. Y todo esto y mucho más es lo que se engloba en estos presupuestos, y es lo que se paga con los impuestos que todos pagamos.

También la política es la defensa de nuestra tierra, de nuestro régimen foral, de la Lorafna, la ley de nuestro Amejoramiento, que está integrada en la Constitución. No es posible, no es posible defender Navarra si no se defiende nuestro autogobierno, nuestros derechos históricos, nuestras competencias y el cumplimiento que manda la Lorafna, la ley de nuestro Amejoramiento, que está integrada en la Constitución. No es posible, no es posible defender Navarra si no se defiende nuestro autogobierno, nuestros derechos históricos, nuestras competencias y el cumplimiento que mandata la Lorafna y, por lo tanto, la Constitución.

La política es la cercanía de una Presidenta que escucha, que está con la gente y que es parte de esa gente, que entiende a Navarra, que comprende a Navarra y que es parte de Navarra. Y un año más, nuestro punto de partida han sido el diálogo, la negociación y el consenso con los que han querido participar y remar en la misma dirección. La ciudadanía valora ese diálogo, ese acuerdo, esa negociación, lo valora y lo necesita, esa búsqueda de acuerdos entre diferentes en las cuestiones que nos unen. Y esta es la manera de avanzar, la manera de avanzar que hay en Navarra. Y la sociedad navarra, que es una sociedad madura, es lo que realmente valora. Valora que haya partidos que son capaces de sentarse, aunque tengan cuestiones que les diferencian, para acordar cuestiones que benefician al conjunto de la ciudadanía.

La Comunidad Foral de Navarra necesita estabilidad y los presupuestos son una herramienta necesaria para dar esa estabilidad que piden los ciudadanos y, por ello, este es un proyecto elaborado pensando en la ciudadanía navarra y que aporta estabilidad económica y política a nuestra tierra. Estos presupuestos son eso precisamente: escucha activa, propuestas compartidas, diálogo entre diferentes, cohesión territorial, redistribución de los recursos con prioridades netamente sociales —el 52 % del presupuesto va a las necesidades sociales que tienen los ciudadanos y las ciudadanas—, protección a las personas y progreso para sus gentes.

Son los presupuestos de la convivencia, de la estabilidad, del sosiego, de la preocupación por nuestra gente, por la clase trabajadora, por las empresas, por los pueblos, por las asociaciones y colectivos, por la innovación, por la sanidad, por el medio ambiente y por el futuro de una industria sostenible, por nuestro sector primario, por los jóvenes, por las mujeres, por nuestros mayores, por la cultura y por nuestras raíces. Eso engloba un presupuesto. Esto engloba este presupuesto. Sin trampa ni cartón, con realidades sociales frente a las mentiras de la derecha política y mediática, con soluciones a problemas escuchados y trabajados por mucha gente en beneficio del conjunto. Mientras algunos siguen haciendo ruido, otros seguimos escuchando y vamos a seguir escuchando. Mientras unos construyen muros, otros seguiremos tendiendo puentes. Mientras unos generan incertidumbre y desasosiego, otros seguiremos generando escenarios de futuro para todos y para todas.

Hoy aprobamos los quintos presupuestos de la Presidenta Chivite. Seguro que no serán los últimos; eso le molesta a la derecha. Y ahí seguiremos dialogando, negociando y acordando con quien quiera hacerlo en beneficio del conjunto de la ciudadanía navarra. El camino está escrito y trabajado. El camino está escrito y trabajado, repito, y no nos desviaremos de él pese a quien pese y nos presionen como nos presionen. Somos muchos y seremos más, porque solo entendemos la política desde el respeto, desde el diálogo y desde la suma de voluntades por un bien común.

Ya termino. Señores y señoras de la derecha, frente a su irresponsabilidad, su inutilidad y su desesperación, estos presupuestos se van a aprobar en tiempo y forma por quinto año consecutivo, pese a ustedes y sin ustedes, pero solo mirando por el beneficio del conjunto de la sociedad navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alzórriz Goñi. Silencio, señorías. Continuamos con el turno del Grupo Parlamento Euskal Herria Bildu Nafarroa. Tiene veinte minutos como máximo para fijar su posición. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Ongietorria publikoan dauden pertsona guztiei. Ezaguna denez, 2024ko Aurrekontuen inguruko akordioa lortu dugu Nafarroako Gobernuarekin. Hau bosgarren akordioa izan da eta 9 urtez eskuina bazter batean geratzen da, irrelebantzian. Sinetsita nago Nafarroako jendarteak eskertuko duela.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Quiero dar la bienvenida a las personas que están en el público. Como es sabido, hemos alcanzado un acuerdo con el Gobierno de Navarra sobre los Presupuestos del 2024. Este ha sido el quinto acuerdo y durante 9 años la derecha queda al margen, en la irrelevancia. Estoy convencida de que la sociedad navarra lo agradecerá].

Akordioaren bidez, EH Bildu Nafarroa talde parlamentarioak konpromisoa hartzen du 2024ko Nafarroako Aurrekontu Orokorren legea onartzea ahalbidetzeko, abstentzio bidez. Eta ez dira guk egingo genituzkeen aurrekontuak, baina nafar jendartearentzat funtsezkoak diren gaietan aurrera egiteko aukera emango digute, Nafarroan bizi eta lan egiten dugun pertsona guztiontzat. Gure ekarpenen bidez tresnak ematen dizkiogu Gobernuari politika publikoak anbizio handiarekin garatzeko.

[Mediante el acuerdo, el grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa se compromete a permitir, mediante abstención, la aprobación de la ley de Presupuestos Generales de Navarra de 2024. No son los presupuestos que haríamos nosotras, pero nos permitirán avanzar en temas fundamentales para la sociedad navarra, para todas las personas que vivimos y trabajamos en Navarra. Con nuestras aportaciones dotamos al Gobierno de herramientas para el desarrollo ambicioso de las políticas públicas].

Hau legegintzaldi honetako lehen akordio garrantzitsua da eta uste dugu, ditugun erronkei erantzuteko, beste askoren aurrenekoa izango dela: aberastasunaren birbanaketa, zerbitzu publikoak indartzea, eskubideak zabaltzea, demokrazian eta autogobernua aurrera egitea...

[Este es el primer acuerdo importante de esta legislatura y creemos que será el primero de muchos otros para responder a los retos que tenemos: la redistribución de la riqueza, el refuerzo de los servicios públicos, la ampliación de derechos, avanzar en democracia y autogobierno...].

EH Bildun uste dugu pertsonak erdigunean jartzen direnean eta akordiorako borondatea dagoenean, aurrera egiten dela. Hori izan da akordio honen abiapuntua. Lehtasunak argi daudenean, eta guk oso argi baditugu, posible da jendearen bizitza hobetzen duten akordioak lortzea. Agerian

geratu da akordioak lortzeko gai garela, beti jendea erdigunean jarriz.

[EH Bildu considera que cuando las personas se ponen en el centro y hay voluntad de acuerdo, se avanza. Este ha sido el punto de partida de este acuerdo. Cuando las prioridades están claras, y las tenemos muy claras, es posible llegar a acuerdos que mejoren la vida de las personas. Es evidente que somos capaces de llegar a acuerdos, siempre poniendo a la gente en el centro].

Eta bide hori albiste ona da Nafarroako herritarrentzat. Akordio ona da. Eta albiste ona da, beste behin erakutsi dugulako posible dela eskuinaren alternatiba den gehiengo aurrerakoi eta ezkertiarra eratzea.

[Y esta vía es una buena noticia para la ciudadanía de Navarra. Es un buen acuerdo. Y es una buena noticia porque hemos demostrado una vez más que es posible conformar una mayoría progresista y de izquierdas alternativa a la derecha].

Bederatzigarren urtez UPNk eta eskuinak ez dituzte Nafarroako politika publikoak baldintzatu. Eta hori posible izan da EH Bilduk horren alde egin duelako. Urte hauetan, gure lanarekin, Nafarroak arlo sozialean, ekonomikoan eta demokrazian aurrera egiteko norabidea finkatu dugu.

[Por noveno año UPN y la derecha no han condicionado las políticas públicas de Navarra. Y esto ha sido posible porque EH Bildu ha apostado por ello. En estos años, con nuestro trabajo, hemos fijado el rumbo para que Navarra avance en los ámbitos social, económico y democrático].

Eta akordiora iristeko anbizioz jokatu dugu, azken urte hauetan egin dugun bezala. Eta pozik gaude, gure proposamen eta ekarpen guztiekin aurrekontuak hobetu ditugula uste dugulako. Eta epe luzerako begiradarekin egin dugu, urte honetan arlo sozialean aurrerapenak izateko eta zerbitzu publikoak indartzeko konpromisoak lotuz, eta horietako batzuetan legealdi osorako ikuspegia proposatuz.

[Y para llegar a un acuerdo hemos actuado con ambición, como hemos hecho en los últimos años. Y estamos satisfechas, porque creemos que hemos mejorado los presupuestos con todas nuestras propuestas y aportaciones. Y lo hemos hecho con una mirada a largo plazo, engarzando los compromisos de avance social y fortalecimiento de los servicios públicos en este año y proponiendo en algunos de ellos una perspectiva para toda la legislatura].

Esan genuen bezala, aurrekontuen aurreproiektuan eragina izan dugu, Gobernuak gure ekarpenak

txertatu ditu, eta akordio orokor honen bidez, konpromiso politikoak ere adostu ditugu. Gure emendakin partzialak ere onartu egin dira.

[Como ya dijimos, hemos tenido incidencia en el anteproyecto de presupuestos, el Gobierno ha incorporado nuestras aportaciones y a través de este acuerdo general hemos acordado compromisos políticos. También se han aprobado nuestras enmiendas parciales].

El acuerdo que hemos alcanzado con el Gobierno es público, pero sí que me gustaría mencionar algunas de las cuestiones más relevantes. En cuanto a la redistribución de la riqueza, el Gobierno ha adquirido tres compromisos con nosotras que consideramos relevantes: la creación de una comisión de estudio para conocer y para trabajar en las reformas tributarias para el año 2025, dar solución a las reclamaciones de las y de los mutualistas, y la creación de un grupo de trabajo para analizar los instrumentos que puedan garantizar para el 2025 a los y a las pensionistas una pensión mínima de 1.080 euros al mes.

Para el fortalecimiento de los servicios públicos hemos acordado medidas y compromisos, entre otros, en el ámbito de los cuidados, que para Euskal Herria Bildu es un ámbito estratégico. El Gobierno se ha comprometido a desarrollar una política eficaz en favor de los cuidados que se sume al Pacto Foral por los Cuidados, y también se va a realizar un mapeo de la atención directa a menores y personas mayores y/o dependientes para identificar las carencias que existen. También hemos conseguido que se vaya a reducir el tiempo de valoración de la dependencia.

En Derechos Sociales hemos añadido partidas por valor de 2,3 millones de euros, entre otras para ampliar el Plan de Servicio de Atención Domiciliaria en toda Navarra y también para potenciar los centros de día. Y el Gobierno elaborará un nuevo plan estratégico de inclusión que garantice un nuevo sistema de atención a las personas sin hogar.

En cuanto a Educación, el ciclo 0-3 vuelve a estar presente en nuestros acuerdos. La gratuidad anunciada por el Gobierno ha sido posible gracias precisamente al trabajo y a las aportaciones realizadas por Euskal Herria Bildu en estos últimos años. Estos acuerdos han permitido, además, mejorar sustancialmente las condiciones laborales de las personas que trabajan en este ciclo. En esa dirección este año hemos hecho una aportación de un millón de euros, el Gobierno incrementará las contrataciones de personal de apoyo educativo y también se compromete a tomar en cuenta las medidas aprobadas por la Federación de Municipios y Concejos sobre el modelo de gestión del ciclo 0-3.

En el ámbito de Salud el Gobierno ha adquirido el compromiso de realizar diversos estudios encaminados a reducir las derivaciones a la sanidad privada y a crear circuitos rápidos de diagnóstico y tratamiento. Hemos presentado enmiendas para mejoras en el equipamiento médico de las áreas de salud de Estella, Lizarra y de Tudela. También para mejorar la atención a la salud mental.

Herritarren eskubideak ardatzean, hizkuntza-eskubideak nabarmendu nahi ditugu. Helduen euskalduntzearen doakotasunaren bidean, aurreko urteetako ekarpenak egonkortu ditugu, eta aurten-goarekin, 2021eko partida bikoiztea lortu dugu (guztira 1,27 milioiko ekarpena da, eta aurten partida 2,4 milioira iritsi da). Eta esan dezakegu, zorionez, doakotasunetik gero eta gertuago gaude-la. Gainera, beste urte batez, komunikabideetan euskararen presentzia bermatzeko eta euskarazko hedabideen digitalizazioa bermatzeko laguntzak handitu ditugu.

[En el eje derechos de la ciudadanía destacamos los derechos lingüísticos. En la línea de la gratuidad de la euskaldunización de personas adultas, hemos estabilizado las aportaciones de años anteriores y con la de este año hemos conseguido duplicar la partida de 2021 (con una aportación total de 1,27 millones, y la partida de este año llega a los 2,4 millones). Y, podemos decir, afortunadamente, que estamos cada vez más cerca de la gratuidad. Además, un año más, hemos ampliado las ayudas para garantizar la presencia del euskera en los medios de comunicación y la digitalización de los medios de comunicación en euskera].

D ereduari dagokionez, D ereduko eskaintza berriak matrikulazio-aldia baino lehen behar bezala sustatzeko akordioa lortu dugu. Eta protokolo bat egitea, D eredua ezartzeko epeak eta baldintzak ezagut daitezzen.

[En cuanto al modelo D, se ha llegado a un acuerdo para impulsar adecuadamente las nuevas ofertas del modelo D antes del periodo de matriculación. Y elaborar un protocolo que permita conocer los plazos y condiciones de implantación del modelo D].

Udalen eta toki-entitateen babesa izan da gure negoziazio guztien beste ardatz nagusietako bat. Toki-erakundeen finantzaketak jauzi handia eman du azken urteotan, gure akordioei esker. 2021ean lortu genuenari esker, urtez urte handitu da toki-entitate guztietara bideratutako dirua: aurten akordio horri esker, aurretik jasotzen zutena baino 61 milioi euro gehiago izango dituzte (transferentzia arrunten funtsean).

[El apoyo a los ayuntamientos y entidades locales ha sido otro de los ejes centrales de todas nuestras negociaciones. La financiación

de las entidades locales ha dado un salto importante en los últimos años gracias a nuestros acuerdos. Gracias a lo que conseguimos en 2021, año tras año se ha incrementado el dinero destinado a todas las entidades locales: este año, gracias a ese acuerdo, recibirán 61 millones de euros más que lo que recibían antes (en el fondo de transferencias corrientes)].

Orain, gobernuak konpromisoa hartu du toki administrazioari buruzko foru legea garatzeko mekanismoak sortzeko. Lurralde kohesioari buruzko foru legea onartzeko aurten, eta kirol azpiegituren plana berrikusi, eguneratu eta funtsez hornitzeko.

[Ahora, el Gobierno se compromete a crear mecanismos de desarrollo de la ley foral de administración local, a la aprobación este año de la ley foral de Cohesión Territorial, y a la revisión, actualización y dotación de fondos del plan de infraestructuras deportivas].

Gainera, sinatu dugu toki-entitateen defentsa-eskumena erabiliko duela Eliza katolikoaren immatrikulazioen aurrean, bulego bat sortuz kontsultarako, aholkularitzarako eta Udal eta Kontzejuen Federazioarekin lankidetzan aritzeko.

[Además, hemos firmado que ejercerá la competencia de defensa de las entidades locales frente a las inmatriculaciones de la Iglesia católica, creando una oficina de consulta, asesoramiento y colaboración con la Federación de Municipios y Concejos].

En el ámbito de la transición energética y de la lucha contra la emergencia climática hemos aportado más de dos millones de euros. Hemos añadido un millón de euros para la creación de proyectos de comunidades energéticas locales. Hemos aportado medio millón de euros para la generación de energías renovables en instalaciones del primer sector. Y también en este ámbito el Gobierno se ha comprometido a elaborar un estudio, financiado, de hecho, con una de nuestras enmiendas, o sea, con una de nuestras partidas, para analizar el proceso de descarbonización de Navarra y ver por qué modelo se puede apostar o qué modelo se puede implementar.

En políticas de vivienda, las zonas de mercado residencial tensionado se establecerán junto a los municipios y se impulsará también la bolsa foral de alquiler.

Y en el ámbito de la industria y el comercio hemos conseguido que se vayan a realizar las modificaciones legales necesarias encaminadas a la protección del pequeño comercio. También hemos conseguido un compromiso para el establecimiento de nuevas cláusulas sociales y de deslocalización en las subvenciones públicas para

impulsar un nuevo modelo empresarial. En este sentido, se incorporará la prevención laboral a los contratos públicos.

En cuanto a Cultura y Turismo, en la inversión en Cultura se concreta el compromiso de llegar, como mínimo, al 1,5 % del Presupuesto de Navarra antes del año 2030. También hemos querido hacer una aportación económica de 58.000 euros a la agencia de desarrollo rural Cederna para que pueda así gestionar mejor y de forma eficaz los fondos europeos. Luego, señor Esparza, ya bajará aquí usted y me dirá cuál de todas estas medidas y aportaciones que ha realizado Euskal Herria Bildu es, como usted dice, un lastre o supone un retroceso para las navarras y los navarros. Quedo a la espera de escucharle.

Estos no son nuestros presupuestos, no lo son, porque hay discrepancias muy importantes que mantenemos con este Gobierno, pero hemos sido capaces de alcanzar puntos de encuentro y de alcanzar un acuerdo presupuestario también este año para poder seguir avanzando.

Para finalizar, queremos resumir diciendo que hemos acordado medidas económicas más allá del dinero, más allá de los números, también hemos alcanzado compromisos políticos, todos ellos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la mayoría social de Navarra. Y, mientras la derecha sigue instalada en el ruido, nosotras seguimos hablando, negociando y, cuando es posible, alcanzando acuerdos, siempre poniendo en el centro las necesidades de la gente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Turno ahora del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por un tiempo máximo de veinte minutos tiene la palabra su portavoz, el señor Azcona Molinet.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, presidente. Muchas gracias. Egun on. Doy la bienvenida a los alumnos de instituto Toki Ona, de Bera, que siguen con atención este debate intenso sobre la ley más importante, y también al resto de representantes en este caso del colectivo agrícola.

Decía el señor Esparza, y lo compartimos, que es la ley más importante que cada año tenemos que tramitar en este Parlamento. Es en este caso es una ley que viene con la garantía, desde el inicio de su tramitación, de que va a salir adelante; una cuestión muy importante esta de que podamos tener presupuestos en 2024 gracias a un acuerdo que suscribimos hace un par de meses las fuerzas progresistas, de izquierdas y abertzales de esta Cámara. Por tanto, hoy venimos a seguir dando pasos en el cumplimiento de un acuerdo, como decía también la anterior portavoz, la señora Aznal, que no solo recoge acuerdos de índole presupuestario y

económico, sino también otros que voy a citar más adelante.

Como decíamos, avanzamos en el cumplimiento de nuestros acuerdos, en este caso del acuerdo presupuestario que cuatro fuerzas políticas hemos suscrito y vamos a llevar adelante, y avanzamos también, y lo queremos poner en valor desde Geroa Bai, en el acuerdo programático, ese acuerdo programático que tanto nos costó sacar a lo largo del verano, que tantas negociaciones tuvimos que tener para llevarlo adelante, y en el cual está tasada esa hoja de ruta, ese mínimo común denominador para sacar adelante políticas en favor de la ciudadanía navarra. Y en favor de la ciudadanía Navarra es que haya un Gobierno estable durante todos estos años y que tengamos, como digo, una hoja de ruta clara, concisa, pública y transparente.

Por tanto, para nosotros, tanto el acuerdo presupuestario que se va a llevar adelante hoy como el acuerdo programático que ya tenemos firmado para el conjunto de la legislatura son importantes porque entroncan con otra cuestión que para Geroa Bai es fundamental, y que es la defensa de nuestro programa electoral. Aquel con el que concurrimos a las elecciones forales y nos comprometimos con la ciudadanía. Creemos que un acuerdo y otro avanzan perfectamente en las líneas estratégicas, en algunas de las líneas estratégicas que como coalición tenemos y queremos sacar adelante. Por tanto, creemos que lo que en este caso es positivo, que es que haya una ley de presupuestos aprobada, es positivo también para llevar adelante políticas de progreso y, por tanto, es positivo para el conjunto de la ciudadanía navarra.

El acuerdo presupuestario busca, y cito textualmente, poner en el centro las políticas públicas y la ampliación de servicios públicos también, mientras que el acuerdo programático añadía otras cuestiones importantes como la apuesta por valores de paz y convivencia, la igualdad y el feminismo, la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación, la innovación, la mejora del sistema sanitario o preservar y proteger la realidad cultural, histórica y social de Navarra, incluyendo las lenguas propias de nuestra Comunidad, la defensa y desarrollo del autogobierno. Todos estos principios, como decíamos, consiguen un avance sustancial a la hora de aprobar estos presupuestos.

Hay también una cuestión importante, interesante, que creemos que hay que resaltar. Más allá de lo que supone tener presupuestos en 2024, que es importantísimo, como he dicho anteriormente, queremos recalcar que son ya nueve años. Son nueve los ejercicios en los que Navarra consigue sacar adelante la ley, como se ha dicho, más importante. Casi una década de diálogo, de escucha, de acuerdo y de que las cuentas públicas permitan afrontar retos de la Comunidad Foral y de la

ciudadanía Navarra. Y nueve años ya precisamente en los que Geroa Bai ha sido un actor fundamental, principal e ineludible a la hora de llevar adelante estos retos y estos acuerdos de estabilidad.

Siempre está bien recordar, creo que es interesante, de dónde veníamos, porque para ser la ley más importante del año, como se ha dicho por parte de algunos portavoces, hay que recordar que veníamos precisamente de tres ejercicios sin que Navarra tuviese la ley más importante del año. Es decir, veníamos de un punto difícil, complejo, muy complejo, en el cual Navarra no gozaba de esta estabilidad, no gozaba de cuentas públicas, más bien gozaba de una situación de presupuestos prorrogados durante esos últimos años. Una situación de cuentas, además, que recogimos y que hemos conseguido llevar adelante, que era muy preocupante. Y no lo decimos solo nosotros, sino que lo decía en ese momento también la Cámara de Comptos.

El Gobierno de Navarra gastaba más de lo que conseguía ingresar, el saldo presupuestario no financiero era negativo en 163 millones de euros. La tesorería era negativa. Decía Comptos entonces que había problemas, que se podían generar tensiones de liquidez y solvencia a corto plazo para la Hacienda Foral. Eso es lo que hemos conseguido, como he dicho, con un protagonismo desde el primer minuto por parte de Geroa Bai y con esos acuerdos presupuestarios durante estos últimos años. Hemos conseguido dar la vuelta a una situación muy compleja.

Por poner algunos ejemplos concretos de la situación a la que tuvimos que dar la vuelta y encarar. Parece que algunas de las cuestiones que ha dicho el señor Esparza no existían cuando ellos gobernaban, pero hay que recordar que veníamos, por ejemplo, de externalizar los comedores de los hospitales, por tanto, tuvimos que volver a recuperarlos. Veníamos de eliminar —ya no entramos en una discusión, que estamos abiertos a afrontar, sobre la situación del sector primario y también de su fiscalidad— los programas de desarrollo rural, de ningunear, señor Esparza, al sector primario, acordando aquí una cosa con ellos sobre la PAC y votando otra cosa en Madrid. Esa PAC que ahora parece que hace tanto daño en aquel momento también hacía daño cuando se aprobaba en contra de lo que aquí se acordaba con el sector agrario. Veníamos de eliminar en esos años, ya que también hay debate al respecto sobre las entidades locales y las posibles enmiendas que presentamos unos grupos u otros, los planes de inversiones locales para todos, para los pueblos grandes, para los pequeños, para los de UPN, para los de Geroa Bai, para los del Partido Socialista, para los independientes, para todos. Ustedes ahí, la verdad, hicieron lo mismo para todos: eliminar los planes

de inversiones locales. Ese era el modelo y, frente a eso, como decimos, estabilidad. Frente a algunos discursos catastrofistas Navarra tiene que avanzar, y lo tiene que hacer de manera ordenada, firme y gracias a los acuerdos para sacar adelante mayorías. Queremos poner en valor esos compromisos.

En el acuerdo para este año hay compromisos, como decía, que trascienden lo presupuestario; trascienden lo presupuestario y son compromisos políticos que tienen afecciones importantes. Por tanto, les emplazamos a que cuando se dé el debate en tiempo y forma podamos contrastar algunas de las medidas que ustedes proponen en estos momentos, como estudiar posibles modificaciones fiscales o mejorar las condiciones de la función pública en Navarra, o los compromisos que existen en materia de salud o educación o industria; también los avances en materia de euskera que se proponen en los acuerdos tanto programático como presupuestario. Cuando vayan viniendo a este Parlamento, cuando tengamos la capacidad de posicionarnos al respecto iremos viendo la posición, en este caso, de la derecha. Y también en los acuerdos que hay para avanzar en dependencia o en la mejora de los servicios públicos. Por tanto, todo esto, como decíamos, entronca para nosotros con tres cuestiones fundamentales: en el programa electoral de Geroa Bai, en el acuerdo programático y también en este acuerdo presupuestario al que sumamos ahora una fuerza política más.

Los presupuestos de este año superan —ya se ha dicho— los 6.300 millones, un incremento del 9,2 respecto al año anterior. Es un crecimiento que se ve reflejado y que se ve en esfuerzos en algunos departamentos que ahora voy a citar. Evidentemente, es claro, no son los presupuestos perfectos, quedan retos que están tasados, algunos de ellos, como he dicho, con su hoja de ruta para afrontar en los próximos tiempos, pero sí que es cierto que darán respuesta a otros muchos importantes para Navarra y a algunas de las prioridades ya comentadas. Por ejemplo, encontramos partidas con suficiencia para que la Policía Foral pueda avanzar para ser una Policía integral y para ejercer las competencias de tráfico, cuestión que nos sirve para volver a defender el autogobierno. Ayer tuvimos una tarde intensa para poder exponer cada uno nuestras posturas al respecto y lo vamos a repetir otra vez. Lo diremos una y mil veces, ya lo ha hecho por mayoría este Parlamento, lo que hacemos es rechazar la sentencia del Tribunal Supremo porque entendemos que en esta materia realiza un ataque al fondo de los derechos históricos de nuestra Comunidad Foral. Algunos al respecto ya reconocieron ayer por la tarde que cambiaron de postura en 2018. ¿Verdad, señor Esparza? Dijeron que habían hecho un revisionismo de sus propias posturas y decidieron cambiar de postura respecto a esta transferencia, a esta competencia.

Estos presupuestos también consolidan políticas que tienen que ver con la memoria y la convivencia. Esto es algo muy importante. Las primeras políticas públicas de memoria empezaron a desarrollarse aquí hace nueve años, en 2015, y el paso que se da en este presupuesto en el reconocimiento de las víctimas de cualquier tipo de violencia, con las políticas de solidaridad y atención a las víctimas. Es importantísimo, ese nuevo avance en ese reconocimiento. Se van a producir durante este año los primeros reconocimientos e indemnizaciones a aquellas víctimas de violencia política que están reconocidas en la ley.

Estos presupuestos también recogen un incremento sustancial, de más del 6 %, en la promoción del euskera. También al hilo de la actualidad, no compartimos el dictamen del Consejo de Navarra sobre el decreto de méritos. En Geroa Bai creemos que hay que poner este decreto en marcha ya para asentar el euskera como mérito en la zona mixta, sobre todo para asentar y para acabar con esas desigualdades que en estos momentos existen. Es importante, y también se incardina en el acuerdo programático y en el acuerdo presupuestario, que pongamos en marcha los planes lingüísticos; y no renunciamos como Geroa Bai, esto es obvio, a que el euskera sea mérito en toda Navarra. No renunciamos ni vamos a renunciar a otra de las cuestiones que están tasadas, a que la zonificación, que tantas desigualdades trae, no siga produciéndose en nuestra Comunidad.

También nos preocupan las jóvenes, los jóvenes, su formación, las opciones de ocio, el empleo, pero también, sin duda, todo lo que tiene que ver con la vivienda. Y de la mano de Geroa Bai queremos volver a recordar que en anteriores legislaturas —ya van unos cuantos años— se han puesto en marcha programas tan importantes y asentados ya en el presupuesto como David y Emanzipa. Se ha demostrado que es posible desarrollar políticas públicas de vivienda más allá del pelotazo al que nos tenían acostumbrados en otras épocas. Y hemos defendido claramente la ley foral de vivienda como fórmula para hacer de la vivienda un derecho real. También en esta materia queremos hablar de autogobierno. A cuenta de la ley de vivienda estatal, nos preocupan las posibles injerencias, sabiendo que nuestra legislación foral es pionera en el conjunto del Estado. Por tanto, cualquier medida que se incardine en las medidas respecto a la vivienda tendrá que estar contemplada e incardinada en nuestra ley foral.

Tenemos que hablar del sector primario, del Departamento de Desarrollo Rural, cuyo presupuesto crece un 4 % en 2024. Las ayudas, las convocatorias, los planes de desarrollo rural siguen vigentes, aquellos que tuvimos que recuperar, todas aquellas cosas que tuvimos que hacer en

2015. Y ya lo he hecho en varias comisiones sectoriales, pero le voy a recordar, señor Esparza, porque seguramente usted se acuerde porque era Consejero de esta rama, algunas de las manifestaciones que el sector primario, ese que tanto dice defender, hacía en esos momentos sobre el Gobierno de UPN. «UAGN reclama al nuevo Gobierno que retome —que retome— el Plan de Desarrollo Rural». Ahora se proponen medidas fiscales para esas ayudas; a ustedes no les hacían falta, las quitaron. «UAGN va a solicitar a la Presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, que tome las medidas necesarias para que no se interrumpan las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Rural». Más de lo mismo. «UAGN solicitará una reunión con la Presidenta del Gobierno Foral y con el Vicepresidente ante la demora de los pagos y la reducción de ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias que el sindicato considera un ataque frontal contra el sector primario». «UAGN critica a Yolanda Barcina por eliminar la Consejería de Desarrollo Rural. Defiende que el sector se merece una cartera y amenaza con romper la relación con el Ejecutivo».

Todas estas tensiones se producían durante una crisis, aquella crisis que ustedes afrontaron de la forma que afrontaron. Ahora también hay una crisis, hay una crisis que afecta fundamentalmente al sector primario, también a otros sectores, y que le está haciendo daño. Y es una crisis respecto a la que comparto con usted que hay medidas que se pueden tomar aquí, y, desde luego, no me cabe duda de que se irán tomando, pero hay medidas pendientes del Estado y, sobre todo, de un momento de globalización que habrá que reformular también en otras instancias.

Tengo que recordarle, aunque a usted creo que no le sienta muy bien, que el 7 de noviembre usted hacía unas manifestaciones al respecto de la reforma fiscal diciendo que veía con buenos ojos la reforma fiscal que presentó el Gobierno, la misma que ahora está vigente; que podía matizar alguna cosilla, pero que la veía bien y que estaban dispuestos a facilitar su aprobación. Esto era el 7 de noviembre. Luego cambió de planteamiento, todos sabemos por qué. Nada tiene que ver en su cambio de planteamiento, porque la situación del campo entonces era la misma que la que sufre ahora: mala. Lo admitimos, es mala, pero entonces también era mala, y ustedes veían con buenos ojos las medidas fiscales. Me remito a lo que usted mismo dijo.

Nosotros confiamos plenamente en las negociaciones que el Gobierno tiene abiertas con los agentes agrarios. Todos aquellos que se quieran organizar y sentar en la mesa serán recibidos seguramente por el Gobierno. Hay propuestas tasadas encima de la mesa y hay un compromiso político que va mucho más allá, que está —lo he dicho

al principio— en el acuerdo presupuestario y también en los acuerdos programáticos, y que es que se abrirá un periodo de reflexión fiscal que afecte al sector primario y al conjunto de la sociedad. Eso va a venir, señor Esparza. Se lo digo para adelantarle que eso va a venir por mucho que usted viese bien las medidas fiscales para este año. Vendrá y tendremos el debate, seguro.

Frente a esto, los avances que se producen en este departamento, como son —ya lo he dicho—el mantenimiento, que no es poco, incluso el crecimiento del presupuesto un 4 %, también lo que tiene que ver con la Oficina de Cambio Climático, que son 500.000 euros para la puesta en marcha de esta oficina, que es fundamental.

Departamento de Salud. Ustedes se ciñen mucho a un Departamento de Salud que crece, porque también en el acuerdo programático con las cuatro fuerzas hemos defendido la suficiencia financiera necesaria para el Departamento de Salud, un 10 %. Las listas de espera son inaceptables. Lo sabe el señor Consejero, es totalmente consciente en ello y está trabajando. Se reducirán con los objetivos propuestos. Hay que darle una vuelta a la Atención Primaria, seguir potenciando la investigación, no dejar de lado las infraestructuras sanitarias. Por tanto, con todo lo que hemos oído que decían de la sanidad, de que va peor que nunca, tenemos que recordar otra vez los años de UPN. El Consejero Fernando Domínguez fue la persona que tuvo que dar la vuelta a muchas de las medidas que ustedes implantaron en la sanidad navarra y no le quede ninguna duda a usted de que va a ser Fernando Domínguez quien dé la vuelta a una situación difícil para la sanidad navarra. Y para eso los presupuestos, sí, esos que ustedes rechazan, son fundamentales.

Departamento de Industria. Por mucho que se empeñen, si hacemos una valoración objetiva, el Departamento de Industria crece un 18 %. El refuerzo del sector industrial va a ser importante. Le pongo tres ejemplos claros. Esta semana hemos conocido tres declaraciones de interés foral: la construcción de madera en Aoiz; ampliación de la planta de Noáin de Gestamp; y la planta de ensamblaje de batería de Mobis. Creemos que es importante y que la situación va bien. Hablamos de tres sectores diferentes y fundamentales para Navarra. Quizás a ustedes les molesten, pero ha sido esta semana.

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio, por favor.

SR. AZCONA MOLINET: Se me había olvidado recordar. Voy terminando. Ayudas a la innovación, al autoconsumo y a la descarbonización, el programa Plan Moves, la referencia de Navarra en la implantación de estos programas. Todo esto es

importante. Estos dos departamentos tienen que afrontar dos de las transiciones más importantes, que son la energética y la ecológica. Desde luego, en Geroa Bai defenderemos que la defensa de las medidas que lleven a esa transición tiene que hacerse defendiendo de forma paralela el estado de bienestar y el bienestar de las personas. No nos sirve, como veíamos en el Ecobarómetro, que la gente tenga que elegir entre el desarrollo social y económico y la protección de medio ambiente. Por tanto, lo que hay que conseguir es que las personas puedan afrontar estos retos, pero a su vez seguir disfrutando del estado de bienestar.

Voy a ir terminando. Me parece importante hablar de las políticas de igualdad. No hay más que hacer una referencia a lo que ha pasado esta semana. Hay que seguir reforzándolas cuando hay grupos políticos que impiden que este Parlamento saque una declaración para el 8 de marzo, para el 8-M. Esta es, por tanto, una muestra de que tenemos que seguir incidiendo en eso.

Y termino ya, porque me podría extender bastante más.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. AZCONA MOLINET: Citaría el tema del canal y de las infraestructuras. Son todas aquellas infraestructuras que están pendientes, muchas de ellas de financiación del Estado. Aquellas infraestructuras en las que cuando ustedes gobernaban se invertían 160.000 euros, por ejemplo, para el TAV y este año se han invertido o se han presupuestado 70 millones. Por tanto, son inversiones que están pendientes del Estado y que, desde luego, como Geroa Bai reclamamos. Son el TAV, el canal, aquellas que ustedes ponen siempre en la agenda y que están paralizadas o que están avanzando de forma insatisfactoria, porque el Estado...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: tiene que aportar lo suyo.

Me quedan bastantes más cosas para decirles, poner en valor las reformas pendientes en el ámbito municipal o las necesarias reformas, como digo, en las transiciones ecológica, digital e industrial. Para Geroa Bai la estabilidad es positiva para Navarra. Trabajaremos con estos presupuestos el próximo año y trabajaremos para seguir avanzando en todo aquello que está en el acuerdo programático y en nuestro programa electoral. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Azcona Molinet. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora Royo Ortín, tiene veinte minutos máximo para fijar su posición. Señorías, ruego que mantengan silencio, hay mucho revuelo, ya lo sé, pero intentemos man-

tener silencio para escuchar a los oradores. Señora Royo, cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Egun on, jaun-andreok. Lo primero que quiero hacer es saludar a las y a los estudiantes que nos acompañan y decirles que espero y deseo que se puedan llevar de aquí una experiencia de un poco de grandeza y no se lleven de aquí una experiencia de pobreza o misera. También quiero apoyar a los agricultores que se encuentran ahí fuera, en la calle. Apoyo absoluto del Partido Popular. Tienen toda la razón de estar porque el comportamiento que está teniendo este Gobierno con ellos es inaceptable, lamentable, indigno, así que todo el apoyo del Partido Popular.

Los presupuestos son la herramienta más política e ideológica con la que cuenta una Administración Pública. La que más. En ellos se ponen de manifiesto las prioridades de cada Gobierno, y en estos, como no podía ser de otro modo, este Gobierno tripartito, más el socio necesario, que es Bildu, también han manifestado las suyas sin lugar a duda. Para el Partido Popular estos presupuestos son demoledores para nuestro crecimiento económico, excesivos en la presión fiscal, reaccionarios en el reparto del gasto y no acordes ni realistas con lo que necesita Navarra. Para nosotros son, les recuerdo, un dispendio, y son demoledores para nuestra industria, para nuestra agricultura y para nuestros servicios.

Nos piden que votemos estos presupuestos, pero ¿qué nos ofrecen en realidad? Les recuerdo que la falta de inversión lastra a Navarra, que ha pasado a ocupar 52 puestos más atrás en renta per cápita cuando en 2017 ocupaba el puesto 32.

Según consta en el informe económico del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024, el crecimiento del presupuesto es de un 10,55 %, lo cual ha sido destacado por el Consejero de Economía y Hacienda, don José Luis Arasti, y voy a citar aquí sus propias palabras: «como algo que no es nada sencillo, más aún en tiempos como los actuales». Como algo que no es nada sencillo incrementar el presupuesto un 10 %. Que no es algo sencillo dice usted. ¿Cómo puede decir que no es sencillo cuando han optado por la vía más cómoda y más rápida? Igual para quienes tenemos conciencia del perjuicio que estamos ocasionando a Navarra con la subida de impuestos no es sencillo, pero para ustedes no diga que no es sencillo. Lo difícil hubiese sido buscar alternativas con una mejora de nuestra economía, buscar alternativas con un incremento de las transferencias del Estado de los fondos europeos, pero no han buscado alternativas. Han podido buscar alternativa deshaciéndose de ciertas empresas públicas totalmente inservibles a la sociedad y que se empeñan en incrementar y en alimentar, pero no, ustedes han

optado por lo más fácil y a la vez lo más perjudicial para nuestra economía y para las familias. Han optado por subir impuestos, por subir impuestos a lo grande. Miren, los impuestos directos suben un 22,6 % según el informe. Pasan de 2.311 millones de euros a 2.834 millones de euros. 500 millones de euros más en impuestos, y dice que no ha sido fácil. Pues ustedes han optado por lo fácil. Lo difícil es incrementar el gasto manteniendo los impuestos y no castigar al pueblo navarro con esta subida de impuestos del 22,6 %. Eso es lo difícil.

Y dice, y, como comprenderá, es para sonrojarse, que la prudencia ha sido la guía —sigo con sus palabras— a la hora de elaborar este anteproyecto. Y se queda usted tan ancho. Dice que les ha guiado la prudencia, pues menos mal, porque si no les llega a guiar la prudencia, ¿cuánto nos habrían subido los impuestos?, ¿el 50 %? Le leo el significado de prudencia: templanza, cautela, moderación, sensatez, buen juicio. ¿Le parece moderado quitar a las familias un 22 %? Podemos discutir si el subir los impuestos es adecuado o no, podemos discutir de si la distribución del gasto es de una manera u otra, pero lo que no podemos discutir es que una subida de impuestos del 22 % es prudente, es moderada. ¿Le parece moderado discriminar a los agricultores frente a los agricultores de Álava y del resto de España? ¿Eso es moderado? ¿Es prudente? El Partido Popular, vuelvo a recordarlo, apoya a los agricultores.

Otra frase suya: «Trataremos de fijar nuestra acción de gobierno acompañando a quienes lo necesiten o a quienes se encuentren en circunstancias de desigualdad» Pues, señoras y señores de la izquierda más PNV, tampoco eso. En sanidad, las listas de espera son inaceptables. ¿Saben a quienes perjudica a esta situación? Pues precisamente a quienes más lo necesitan. Ustedes están perjudicando a quienes más lo necesitan, porque quienes pueden y quieren están acudiendo a la sanidad privada. Es decir, este Gobierno tampoco acompaña a quienes lo necesitan o a quienes se encuentran en circunstancias de desigualdad.

Lo mismo pasa con la educación. El informe PISA es demoledor para Navarra, demoledor, y no vale decir que ha bajado la educación en toda España. Esa es una excusa muy barata, porque esconde que si bien la educación ha bajado en España, en Navarra lo ha hecho en una mayor proporción, dejando de ser un referente como lo era hasta hace unos años. Y eso también perjudica a quienes se encuentran en circunstancias de desigualdad, tal y como lo dice el informe. La peor educación repercute en las rentas más bajas. Así que no digan ustedes que están ayudando a quienes más lo necesitan, porque lo que están haciendo con sus políticas es privarles de servicios públicos

imprescindibles que hasta hace unos años podrían estar disfrutando.

¿Qué más ofrecen estos presupuestos? Hablemos de los autónomos. Bueno, lo de los autónomos es que ya no tiene nombre, porque no sé si se han empeñado en acabar con ellos, pero, al paso que van, desde luego que lo van a conseguir. Nulas ayudas, impuestos desorbitados.

Agricultores y ganaderos. Vuelvo a reiterar el apoyo del Partido Popular a los agricultores que están ahí fuera con sus reivindicaciones. Yo intenté buscar en Internet quién es el Consejero de Agricultura. ¿Quién es el Consejero de Agricultura y Ganadería? Meto en Internet las palabras «Consejero de Agricultura y Ganadería» y no hay. No hay un Departamento de Agricultura. ¿Puede haber mayor desprecio a este sector? Dice «Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José María Aierdi». ¿Y de agricultura? No lo hay. La agricultura no puede ser considerada un apéndice del medio ambiente, ni un complemento. La agricultura tiene que ser tratada como lo que es, un sector económico que aporta riqueza, que es estratégico para nuestro país. Necesario para cuidar nuestro medio ambiente, evidentemente sí, necesario para mantener la población en el mundo rural, claro que sí, pero sobre todo un sector económico. Por eso exigimos un tratamiento a la agricultura como sector económico prioritario que es.

Sigo. ¿Qué más nos ofrecen estos presupuestos? Canal de Navarra. ¿Qué dice del Canal de Navarra este presupuesto? Pues este presupuesto es un claro ejemplo de que este Gobierno no apuesta claramente por el Canal de Navarra. De hecho, nosotros presentamos una enmienda para dotar de presupuesto a Canasa, pero no fue aprobada. La Presidenta anunció en las elecciones que este diciembre se licitaría la obra. Estamos en marzo y la licitación ni está ni se la espera. Además, hay elementos constitutivos de restricción y limitaciones en la segunda fase. El proyecto utiliza reiteradamente las palabras «superficie máxima de riego», cuantificada solo en 20.214 hectáreas, con lo cual se limitan e impide futuras ampliaciones. Supone un agravio comparativo con la primera fase, que sí que pudo ampliarla; la primera fase sí que pudo ampliar la superficie de riego. Nosotros lo que queremos en este proyecto es que se elimine claramente la palabra «máxima» en la parte de superficie de riego y que pueda sustituirse por «pudiere ser ampliada» esta fase.

Respecto al personal, ¿qué dicen estos presupuestos respecto al personal? Pues que van a destinar 1.863 millones para retribuir a la plantilla, 177 millones más que el año pasado, casi 30.000 trabajadores que absorben el 30 % de los Presupuestos Generales. Este gasto ha restado capacidad inversora, y este gasto tiene un incremento continuo y

desproporcionado desde hace diez años, consume muchos recursos públicos y limita la capacidad de impulsar nuevos proyectos. ¿Se ha traducido esto en unos mejores servicios públicos? Pues, evidentemente, no, y ahí están los datos.

Por si faltaran razones para votar en contra de estos presupuestos, ustedes no han aceptado ni una sola de nuestras enmiendas. Ni una sola, ni de 2.000 euros. Ustedes dicen que quieren dialogar. Sí, dicen que quieren dialogar, pero al mismo tiempo son incapaces de aceptar una sola enmienda, ¿dónde queda el diálogo, cuya bandera dicen enarbolar? Hay banderas que enarbolan como una pose, pero, desde luego, no ponen en práctica, y el diálogo es una de ellas. El Partido Socialista no puede hacer creer que busca el diálogo y el consenso y pasar con un rodillo, que es lo que ha hecho, por todas las iniciativas de la oposición. El Partido Popular nunca votará una iniciativa que busque minar las instituciones como lo que están haciendo con Justicia; no votará una iniciativa que hace competencia desleal al sector privado, como lo están haciendo ustedes; no votará una iniciativa que quiere quitar a la Guardia Civil de nuestra Comunidad, con el servicio impagable que ha hecho a esta Comunidad en la defensa de la democracia y de las libertades, sufriendo, desde luego, como ninguna otra institución el plomo de la violencia terrorista. No vamos a votar iniciativas de este tipo, con más razón viniendo de la izquierda abertzale, como son estos presupuestos. Y no votará una iniciativa que viene de la mano de grupos que, desde luego, intentaron hacer fracasar nuestra democracia.

Miren, señoras y señores del Gobierno, son un Gobierno débil, y los votos de Bildu son imprescindibles para ustedes porque ustedes así lo han querido. Además, van a ser imprescindibles para toda la legislatura. El Partido Popular cumple su palabra. El Partido Popular no puede desdeñarse de lo que ha dicho. En cambio, ustedes son veleidosos. Dijeron que no iban a pactar con Bildu y ahí están, siendo compañeros inseparables. ¿Por qué? Porque les conviene. Pero el Partido Popular cumple su palabra, el Partido Popular no puede desdeñarse de lo que ha dicho, y va a seguir defendiendo lo que cree importante.

¿Y qué defiende el Partido Popular? Que el Canal de Navarra llegue a la Ribera con dos tubos: uno para riego y otro para agua de boca sin límite de superficie ampliable. ¿Qué más defiende el Partido Popular? Bajada de impuestos para tener una fiscalidad similar a la de nuestras comunidades vecinas. No podemos tener un autogobierno para tener, además, una situación fiscal peor que nuestros vecinos. ¿Qué más defendemos? Sanidad pública de calidad y no la sanidad que tenemos con estas listas de espera inaceptables. ¿Qué más

defendemos? Educación de calidad y no la que están dirigiendo llena de prejuicios e ideologizada. ¿Qué más defendemos? Apoyo a la agricultura. Que el sector agrícola sea considerado un sector económico prioritario y estratégico y no un apéndice del medio ambiente o del medio rural, como lo consideran. ¿Qué más defendemos? Transformación digital con rigor y seriedad, no multiplicando las empresas públicas que estamos pagando con nuestros impuestos y que están haciendo competencia desleal al sector y no están ofreciendo productos competitivos. Apoyo a las organizaciones que están haciendo, además, una labor impagable a nuestra sociedad, y que lo están haciendo de una forma más eficiente de lo que lo podría hacer esta Administración nuestra y a quienes hemos abandonado a su albur, y ahí está Proyecto Hombre. No han sido capaces ni siquiera de admitir la enmienda que presentamos, aunque cuando el día que vinieron a la visita todos nos echamos las manos a la cabeza de la situación que estaban viviendo.

Apoyo a los entes locales, a los Ayuntamientos. Este Gobierno ha hecho dejación de la función de Diputación Provincial y no está atendiendo sus necesidades, especialmente en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes, a las que se les debería proveer de muchos de los servicios. Apoyo a los autónomos, sobre todo en materia fiscal y regulatoria. Vivienda digna. La política que están llevando a cabo fracasará porque se tienen que buscar medidas por el lado de la oferta, que no se están buscando. Mayor apoyo, desde luego, a la Formación Profesional dual como salida profesional para nuestros jóvenes. Cuidado de nuestro patrimonio, respeto a nuestras instituciones, especialmente a la de Justicia como garante de nuestra democracia. Los ataques de este Gobierno son inaceptables, y lo mismo ocurre con la financiación.

Apoyo a las familias, apoyo a quienes quieren tener hijos y no pueden por las dificultades económicas y de competitividad que supone tener uno. Entre nosotros lo defendemos por principio, pero, además, ahora ustedes también lo deberían defender por interés, ya que han visto que los datos de natalidad son demoledores, pero no aceptaron ni siquiera una de las propuestas en relación con la fiscalidad.

Cuidado del medio ambiente. Eso es lo que nosotros queremos y nosotros defendemos. No sé si conocen el mito de Ícaro. Ícaro era hijo del arquitecto Dédalo, constructor del laberinto de Creta. Ambos se encontraban retenidos en la isla, pues el rey Minos los había castigado por la fuga de Teseo. Como el rey controlaba las vías terrestres y marítimas, Dédalo diseñó un par de alas para cada uno. Algunas plumas fueron entretejidas con cuerdas y otras unidas con cera. Le iba a decir al

señor Alzórriz, que ha pedido silencio y le estoy oyendo continuamente en toda mi intervención. (MURMULLOS). Dédalo advirtió a Ícaro de que si planeaba muy bajo, el mar mojaría las plumas y no le permitiría volar, y si tomaba mucha altura, el sol derretiría la cera y se desarmarían las alas. Padre hijo escaparon, pero, después de varias islas, Ícaro tomó altura y el sol derritió la cera, provocando su caída al mar. El significado de este mito es que, al igual que en el caso de Aracne, Ícaro comete hibris. La hibris implica creerse superior a los dioses y a la vez esperar aquello que no es posible. Por ende, Ícaro encarna la condición humana del exceso de confianza y la arrogancia que le impide ser cauteloso ante sus propias limitaciones.

Tengan en cuenta este mito. No pueden seguir tratando como tratan a la mitad de Navarra, sean conscientes de sus limitaciones, porque les puede pasar como al joven Ícaro, que por su arrogancia crean que se pueden traspasar todos los límites y terminen no cayendo al mar, sino dándose de bruces en las Bardenas.

Algunos pretenden decir que esto es una cuestión del no por el no del Partido Popular. Eso es no conocer al Partido Popular. A nosotros, al Partido Popular, no nos han votado para hacer la política económica del Partido Socialista y de Bildu. Nuestra decisión está muy pensada. Los tres votos del Partido Popular están pensados. Nuestro voto será no a sus presupuestos. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Royo. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, para fijar su posición, tiene un tiempo máximo de veinte minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Muchas gracias, Parlamentarias y Parlamentarios. Miren, tengo la sensación de que hoy, y es triste decirlo, Unión del Pueblo Navarro ha conseguido su objetivo, porque lo que hemos vivido es lo que perseguía con la presentación de esta enmienda *in voce*. Ustedes no querían que se aprobara esta enmienda. Si hubieran querido que se aprobara habrían hecho una cosa, nos habrían llamado. Porque ¿saben lo que ha pasado? Seguramente ni lo sepan, se lo explico. Hemos tenido que preguntar en el Parlamento qué hacíamos y...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. GARRIDO SOLA: Hemos tenido que preguntar, señor Esparza, con esta enmienda *in voce*, que no conocíamos, qué pasaba. Porque el Gobierno se tiene que pronunciar si tiene impacto presupuestario. Si se hubiera tramitado esta enmienda, ni siquiera sabíamos el procedimiento por el que se tenía que tramitar. ¿Por qué? Porque ni nos han avisado, ni a nosotras ni al Gobierno ni a la Cámara ni a nadie. Ni siquiera sabíamos cuál era el pro-

cedimiento si se debatía esta enmienda, señor Esparza. Si usted hubiera querido que hubiera un debate serio habría avisado. Habría avisado al Gobierno, habría avisado a la Cámara, habría avisado de que iba a presentar esta enmienda *in voce*, pero no lo ha hecho. Porque ustedes siempre tienen, o no siempre, pero últimamente tienen un objetivo, sobre todo desde la moción de censura del Ayuntamiento de Pamplona, un objetivo que es agrietar Navarra lo máximo posible, tensionar Navarra al máximo posible. Aunque ETA ya no está, no paran de hacer menciones a que ETA está presente en este Parlamento.

Ustedes tratan de decirles a los agricultores que este Gobierno y que los socios de Gobierno los desprecian, y cada vez que haya un colectivo cabreado, porque su situación es muy jodida, y lo es, ustedes lo aprovecharán para agrietar Navarra al máximo posible. La tensionarán al máximo posible, porque están instalados en una cosa, en el cuanto peor, mejor. Y creo que se equivocan, de verdad, creo que se equivocan. Y no solo para mejorar Navarra, eso, desde luego, no hace falta ser ningún genio, sino porque ustedes creen que van a debilitar al Gobierno si siguen en el cuanto peor, mejor. Y creo que solo hacen una cosa y es demostrar que no hay alternativa en Navarra ahora mismo a este Gobierno, que no hay alternativa a los socios de Gobierno y que ustedes no están preparados para ofrecer una alternativa a la sociedad navarra. Eso es lo que demuestran aquí todos los días, y lo llevan demostrando desde que dijeron que iban a romper todos los puentes, que iban a dejar de hacer política, que iban a dejar de parlamentar, en definitiva, y que se iban a dedicar solo a derribar al Gobierno. Eso los sitúa en una oposición destructiva que no construye alternativa. Por lo tanto, tenemos al principal partido de la oposición sin demostrar la alternativa para Navarra y creyendo que la destrucción es la óptima. Y, de verdad, creo que así no van a conseguir sus objetivos.

Miren, hablemos un poquito de cuál es la situación del sector primario. Ustedes tratan de decirle al sector primario en su conjunto que el problema que tienen es la fiscalidad. Nosotras lo hemos dicho alto y claro, lo digo para que nadie se lleve a confusión, no andamos con medias verdades: paga el que tiene dinero, paga el que es rentable. ¿Cuál es el problema del sector agrario o del sector agrario que nosotras defendemos? Que las pequeñas y medianas explotaciones tienen un problema grave de rentabilidad, es decir, hay una parte del sector agrario que no puede sobrevivir en esta Comunidad; lo sabemos. Hay una parte del sector agrario que está al borde de la quiebra. Pero, señorías, quien está al borde de la quiebra no paga impuestos. La enmienda ustedes la hacen para quien tiene

un rendimiento neto de más de 450.000 euros, pero ese no está al borde de la quiebra.

En nuestra opinión, a quien de verdad hay que apoyar es al pequeño y mediano agricultor, que es el que lo está pasando mal. No a Florette, no a las grandes explotaciones, no, al pequeño y mediano agricultor, que es el modelo que defendemos nosotras y es el modelo que creemos que, además, fija población al territorio, sirve para luchar contra la despoblación rural y, en definitiva, da una alternativa para tener un proyecto de vida personal, un proyecto de vida familiar, un proyecto de vida colectivo en nuestros pueblos y, en definitiva, en el mundo rural. Y es a ese sector al que queremos ayudar.

Y hay que decir algo alto y claro. Desde luego, nosotros lo vamos a decir alto y claro: ¿por qué cuando el consumidor paga el doble en el supermercado por el producto el agricultor o la agricultora recibe lo mismo que recibía antes? Es una cuestión muy clara, y creo que en la cadena alimentaria quedó explícito: el dinero se lo está quedando la gran distribución. El dinero se lo está quedando Mercadona, el dinero se lo está quedando Eroski y el dinero se lo está quedando la gran distribución. No se lo está quedando el Gobierno de Navarra, no se lo está quedando el Gobierno de Navarra... (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE: Señor Bujanda.

SR. GARRIDO SOLA: ... se lo está quedando la gran distribución en esta Comunidad.

SR. PRESIDENTE: Señor Bujanda, a la siguiente le llamaremos al orden, empezaremos con las llamadas al orden. Continúe, señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Gracias, señor Presidente. Y por eso se aprobó una ley de cadena alimentaria a nivel estatal, para tratar de que los agricultores y las agricultoras percibieran, ya no un precio justo, que ojalá, sino que al menos percibieran para no producir a pérdidas y para que no hubiera competencia desleal. Por supuesto, cuando se va contra la gran distribución, que es la que está quitando la rentabilidad a los productores y a las productoras de nuestra Comunidad, ustedes votan en contra. Y ahora les pretenden decir que es el Gobierno de Navarra el que se está quedando con su dinero y que por eso no van a mantener sus explotaciones. Eso es una total mentira y desde nuestro grupo queríamos dejarlo claro.

Por tanto, ¿cuáles son las propuestas que tenemos que poner en marcha? Evidentemente, nuestro grupo ha sido muy crítico, y es que no solo aquí, sino que aquí, a nivel estatal y en Europa tenemos un problema con la PAC. Porque la PAC no está apoyando como debería, de verdad, a los agricultores, a las agricultoras pequeñas y medianas que tie-

nen como su actividad primera la producción agraria en definitiva, sino que está también apoyando a grandes terratenientes que cobran las ayudas europeas solo por tener disposición de tierras. Y eso no nos parece justo, y lo diremos aquí, lo diremos a nivel estatal y lo diremos a nivel europeo. Tenemos un problema de competencia desleal también, porque no estamos siendo capaces de poner en marcha cláusulas espejo que lo que hagan sea exigir a los productores de fuera con todo el derecho, desde luego, las mismas condicionalidades que les exigimos aquí en materia medioambiental o en materia sanitaria. Y eso lo estamos defendiendo en todos los sitios, y ese es el problema que de verdad tiene nuestro sector agrario. Porque algunos países de la Unión Europea, que lo que quieren es producto barato y no garantizar la soberanía alimentaria de la Unión Europea, se están aprovechando del producto barato de fuera. Eso es lo que tenemos que defender, y deberíamos, creo, ser un poco sinceros y un poco sinceras con el sector si no queremos que se vivan momentos como el que aquí hemos vivido.

Más allá de eso, porque los presupuestos son mucho más, aunque, sin duda, hoy es un día importante, sí estoy de acuerdo con una cosa que decían el señor Esparza y el resto de portavocías que me han precedido, que es en los presupuestos donde se ven de verdad las prioridades de un Ejecutivo y también de los socios de Gobierno que sostienen a este Ejecutivo. Y tienen dos apartados: ingresos y gastos. Empezaremos por los ingresos, no nos detendremos mucho, porque ya lo discutimos en la ley de medidas fiscales, y ahí ya fijamos claramente nuestra posición, pero haremos brevemente un pequeño resumen.

Miren, los ingresos o las políticas de ingresos fundamentalmente hacen referencia a dos objetivos o a dos líneas: una, la relación que hay en una Comunidad, y esto es una apuesta política, entre la iniciativa pública y privada. Efectivamente, a mayor presupuesto público, para eso necesitamos ingresos, mayor capacidad de la iniciativa pública para dirigir la Comunidad hacia dónde democráticamente la ciudadanía elige que hay que dirigirla. Y, por otro lado, también se decide cómo se distribuyen los costes de la iniciativa pública. Es decir, si queremos una iniciativa pública capaz de desarrollar esta Comunidad hacia donde nosotras queremos, tendremos también que decidir quién lo paga. En nuestra opinión, la relación de iniciativa pública-privada se ha hecho de manera bastante satisfactoria. Sigue la senda fiscal que se aprobó en 2015 y la apuesta razonable es que ha aumentado un 40 % en términos reales frente a 2015 la capacidad del sector público para, insisto, democráticamente y con el voto de la ciudadanía, decidir hacia dónde va esta Comunidad; a pesar de que, aunque ustedes digan que se suben los

impuestos, este año solo hayan bajado los impuestos, un 7 % en materia del IRPF en dos años, con una deflactación lineal que no compartíamos, pero que al menos habrá que poner encima de la mesa. Seamos sinceras con la ciudadanía: no se suben los impuestos este año.

Donde creemos que hay un déficit en materia de política de ingresos es en la distribución de costes. No nos hemos hartado de decirlo y seguiremos diciéndolo: la deflactación lineal no nos gustaba, porque creíamos que debía ser progresiva. Hay una enmienda que se aprobó, efectivamente: 100 euros para todas las rentas de menos de 30.000 euros, que garantizan una mejor distribución fiscal, pero que consideramos insuficiente. Y sobre todo no tanto por la progresividad del IRPF, que tiene mucho ámbito de mejora, sino por la imposición al capital-trabajo. La realidad es que las empresas generan más dinero, ganan más dinero que el conjunto de trabajadores y trabajadoras de esta Comunidad, y sin embargo, pagan tres veces menos.

Ese es el objetivo de nuestro grupo parlamentario y por eso pactamos con el Gobierno, con el señor Arasti y con el resto de socios una mesa fiscal en la que abordar esa situación, particularmente los agujeros que tiene nuestro impuesto de sociedades tanto por deducciones como por compensaciones de pérdidas. Después se sumó a ese pacto EH Bildu y esa es la mesa en la que trataremos de desarrollar nuestra propuesta, que es que haya mayor justicia fiscal, nada más ni nada menos, que esa distribución de costes de la iniciativa pública sea más compensada entre la parte del capital y la parte del trabajo, y trate de ser más progresiva. Eso en cuanto a ingresos, pero como ese debate ya lo tuvimos y lo tuvimos ampliamente, quizá hoy tenga más sentido hablar de gastos.

Miren, lo decía usted, señor Esparza, los presupuestos son los que marcan las prioridades de un Ejecutivo. Le voy a decir nuestras prioridades y le voy a decir cómo han avanzado estos presupuestos respecto a los de 2014. Luego entraré respecto a los del 23.

Respecto a cuando ustedes gobernaban, y para que entiendan por qué apoyamos esta alternativa de gobierno frente a la que ustedes lideraban, la sanidad pública ha crecido un 70 % respecto a 2014. La educación pública ha crecido un 56 % respecto a 2014. Los derechos sociales han crecido un 130 % en el presupuesto de esta Comunidad frente a 2014. El presupuesto de vivienda ha subido un 80 % en esta Comunidad frente a 2014. La lucha por el empleo digno y de calidad en presupuestos ha subido un 50 % respecto a 2014. Los derechos de la juventud han subido un 110 % respecto a 2014. Y las políticas migratorias han subido infinito respecto a 2014, porque en su Gobierno directamente ni existían. Por eso hay dos alternati-

vas en esta Comunidad, y por eso este Gobierno sigue liderando esta Comunidad, porque en servicios públicos, en derechos sociales, en vivienda, en empleo digno de calidad, en juventud, en políticas migratorias, en todas ellas la apuesta es de más de un 50 % mayor de la que hacían ustedes. Por eso nosotras seguiremos sustentando este Gobierno y aprobaremos estos presupuestos, porque el modelo de este Gobierno y el suyo, efectivamente, lo dicen ustedes y nosotros coincidimos, no tiene absolutamente nada que ver.

Pero no votamos estos presupuestos solo en relación con los presupuestos que presentaba UPN a esta Cámara, también queremos evaluarlos en relación con los presupuestos de 2023. ¿Cuáles son los grandes cambios que estos presupuestos introducen para esta Comunidad frente a 2023? Pues sí, Salud sube un 10 %. Salud, una de las áreas en las que tenemos un déficit mayor y a la que la pandemia asestó un golpe que está siendo difícil de digerir, debe ser una de las apuestas de este Gobierno para lograr un derecho humano al que debería tener acceso toda la ciudadanía, como es la salud pública, sube un 10 %. ¿Suficiente para solucionarlo? Bueno, el Consejero me mira, pensamos lo mismo: seguramente no. Pero es un paso adelante importante, al menos para abordar las listas de espera. Es verdad —luego lo diremos— que en Atención Primaria esperamos un mayor esfuerzo en próximos presupuestos, porque es ahí donde está la clave para solucionar la situación que tenemos.

¿Qué más cambios tenemos en estos presupuestos? La gratuidad de la educación de cero a tres años. Miren, conté una anécdota en Comisión y lo volveré a hacer. Hace unos años vino aquí el presidente del Consejo Económico y Social del Estado, no recuerdo si es el mismo, un hombre que les aseguro que no era marxista, de hecho, era más bien de tendencia liberal y puso encima de la mesa distintas medidas económicas que podíamos poner en marcha en Navarra para tratar de mejorar nuestra situación. Y decidió poner una en la cúspide: la gratuidad de la educación de cero a tres años. Dijo, sin lugar a dudas, que la educación gratuita de cero a tres años era la mejor herramienta para garantizar un crecimiento económico de esta tierra a medio y a largo plazo; de esta y de cualquiera. ¿Por qué? Porque aprovecha la potencialidad de toda la ciudadanía. La igualdad de oportunidades, la igualdad de derechos no es solo una cuestión ideológica, que lo es y, desde luego, mi grupo la defenderá, es también una cuestión práctica. Para potenciar todo el capital humano, todo el potencial que tenemos en esta Comunidad debemos garantizar la igualdad de derechos y la educación en el 0-3, la etapa importante, la etapa decisiva en la que se desarrollan cognitivamente las personas es esencial. Por lo tanto, consideramos que este avance en

esta tierra es absolutamente imprescindible. Quedan debes, luego les comentaré, pero creemos que este avance, sin duda, es imprescindible.

¿Qué más cambian estos presupuestos? Industria, Transición Ecológica y Digital aumenta un 18 %, aunque digan que no hay ninguna apuesta aquí. ¿En qué se gasta este 18 % de aumento? Pues en financiar proyectos estratégicos de I+D con cantidades muy importantes para que quien quiera emprender un proyecto estratégico en esta tierra pueda hacerlo. Se gasta en promover el autoconsumo y las comunidades energéticas para tratar de que la transición ecológica sea también más democrática y se haga desde la base y no solo desde los grandes proyectos, que es una cuestión en la que cree nuestro grupo, y se gasta en tratar de fomentar la digitalización de nuestras empresas para que sean más productivas. Pero, bueno, será que este Gobierno está absolutamente en contra el empresariado, como dice usted.

Sube también el presupuesto un 10 % en Función pública, Justicia e Interior. ¿Por qué sube un 10 por ciento? Ya se ha comentado aquí: fundamentalmente por la apuesta por la competencia de tráfico. Una apuesta que han tumbado los tribunales, el Tribunal Supremo en concreto, desdiciéndose de lo que decía en 2018 y que supone nada más y nada menos que un mejor servicio para la ciudadanía, que era un consenso en este Parlamento, aunque parece, al menos a veces, que ya no lo es. Veremos cuando se vote una reforma qué vota cada una de nosotras. El Partido Popular ya lo ha dicho claro: no cree que Navarra deba tener la competencia de tráfico, aunque sea una competencia histórica, aunque sea una materia de autogobierno. Veremos qué votan sus socios de la derecha, si también esta vez se alinean con ustedes para luchar contra el autogobierno de Navarra. En cualquier caso, los socios de este Gobierno se comprometen con el autogobierno, y no solo se comprometen cuando salen a hablar en esta tribuna, se comprometen en este presupuesto.

¿Qué más cambia en este presupuesto? Pues el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias aumenta más de un 60 % respecto a lo que ha aumentado en 2023. ¿Y para qué? Para ampliar las ayudas de David y de Emanzipa para las personas jóvenes y familias que no tienen acceso a una vivienda. Para tratar de fortalecer la bolsa pública de alquiler y que el sector público pueda hacer una oferta decente de vivienda asequible. Para aumentar la partida de tanteo y retracto. Para tratar de recuperar las VPO a las que ustedes les pusieron calificación limitada, lo que hace que estemos perdiendo un año tras otro parque de vivienda pública y es una política para tratar de enmendarlo. Para poner en marcha de nuevo el servicio de mediación para los desahucios y tratar de garantizar que ninguna persona se vea desahuciada

de su casa. Para poner en marcha un observatorio para los datos con los que hagamos políticas no sean los del Idealista o los de una empresa privada, sino que podamos tener, de verdad, información suficiente para articular políticas públicas decenas. Para poner en marcha políticas de innovación en vivienda que den respuesta a nuevas realidades que tenemos en esta sociedad, porque no sé si se han enterado, pero la sociedad de 2023 no es la sociedad del 2014, cuando gobernaban ustedes. Y, sobre todo, también para ejercer un encargo en el cual se pueda delimitar cuáles son las zonas tensionadas, que son las que pueden garantizar que en aquellas zonas donde el precio está disparado podamos tener una vivienda asequible. Este es otro de los elementos en vivienda que creemos que es una apuesta importante, y no nosotras, no este Gobierno, sino que es este Gobierno escuchando a la sociedad que es la que ha dicho que es el primer problema social, el que lo pone encima de la mesa.

Este presupuesto también hace una apuesta por la juventud, tratando de impulsar el observatorio, prácticamente sumando más de un 60 % al presupuesto de Juventud y tratando de promover una nueva ley que reconozca por fin los derechos de la juventud y que transversalice la juventud en todas las políticas públicas del Gobierno. E igual que lo hace en Juventud en Políticas Migratorias hace otra apuesta importante, en las dos áreas, por una municipalización real. Porque hablar de políticas para la juventud, hablar de políticas para las personas migrantes, hablar de políticas para los colectivos que lo necesitan, solo se puede hacer desde el ámbito más cercano a la ciudadanía, que son los municipios.

Por lo tanto, sí hay apuestas importantes respecto al presupuesto 2023, y la mayoría de ellas son apuestas en las que coincide, además, el criterio de este grupo parlamentario.

También hay algunos déficits, o al menos los había en el anteproyecto de presupuestos, que hemos tratado de solventar o por los que hemos tratado de apostar a través de las enmiendas. Queremos descubrir cuáles son las inmatriculaciones ilegales que hizo la Iglesia Católica, y para ello nuestro grupo hizo una enmienda; para asegurar el trabajo del departamento en coordinación con la Federación de Municipios y Concejos y con los Ayuntamientos de esta tierra para descubrir qué inmatriculaciones hicieron de manera ilegal y qué patrimonio público cultural territorial podemos recuperar.

También queremos acercarnos al objetivo del 0,7 % en materia de cooperación internacional, que volvemos a incumplir, para el que nuestro grupo ha hecho un esfuerzo porque es un deber ético, y no solo un deber ético y un deber moral,

sino un deber firmado, es decir, que firmamos las fuerzas políticas para tratar de llegar a ese 0,7 %.

Un esfuerzo también en Cohesión Territorial, porque consideramos que mucha parte del territorio de Navarra sigue sin contar con los recursos suficientes para luchar contra la despoblación y, por lo tanto, consideramos que hay que aumentar sus recursos para que se puedan garantizar los servicios públicos que faciliten la fijación al territorio de la ciudadanía.

También una apuesta por la igualdad, muy importante en la municipalización de las políticas, en la protección de las víctimas de violencia de trata. Una apuesta también por las políticas LGTB que garanticen los derechos en esta tierra independientemente del género, sexo u orientación sexual; que se suma, por cierto, a la apertura del centro de 24 horas para las víctimas de la violencia sexual, que es un hito, sin duda, en nuestra Comunidad para las víctimas de este tipo de violencia y que veremos muy pronto.

Una apuesta también por los derechos sociales, una apuesta por la inclusión de la sociedad civil, por garantizar los derechos de todas las personas que consideramos que en este proyecto de presupuestos necesitaban una mayor financiación, que también hemos tratado de aportar.

Y, por último, una línea de trabajo que también hemos puesto encima de la mesa desde nuestro grupo parlamentario es la promoción de la cultura, porque muchas veces se nos llena la boca con las banderas, la identidad y la navarridad; pero, señorías, sin cultura no hay identidad, y por eso nuestro grupo cree que debe apoyarla firmemente, y así lo ha hecho, en el trámite de presupuestos.

Estos son algunos de los déficits que tenía este presupuesto que hemos tratado de solventar, pero no escondemos que también hay retos —y con esto voy terminando, señor Presidente—, retos que tiene Navarra y que no conseguimos abordar con estos presupuestos, retos pendientes. Porque estos presupuestos no dejan de ser los presupuestos de un inicio de legislatura, que no puede ser solo continuista, que no puede ser solo conformista, sino que si quiere triunfar este Gobierno deberá abordar los grandes retos que tiene nuestra Comunidad. ¿Y cuáles son esos grandes retos a los que no conseguimos, en opinión de nuestro grupo parlamentario, dar una respuesta suficiente y en los que nos tenemos que poner a trabajar ya? Pues uno de los retos es un sistema público integral de salud mental, que es algo que debemos lograr. Estos presupuestos ponen alguna piedra, pero sin duda sigue siendo un reto importante que tenemos en nuestra Comunidad.

Así como que, aunque hayamos aprobado la gratuidad del cero a tres, aún no tenemos plazas

suficientes, y, si de verdad creemos que es una política pública que debemos implementar, debemos garantizar que sea universal y para toda la ciudadanía. Debemos, como hemos dicho antes, tratar de hacer una apuesta importante por la Atención Primaria para que vuelva a ser una atención de referencia en todo nuestro sistema sanitario. Debemos seguir impulsando la lucha contra el cambio climático, porque no hay planeta B, o, mejor dicho, el planeta sigue, pero lo que no va a haber es un planeta que pueda sustentar nuestra vida.

Seguimos con el reto, aunque se haya esforzado nuestro grupo parlamentario, de llegar a ese 0,7 % en materia de cooperación. Seguimos teniendo el reto de promover el reparto del trabajo y garantizar la conciliación, y para eso tenemos que promover proyectos innovadores en los que reduzcamos el tiempo de trabajo sin reducir el salario. Seguimos teniendo pendiente conseguir que la vivienda sea el quinto pilar de nuestro sistema de bienestar, un incremento del 70 % no es suficiente para garantizar vivienda accesible.

SR. PRESIDENTE: Señor Garrido, vaya concluyendo.

SR. GARRIDO SOLA: Termino ya, señor Presidente. Seguimos teniendo pendiente acabar con la pobreza, en una Comunidad rica como esta, que no haya una sola persona pobre en Navarra, y hacer una verdadera inclusión social de todas las personas de nuestra Comunidad. Seguimos teniendo pendiente transversalizar la juventud, las políticas migratorias, la accesibilidad y la igualdad en todos nuestros presupuestos. Y seguimos teniendo pendiente algo que debemos decir hoy, día previo al 8 de marzo: un sistema público de cuidados en nuestra Comunidad.

Por lo tanto, señorías, son unos presupuestos de avance, son unos presupuestos que suponen un modelo alternativo, que nada tiene que ver con el de Unión del Pueblo Navarro, pero son unos presupuestos que suponen un inicio y no un final de esta legislatura, porque aún tenemos muchos retos que abordar. Por eso los apoyaremos, pero seguiremos trabajando porque creemos que la única opción de que este Gobierno de verdad triunfe y consiga que la sociedad confíe en que puede resolver sus problemas...

SR. PRESIDENTE: Concluya, señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: ... es que aborde de manera valiente los problemas que tiene esta Comunidad y que tiene esta tierra. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Garrido. Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Por un tiempo máximo de veinte minutos tiene la palabra la señora Nosti Izquierdo.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Gracias, señor Presidente. Bienvenidos todos los invitados que están ahí arriba. Voy a decir que vaya por delante nuestro apoyo a nuestros agricultores y ganaderos que se encuentran en las puertas del Parlamento defendiendo sus derechos, que han sido pisoteados por este Gobierno que aprueba el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 y hace la vista gorda frente a las competencias desleales de terceros países.

Después de esto pues voy a pasar a hablar de los presupuestos. Estamos con los ganaderos y agricultores que están en la puerta del Parlamento. Señorías, hoy se aprobará en esta Cámara la ley de presupuestos de 2024, más bien para mal. Tengo que destacar que en Vox vinimos a este Parlamento para aprobar todo lo que fuese bueno para la ciudadanía navarra, indistintamente del color político de los navarros que la componen. Siempre que algo sea bueno para los navarros ahí estará Vox tendiendo la mano. Durante la tramitación de estos presupuestos, nos ha quedado muy claro que este Gobierno solo gobierna para sí mismo de forma autocrática y sectaria, olvidándose del resto de los navarros. Tenemos un Gobierno en Navarra que, al igual que el de España, está atado de pies y manos a sus socios separatistas. En el caso de Navarra, está claro que la última palabra la tiene Bildu.

Estos presupuestos no atienden a las necesidades de la ciudadanía navarra y no responden a su bienestar general. Son un reparto de poderes entre los socios de este Gobierno, que ignora por completo la realidad social y económica de Navarra. Estos presupuestos son hechos por este Gobierno que no gobierna para todos. Este Gobierno presenta unos presupuestos no negociados, no consensuados, no consultados más que consigo mismo y sus socios dominados por su socio preferente, que es Bildu. Ya lo advertimos en su día y por ello presentamos una enmienda a la totalidad. Ha quedado meridianamente patente que no es solo que lo diga Vox. Todos los grupos parlamentarios de esta Cámara hemos recibido la opinión de la Agrupación de Ayuntamientos Independientes de Tierra Estella, que manifiestan su honda preocupación en relación con las enmiendas presentadas a estos presupuestos, dado que las mismas, además de entrar en colisión con la legislación vigente y con las recomendaciones dictadas por la Cámara de Comptos, suponen una quiebra de los principios democráticos y de transparencia que dan soporte a nuestro Estado de derecho; lo cual, a ustedes en su egocentrismo les da igual.

La Cámara de Comptos advirtió al Parlamento, en referencia a las enmiendas, del abuso continuado anualmente de las enmiendas nominativas, ya que estas suponen una asignación de los fondos sin analizar ni estudiar las necesidades y prioridades

ciudadanas. Previamente a la presentación de enmiendas, como ustedes saben, el Gobierno y sus socios, junto con Bildu, ya dijeron que no iban a aprobar ninguna, salvo las suyas. Solo fueron aprobadas las que negociaron los socios del Gobierno y Bildu, que se las repartieron proporcionalmente según la representación de los grupos. Como se puede apreciar, un verdadero ejemplo de democracia. Esta falta de democracia quedó de manifiesto, y por mucho que quieran tajarla es imposible hacerlo.

Tenemos unos presupuestos que se han elaborado sin pensar en el bienestar de los navarros. Se da más importancia a las políticas migratorias y de convivencia intercultural, con más de 5,5 millones de euros, que a la protección a la infancia. Se invierten más de 6,5 millones de euros en el Instituto para la Igualdad, pero se olvidan de los derechos de los ciudadanos de la Navarra rural, con sus pueblos sin infraestructuras, con malas comunicaciones y sin servicios. Estos ciudadanos también son contribuyentes y pagan sus impuestos para tener cubiertas sus necesidades, y ustedes los tienen olvidados. Los navarros pagan religiosamente sus impuestos para que los gestionen de tal manera que repercutan en beneficio propio, en el beneficio de los navarros. En cambio, ustedes les presentan de forma sectaria unos presupuestos con un reparto monetario que ni es eficaz ni es eficiente, y donde no prima ni la transparencia, ni la igualdad, ni están gestionados en beneficio de los contribuyentes, que son los que los pagan.

Navarra, por culpa de ustedes, señores del Partido Socialista de Navarra, y de sus alianzas de Gobierno, ha pasado de ser una comunidad envidiada por toda España a presentar una inestabilidad política y una inseguridad jurídica que aleja las inversiones. Navarra está sufriendo gracias a ustedes un contexto económico, social y político muy complicado. Las instituciones no gozan de buena reputación a causa de su sectarismo. La opinión pública opina que las ayudas solo se dan a cambio de votos, y puede que en muchos casos tengan razón. La realidad es que los navarros tienen que soportar una presión fiscal asfixiante que afecta a todos y que se manifiesta en sectores claves, como, por ejemplo, el empleo, la industria, la energía, que disminuyen significativamente. El comercio local desaparece. Los ganaderos y agricultores están en precario, y en vías de desaparición si no consiguen abortar las políticas nefastas del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030. Pero ustedes están más preocupados por implantar el Skolae a pesar de su anulación, de imponer el euskera para conseguir parecer otro país diferente y de repartir subvenciones a todos los colectivos que les siguen la corriente.

Ustedes con estos presupuestos siguen prolongando la creación de una red clientelar. Han negociado con los suyos y para los suyos, olvidando que tienen que gobernar para todos los navarros, que son los que sostienen a este Gobierno con sus impuestos, y que esperan que estos impuestos se gestionen de una manera limpia, transparente, honrada y que repercutan en beneficio de ellos, que son los que los aportan, y no que con ellos se intente el adoctrinamiento de sus nefastas ideologías.

Ustedes están destrozando todo: sanidad, educación, empleo, seguridad, agricultura y ganadería, industria, comunicaciones. No hay nada en lo que no haya una mala huella suya.

Con los 6.400 millones de euros de estos presupuestos no han sido ustedes ambiciosos respecto a tener una visión estratégica para asegurar el bienestar y la prosperidad de Navarra en vez de disminuir la capacidad adquisitiva de los ciudadanos navarros y destrozando toda nuestra economía.

Estos presupuestos están muy alejados de la realidad navarra, impregnados de ideología política y realizados sin diálogo ni comunicación con los grupos políticos que no forman parte de su alianza sectaria. No prima el beneficio de los navarros sobre sus objetivos, que en realidad son los de formar esa entelequia denominada Euskal Herria que le quieren imponer sus socios de Bildu y, en segundo plano, sus socios de Geroa Bai.

En cuanto a las enmiendas a estos presupuestos que se votaron la semana pasada, hay que denunciar alto y claro que son una caricatura democrática. Se le ha querido dar un aire democrático al debate y votación de los mismos, cuando ha sido todo menos una votación democrática. El Gobierno y sus socios ya habían pactado aprobar solo las enmiendas presentadas por ellos, y esgrimieron el argumento de que, aunque estaban en el fondo a favor de algunas enmiendas presentadas por UPN y PP, iban a rechazarlas porque tenían un acuerdo sectario entre los cuatro partidos: PSN, Geroa, Contigo y Bildu, que gobiernan Navarra.

Desde Vox no podemos aprobar unos presupuestos que van en contra de los intereses de los ciudadanos navarros, que nos van a empobrecer y que van a hacer que los únicos que van a verse beneficiados son aquellos que forman parte de colectivos que ideológicamente son afines a este Gobierno y los chiringuitos que se benefician de las abundantes ayudas que se les proporcionan, creando así una red clientelar. No son presupuestos beneficiosos para los navarros que trabajan y pagan religiosamente sus impuestos, y que ven que estos se destinan a colectivos que no han aportado nada a esta tierra. Tampoco se destinan a mejorar servicios como sanidad, educación, seguridad,

transporte e infraestructuras, ni a atraer industria generadora de empleo, ni a ayudar a autónomos, ni a ayudar a nuestros trabajadores del campo.

Por ello, en Vox votaremos en contra, porque nosotros queremos un futuro para Navarra esplendoroso, sin sectarismos ni redes clientelares. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Nosti. Bien, finalizado el primer turno de intervenciones, y tal y como ha comentado el Presidente al inicio de este Pleno, tendrán ahora su segundo turno de intervención aquellos grupos parlamentarios que no voten a favor del proyecto de presupuestos. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Esparza por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, pues a mí me parece una falta de respeto absoluta a los agricultores y a los ganaderos de Navarra no haber dejado ni siquiera que la enmienda pasara el trámite para votarla después. Lo que dejan a las claras es que solo les importa el poder. Pero la realidad se impone. Es un baño de realidad lo que les está ocurriendo hoy, señores del Gobierno de Navarra, señora Chivite, sí. Es un baño de realidad lo que ocurre en la puerta. Y ustedes siguen viviendo aquí en otra realidad, en su arcadia feliz, en esa *pinochosfera* dentro en este Parlamento, sin escuchar a la realidad que clama en la puerta de este Parlamento, señor Alzórriz, sí. Lo cierto es que podrían haber aprobado nuestra enmienda, podrían haber ayudado a los agricultores y a los ganaderos de Navarra, pero han votado en contra porque ustedes han querido votar en contra. Y ustedes mismos, sus formaciones políticas, votarán a favor en Álava. El Partido Socialista votará a favor en Álava, el PNV votará a favor en Álava, pero aquí se vota en contra y se perjudica a los agricultores y a los ganaderos de Navarra.

Y, miren, estos presupuestos, pues sí, deben ser superprogresistas, como ustedes los califican, ¿verdad? Pero a las puertas de este Parlamento... Simplemente yo voy a leer la agenda informativa del día de hoy. Hoy, a las puertas de este Parlamento, a las nueve, había convocada una concentración de Steilas, ANPE, Afapna, LAB, Comisiones Obreras y UGT, porque no han tenido en cuenta sus demandas para la educación pública. A las nueve de la mañana estaba convocada una concentración de agricultores y ganaderos para intentar defender su sector, porque quieren soluciones y quieren menos palabrería. A las once y media de la mañana el Sindicato de Técnicos de Enfermería, en la puerta de este Parlamento, dice y solicita que se vote no a estos presupuestos porque siguen manteniendo las desigualdades. A las cinco y media de la tarde, 17:30, la Plataforma 0-3 años también se va

a manifestar en la puerta de este Parlamento porque está en contra de este Gobierno. Y a la misma hora, en otra localización, ELA convoca para que se escuche a los sindicatos de la red concertada. Ni con 6.400 millones de euros, que es el presupuesto más alto de la historia de Navarra, ustedes son capaces de tener contento absolutamente a nadie.

Y, mirad, os voy a hablar a vosotros, porque después de todo lo que se ha escuchado en la mañana de hoy, quiero, desde luego, dar algún dato objetivo, y si algún portavoz quiere salir después aquí y rebatirlo, que lo rebata, pero, sobre todo, que no os engañen. La situación del empleo juvenil. La situación de la juventud navarra no ha mejorado en los últimos nueve años. El paro juvenil está por encima del 20 %. En junio del año 2023 había 4.992 jóvenes navarros parados; a finales de febrero del año 2024 tenemos 5.673 jóvenes parados. Navarra es la tercera comunidad con mayor tasa de paro juvenil hasta los 25 años. Estos son datos objetivos, que no os cuenten otra milonga, esta es la verdad.

Emancipación juvenil. La tasa de emancipación juvenil en Navarra se situó en el 15,5 por debajo de la media nacional. El resto de los jóvenes de España tienen más fácil salir de casa de sus padres que lo que lo tenéis vosotros aquí, en Navarra. Esta es la verdad. Cuando estaba UPN en el Gobierno, con todo lo que se dice, la tasa de emancipación juvenil era muy superior: 7,8 puntos superior a la que tenemos hoy. Era más fácil abandonar la casa de tus padres y tener un proyecto de vida personal propio. Esta es la verdad.

Y voy a dar otros tres datos objetivos. El primero igual sorprende, pero es un dato objetivo. Atentos. Si Sánchez hoy hubiera necesitado los votos de los agricultores para ser Presidente, todos estos señores habrían votado sí a la propuesta de UPN en este Parlamento. Esta es la verdad. Son unos demagogos, solo les preocupa lo que les preocupa, pero la realidad, y este es un dato objetivo, es que si Sánchez hubiera necesitado los votos de los agricultores, hoy todos ustedes habrían votado con las dos manos la propuesta de Unión del Pueblo Navarro.

Otro dato objetivo. En el año 2010, con UPN en el Gobierno, Navarra, desde el punto de vista de la prosperidad, comparada con otras regiones de la Unión Europea, estaba situada en el puesto número 32. Año 2010. Bueno, pues hoy Navarra, comparada con otras regiones europeas, está en el puesto 84. Del 32 al 84, con UPN. Señor Garrido, mire, con las políticas de vivienda de UPN había 4.900 personas esperando una vivienda a un precio asequible, una vivienda que se pueda comprar, que no tenga un disparate de precio: 4.900, con UPN. Con este Gobierno superprogresista en el que ustedes, los de Podemos, tienen la cartera de vivienda, hay

más de 17.000. Hoy, ahora. Eso sí, hacen políticas superinnovadoras. Oiga, dejen de innovar, dejen de jugar con la vivienda y ofrezcan oportunidades a los ciudadanos, a las personas más vulnerables, a los que no se pueden comprar un piso porque no hay manera de llegar a fin de mes. Eso es lo que tienen que hacer, señor Garrido.

Y, señor Alzórriz, usted va de dialogante. Dialogante. Alzórriz: «Esparza se puede ahorrar la llamada» Pues, tanto como dialogar..., no sé si esto es dialogar. Yo estoy seguro de que su nariz habrá crecido hoy por lo menos dos centímetros, señor Alzórriz, dos centímetros. Ya no le crece ni la nariz, no se pone ni colorao. Sale aquí, miente todos los días y ni colorao, ni le crece la nariz. Bueno, pues yo de verdad que creo que sí, que algo le habría crecido, porque, si no, esto es algo incomprensible. Y afirma, señor Alzórriz, alardea de la calidad de vida. Mire, *Diario de Noticias*, ayer, *Diario de Noticias*, poco sospechoso de tener una línea editorial favorable a Unión del Pueblo Navarro: Navarra lleva dos décadas —dos décadas—, veinte años, siendo la comunidad con mayor calidad de vida de España. Veinte años. Cuando gobernaba UPN también. Bueno, vamos a decirlo todo, porque es que creo que hay cosas que no tienen un pase.

Y, señor Alzórriz, hablar de Caja Navarra... Hubo dos Comisiones de investigación. Dos Comisiones de investigación, señor Alzórriz, con Caja Navarra. Cero casos de corrupción. ¿Usted va a votar a favor de la Comisión de Investigación de las mascarillas en Navarra? ¿Qué votó? En contra. ¿Quiere que hagamos una Comisión de Investigación para el tema de Belate, para los túneles de Belate, con una adjudicación tremendamente oscura? ¿Quiere? ¿Va a votar que sí? Tampoco. A taparlo todo, a taparlo todo.

Y el Partido Socialista no puede hablar de corrupción. El Partido Socialista es el único partido que tiene, que ha tenido Presidentes de Navarra condenados por corrupción. Urralburu, sí; Otano, también, y ahora en el caso Koldo, que todos estamos viendo en los medios de comunicación, el germen del caso Koldo está en Navarra, porque Koldo era militante del Partido Socialista de Navarra, porque Koldo era concejal en Huarte del Partido Socialista de Navarra, porque es amigo de Santos Cerdán, que es el que lo llevó a Madrid. Esta es la verdad. Esta es la verdad. Un caso que afecta a ministros socialistas, que afecta a la Presidenta del Congreso y que nace de una persona que ha sido llevada a Madrid de la mano del Partido Socialista de Navarra. Pero todo esto, pues nada, hay que callarse. Señores de Bildu, nos callamos, ¿verdad? Claro. Señores de Geroa Bai y de PNV, mejor callar, claro, a taparlo todo. Aquí no valen Comisiones de Investigación en Navarra, aquí no hay que hacer absolutamente nada.

Eso sí, el germen del principal caso de corrupción que ha tenido un Gobierno en España, aquí, en el Paseo Sarasate, en la sede del Partido Socialista de Navarra. Esto es así.

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. ESPARZA ABAURREA: Señor Presidente, yo rogaría...

SR. PRESIDENTE: Silencio. Continúe, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias. Señora Aznal, mire, me dice que por qué ustedes los de EH Bildu son un lastre. Bueno, he ido al diccionario. Lastre, segunda acepción: «Persona o cosa que entorpece o detiene algo». Bueno, pues EH Bildu ha sido de toda la vida la coordinadora del no al desarrollo de Navarra, usted lo sabe bien. Ha entorpecido y ha detenido el futuro de Navarra. Sinónimos de lastre, señora Aznal: estorbo, traba, freno, obstáculo, inconveniente, escollo, rémora, impedimento. Todo eso es EH Bildu para el futuro de Navarra. Todo eso es. Ustedes son los que se han encargado de que los agricultores y los ganaderos estén en la situación fiscal en la que están hoy, porque ha sido su empecinamiento y sus exigencias ante el Partido Socialista de Navarra. Ustedes son los que han parado el Canal de Navarra, ustedes son los que frenaron la obra de Itoiz, ustedes son los que estuvieron en contra de las autovías, aunque luego van por ellas. Ustedes son los que están en contra del tren de alta velocidad, pero luego se montan para ir a Madrid en el tren de alta velocidad. Ustedes están en contra absolutamente de todo, ¿y me dice por qué son un lastre? Hágaselo mirar, hágaselo mirar.

Y, señor Azcona, ha dicho: eso va a venir, señor Esparza, vamos a hacer una reforma fiscal que va a arreglarlo todo. Usted pinta lo que pinta Clavijo en este Gobierno, señor Azcona. Lo que pinta Clavijo en este Gobierno. Usted no pinta nada en este Gobierno. Se hará una reforma fiscal ¿sabe cuándo, señor Azcona? Cuando Bildu quiera. Y, si no, no se hará ninguna reforma fiscal en Navarra. Esta es la verdad. Y viene a decir aquí como que nosotros, UPN, decíamos que esta posición fiscal pues que no nos parecía mal. ¿Qué votó UPN en el cambio de los módulos a imposición directa? ¿A favor o en contra? En contra, ya se lo digo yo. Votamos no, porque sabíamos que deterioraba y perjudicaba a los autónomos, a los agricultores y a los ganaderos. ¿Cuántas veces hemos traído aquí que se mejore la posición fiscal de los autónomos en Navarra, de los transportistas, de los agricultores, los ganaderos? Infinidad de veces. Por lo tanto, no digamos tontadas.

Y, por último, señor Garrido, y termino. Mire, para hablar de agricultura, al menos, hay que informarse. Yo entiendo que un Parlamentario no tiene

porque saber de todo, pero sí es bueno preguntar. Es decir, mire, la enmienda está topada. La exención de ayudas de la PAC la ponemos en 55.000 euros porque creemos que es el límite medio de una explotación familiar. Los 450.000 euros de los que usted habla son otra cosa, es confundir una cosa con otra...

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya. ... es no tener absolutamente ni idea. Y, en fin, podría seguir porque la verdad es que me han dado motivos para seguir otro rato, pero no tengo más que este tiempo.

Es una pena. Es una pena, pero es un baño de realidad lo que está pasando en la calle. Tomen nota, tomen nota de lo que está pasando en la calle, porque los sitúa en la realidad. No, no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo con... no estoy de acuerdo...

SR. PRESIDENTE: Silencio.

SR. ESPARZA ABAURREA: ... y usted lo sabe, no estoy de acuerdo con ninguna cosa que se haga fuera, con ningún tipo de desorden, pero sí estoy de acuerdo y estoy apoyando a agricultores y a ganaderos y a otros sectores que se merecen un respeto que este Gobierno no les ha trasladado y no les está trasladando. Eso es lo que se merecen, señor Alzórriz. Para empezar, respeto de la Presidenta del Gobierno...

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, ha concluido su turno.

SR. ESPARZA ABAURREA: ... y del portavoz del Partido Socialista de Navarra en este Parlamento.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Bien, vamos ahora con el turno de réplica —silencio, señorías— por parte del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Por diez minutos, señora Aznal Sagasti, tiene la palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Creo que es un día importante hoy en el que van a salir unos presupuestos para el año 2024. No olvidemos que la derecha, las derechas, el único proyecto que engloba a todas las derechas vuelve a quedar en la irrelevancia, vuelven a no incidir en las políticas públicas, tampoco en las cuentas de Navarra. Y quiero recordar que esto es gracias a que Euskal Herria Bildu así lo ha decidido, por su buena predisposición a pactar, negociar y acordar para que esto sea así y siga siendo así.

Hoy hemos estado hablando de fortalecimiento de los servicios públicos, hemos estado hablando de ampliar derechos, hemos hablado de cohesión territorial, de 0-3, de sanidad, de las aportaciones

que habíamos hecho. Todavía no he escuchado en qué medida pueden ser un lastre, señor Esparza. ¿Todavía por aquí? ¿De verdad? ¿Todavía por aquí? No nos va mal, ¿eh?, que siga por aquí, la verdad sea dicha. Pero ha sido interesante el debate de estos presupuestos los últimos días, en los que ustedes, una y otra vez, han hablado de enmiendas nominativas, criticando el hecho de las enmiendas que hacíamos tanto los grupos que sustentan al Gobierno como Euskal Herria Bildu, enmiendas nominativas. UPN ha presentado decenas de enmiendas nominativas, es más, más de 50 millones de euros, por encima de las enmiendas nominativas que se han incorporado a estos presupuestos. Hemos hablado de la financiación de las entidades locales y de cómo se ha avanzado en este sentido hacia una financiación más justa, más equitativa para todas las entidades locales de Navarra, a pesar del voto contrario de UPN en multitud de ocasiones. Y, como digo, hemos hablado de cantidad de avances y de cantidad de medidas que van a ser en favor de la ciudadanía navarra.

Hoy ustedes han venido aquí con el propósito de patrimonializar las reivindicaciones del sector primario. Desde luego, en Euskal Herria Bildu no nos cansamos de poner en valor el sector. Reconocemos la situación que atraviesa el sector. No se puede venir aquí a última hora con una enmienda *in voce* que está muy lejos de ser rigurosa. Y, desde luego, desde Euskal Herria Bildu vamos a seguir defendiendo la igualdad de tratamiento de todas las rentas, sea cual sea su origen, sean rentas de trabajo, rentas de capital o rentas derivadas de actividades profesionales.

Cuando menos, resulta curioso que el señor Esparza —que se ha ausentado— hable de quién se quiere aferrar a los sillones. Él, el señor Esparza, que lleva desde el año 1995 ejerciendo un cargo público. Señor Esparza, que se lo he repetido muchas veces, es que ustedes han gobernado, no son ninguna novedad. Y la gente ha visto con qué resultados. La juventud ha visto con qué resultados. Y los servicios públicos también quedaron como quedaron, igual que quedaron las cuentas de Navarra. Y cómo ustedes han gobernado. En concreto, el señor Esparza fue alcalde de Agoitz, al que dejó totalmente arruinado, totalmente arruinado. Un desaguizado que tuvo que llegar Euskal Herria Bildu para empezar a solucionar y para que se viera la luz en ese pueblo. Y hoy es el día en que la derecha ni siquiera se presenta allí, en su pueblo, señor Esparza, porque le conocen y saben, saben cómo gobierna y con qué resultados. También he comentado que lleva usted desde el año 1995 ejerciendo un cargo público y luego habla de los que se aferran a los sillones. Como no estaba, se lo recuerdo.

Porque tienen ustedes unas espaldas que no les caben en las americanas. Y hablando de espaldas, me ha parecido bonito el hecho de que hoy un portavoz, que casualmente tampoco está, de UPN haya venido con un chaleco amarillo solidarizándose con el primer sector. Me ha parecido un gesto bonito, porque, desde luego, nosotras defendemos la libertad de expresión en todos los casos, en este caso también cuando se trae al Parlamento de Navarra un chaleco amarillo. Y no montamos los pollos que montan algunos cuando nosotras decidimos traer un pañuelo palestino para solidarizarnos con el pueblo palestino. Para que vean que tenemos principios y la libertad de expresión la defendemos absolutamente en todos los casos.

Digo que tienen unas espaldas..., porque no sé si ha elegido el mejor día hoy para hablar de mascarillas, señor Esparza, cuando nos acabamos de enterar que hay casi medio millón de mascarillas... (MURMULLOS)

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SRA. AZNAL SAGASTI: ... caducadas en un almacén de Pamplona, cuando en el equipo de Gobierno, únicamente, en el equipo de Gobierno de Pamplona, estaban...

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio. Continúe, señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: ... los representantes de aquella *joint venture* que se llamaba Navarra Suma y terminó en un concurso de acreedores. Aquel experimento fallido. Pues creo que no era ni el mejor momento ni el mejor día.

Sigo pensando que gracias a las aportaciones de Euskal Herria Bildu, muy lejos de implicar retrocesos y de ser un lastre para las cuentas de Navarra es todo lo contrario, porque seguimos avanzando. Este acuerdo va a revertir en favor de las navarras y de los navarros, y así lo sigo pensando. Porque se lo dije un día y se lo vuelvo a repetir: su fracaso, señor Esparza, el fracaso de UPN no es el fracaso de Navarra, sino todo lo contrario. Su fracaso precisamente ayuda y contribuye a que Navarra siga avanzando.

Tenemos muchas, numerosas discrepancias con este Gobierno. Son muy conocidas: en políticas fiscales, en modelos de desarrollo económico, en modelos de cuidados y en modelos de transición energética, pero nuestra predisposición a encontrar puntos de encuentro sigue intacta. Y quiero recordar que hoy aquí se van a aprobar unos presupuestos gracias, cómo no, a esa buena predisposición que tiene Euskal Herria Bildu. Porque dijimos en su día que nuestro compromiso no es con este Gobierno, se lo dije a la señora Chivite en su investidura, nuestro compromiso es con la ciudadanía navarra y es con nuestro pueblo, para seguir avanzando.

Es una buena noticia que la derecha sigue quedándose en la irrelevancia política, pero si queremos que esto siga siendo así estamos condenados, condenados, a seguir entendiéndonos y a seguir negociando y hablando. Y vuelvo a decir que mostramos toda nuestra predisposición para seguir haciéndolo por parte de Euskal Herria Bildu. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal andrea. Turno ahora del Grupo Parlamentario Partido Popular. Turno de réplica de diez minutos. Señora Royo Ortín, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Para que quede claro y que no haya ninguna sombra de duda, el Partido Popular hubiese votado claramente sí a la enmienda presentada en favor de los agricultores. De hecho, lo pedimos en el anterior Pleno. Pedimos que hubiese equidad con nuestros vecinos de Álava, que tienen, desde luego, mayores ventajas fiscales. Y son ustedes, por mucho que lo quieran esconder, quienes la han retirado y se han negado a que ni siquiera se pudiese aquí parlamentar. Esos son los hechos. Juegan ustedes tanto con el relato que son capaces de decir el día de mañana que Austria invadió Alemania. De hecho, si Sánchez hubiese necesitado los votos de los agricultores hoy no estaríamos tratando la ley de la amnistía, no sería ese el tema de debate de hoy. Hoy de lo que estaríamos hablando sería de la ley del pacto agrícola.

Les voy a hablar del discurso que nos han dado. Nos han lanzado aquí un discurso genérico y contradictorio en lo económico, y absolutamente decepcionante en lo que a nuestro futuro como Comunidad de Navarra se refiere, porque, desde luego, solo han ofrecido demagogia, ignorando totalmente las realidades.

Miren, no quiero dejar mal a nadie y por ello no voy a especificar ni el acto ni quién lo dijo, pero en uno de estos actos de investidura o toma de posesión de los Consejeros, bueno, en uno de estos actos iba delante de mí una de las personas que les escriben los discursos —no lo digo en plan mal, a mí también me gustaría que me los escribiesen— y le estaban dando la enhorabuena. Y contestó él: mira, se trata de repetir lo mismo una y otra vez, es repetir: diálogo, igualdad, ta ta ta ta. Eso es lo que contestó. Y eso es lo que hacen ustedes, repetir cuatro ideas, pero son unas ideas que están vacías, porque ni ustedes mismos se las creen; hasta con burla las tratan, digo, quienes se las escriben en esos discursos.

Han lanzado ustedes un discurso agresivo y desafiante. No quieren tender puentes, no lo quieren, de ninguna de las maneras, eso es lo que no quieren, ni quieren un margen de acuerdo, ni tienden a encontrar espacios comunes, ni a construir,

en definitiva. Su compañero de viaje, ya lo han decidido, es Bildu, un partido que quiere acabar con nuestra foralidad, lo mismo que el PNV; quiere anexionar Navarra al País Vasco y está en contra del Canal de Navarra, una infraestructura necesaria para el desarrollo de la Ribera, ya se manifestaron así en la Comisión que tuvimos respecto a este tema. Y, desde luego, hasta hoy todavía no ha condenado la violencia.

Si nosotros no negociamos con Bildu es porque tenemos principios, unos principios que coinciden con los valores y preocupaciones europeos, unos principios que nos impiden estar en la misma ecuación y que ustedes, hasta hace cuatro días, hasta que les ha interesado, también parecían defenderlos. Además, un pacto con la extrema izquierda sería nefasto, sería lanzar un mensaje muy peligroso para Europa de que aquí todo vale. Y todo, desde luego, no vale.

Hemos seguido durante estos meses sus intervenciones, sus formas y, por supuesto, sus decisiones. Y su discurso suena más a desafío que a conciliación. Su discurso es preocupante y, desde luego, es de confrontación. Nos han lanzado un discurso que dice: aquí estamos nosotros. Bueno, pues si ahí están ustedes, ahí se van a quedar.

Hoy hay un elefante en este Salón de Plenos, que todos vemos, a pesar de que en su discurso lo hayan querido esconder, y ese elefante es el de la corrupción. El de la corrupción, que está afectando al Gobierno socialista y que viene de la mano de miembros del Partido Socialista de Navarra. Una corrupción que se aprovechó de las personas en uno de los momentos más duros y sufrientes de nuestra democracia, cuando tantas personas lo estaban pasando mal. Y así también me vienen a la memoria los presupuestos del 2018, en los que el PNV apoyó los presupuestos y a los cuatro días apoyó la moción de censura. Y nos gustaría saber qué va a hacer ahora el PNV. ¿Va a mantener el PNV esa coherencia o se va a convertir en cómplice y romper con el Partido Socialista? ¿Va a mantener esa coherencia, lo vuelvo a repetir, va a romper con el Partido Socialista? Tampoco hemos oído ni una sola palabra de la corrupción a Bildu.

Ustedes también tienen una responsabilidad, compañeros del PNV. Un buen Gobierno piensa en el conjunto del grupo, aunque no esté de acuerdo con algunas cosas, y busca conciliar. Esto tendrán que cambiarlo si de verdad creen en la igualdad que tanto predicán. Hemos sido honestos y sinceros desde el primer día, tomamos nuestras decisiones pensando en el presente y también pensando en el futuro, siempre comprometidos con Navarra y atentos a lo que demanda, sin perjudicar a nadie. Así es como trabajamos en el Partido Popular.

Su distancia de la sociedad es hoy mayor que ayer. Quieren ajustar cuentas con su adversario político, que somos el centroderecha, y lo pagan, desde luego, con la sociedad a la que discriminan. Les recuerdo el mito de Ícaro, que antes les he comentado. A su partido y al mío hoy les separa un abismo por cómo han tratado a los agricultores y a la enmienda que se ha presentado en su defensa. Votaremos no a estos presupuestos, con más razones que al principio de esta sesión. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señora Royo Ortín. Último turno de réplica. Por diez minutos máximo, por la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra, la señora Nosti Izquierdo tiene la palabra.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. No va a haber réplica.

SR. PRESIDENTE: No se va a intervenir. No hace uso del turno de réplica. Señorías, me ha pedido algún grupo parlamentario un breve receso antes de iniciar la carrera de votaciones que nos queda por delante. Por lo tanto, diez minutos, aproximadamente. ¿Cinco minutos? Cinco minutos. Suspendemos la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 28 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 43 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE: Señorías, ¿todos los grupos parlamentarios y todas sus señorías están dentro de la sala para proceder a comenzar con las votaciones? Creo que sí. Tomamos asiento. Vamos a comenzar, en primer lugar, con la votación de las enmiendas relativas al texto articulado. Al texto articulado ha sido presentada a Pleno una enmienda *in voce*, la número 1, por parte de los grupos Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo-Zurekin, enmienda *in voce* número 1, que votaremos a continuación. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: 50 votos a favor. Queda aprobada por unanimidad la enmienda *in voce* número 1 al texto articulado. A continuación vamos a votar conjuntamente las enmiendas al texto articulado presentadas por cada grupo parlamentario, salvo que se solicite votación separada en alguna de ellas. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se han mantenido las enmiendas al articulado números 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 26, 30, 31 y 32. Según me consta aquí, por la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra se ha solicitado votación separada de las

enmiendas 7, 15 y 23. Por lo tanto, señorías, si le parece, haremos votación en dos bloques. En primer lugar, enmiendas 7, 15 y 23 al articulado. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 32 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas 7, 15 y 23 al articulado mantenidas por el Grupo Parlamentario UPN. Votamos a continuación el resto de enmiendas que ha mantenido el Grupo Parlamentario UPN al articulado. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas restantes mantenidas por el Grupo Parlamentario UPN al texto articulado.

A continuación vamos a votar las enmiendas al articulado mantenidas por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Se han mantenido dos, la enmienda 13 y la enmienda 14. Por la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra se solicita votación separada de la 14. Por lo tanto, vamos a hacer dos votaciones. Comenzamos con la enmienda número 13 al articulado del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la enmienda al articulado número 13. Vamos a votar a continuación la enmienda al articulado número 14, del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la enmienda al articulado número 14, del Grupo Parlamentario Partido Popular.

A continuación vamos a votar, señorías, el texto articulado de forma conjunta, con excepción del artículo 2, que se votará al final. Por lo tanto, señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda, por tanto, aprobado el texto articulado de forma conjunta, a excepción del artículo 2.

Vamos ahora con la votación de las enmiendas a las partidas presupuestarias. Se votarán las dife-

rentes categorías de ingresos y gastos que hayan sido objeto de enmienda y las enmiendas relativas a las mismas. Se votarán, primero, las enmiendas *in voce* admitidas a trámite a las partidas presupuestarias y, seguidamente, el conjunto de las enmiendas mantenidas por los grupos, comenzando por las mantenidas por el grupo de mayor representación. Entiendo que tenemos que votar las *in voce* a las partidas presupuestarias. Conjunto de enmiendas *in voce* a partidas presupuestarias. ¿Quieren votación separada? Enmiendas *in voce* números 4, 5, 6 y 8. Votamos en conjunto. Señorías, comienza la votación. Señorías... ¿Señora Royo?

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Nosotros solicitamos el voto de la 4, la 6 y la 8, por un lado, y la 5, por otro.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo. Entonces, vamos a votar, señorías, las enmiendas *in voce* 4, 6 y 8 a las partidas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Quedan aprobadas las enmiendas *in voce* a las partidas presupuestarias números 4, 6 y 8. Vamos a votar, a continuación, la enmienda *in voce* número 5 a las partidas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 47 votos a favor, 3 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la enmienda *in voce* número 5 a las partidas presupuestarias.

A continuación procederemos a votar de forma conjunta, salvo que se solicite votación separada de alguna de ellas, las enmiendas mantenidas a las partidas presupuestarias del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra y que han sido comunicadas a todas sus señorías. Tenemos, por un lado, las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que se van a ir sustanciando en distintas votaciones. A petición de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra se solicita votación separada del conjunto de las enmiendas de UPN 85, 88, 89, 94, 112, 121, 127, 214, 268, 283, 311, 323, 350, 390, 396, 403, 431, 432, 451, 467, 472, 537, 538, 635, 636, 638, 658, 693, 694, 698, 714, 776, 794, 795, 824, 839, 843, 864, 866, 867, 868, 869, 873 y las *in voce* 20, 70 y 71. Señorías, vamos a votar en conjunto este bloque de enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario UPN. Comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 30 en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas que acabo de citar y cantar.

A continuación vamos con otro bloque de enmiendas, de las mantenidas por el Grupo Parlamentario UPN, para votación en un segundo bloque. Serían las enmiendas 48, 51, 62, 137, 193, 263, 271, 277, 280, 282, 284, 287, 290, 291, 294, 297, 299, 300, 302, 303, 318, 322, 345, 349, 353, 378, 379, 391, 424, 425, 435, 450, 453, 471, 495, 500, 501, 502, 504, 508, 509, 511, 521, 578, 580, 595, 603, 605, 606, 612, 618, 717, 738, 739, 803, 815, 816, 817, 818, 834, 835, 836, 854, 855, 861, 872 y las *in voce* 32, 44, 54, 62. Segundo bloque de enmiendas que votamos a continuación. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 32 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas que he citado con anterioridad.

Por último, dentro de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario UPN, haremos el tercer bloque de votación, que afecta a las enmiendas 35, 37, 43, 44, 45, 59, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 87, 90, 95, 96, 97, 103, 115, 119, 120, 122, 140, 159, 200, 206, 209, 211, 213, 219, 220, 222, 228, 230, 234, 236, 238, 241, 243, 246, 248, 249, 255, 258, 259, 262, 265, 266, 270, 275, 276, 279, 289, 307, 312, 316, 317, 347, 348, 351, 360, 361, 362, 364, 365, 369, 373, 374, 377, 382, 385, 387, 394, 400, 401, 404, 405, 407, 409, 414, 415, 416, 419, 421, 426, 427, 429, 430, 434, 437, 441, 442, 444, 445, 449, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 468, 469, 470, 487, 490, 491, 519, 520, 535, 542, 549, 552, 558, 561, 562, 564, 569, 586, 608, 611, 613, 614, 623, 641, 642, 644, 646, 647, 650, 660, 662, 664, 666, 667, 668, 675, 695, 697, 720, 782, 783, 785, 787, 789, 798, 799, 802, 821, 823, 825, 826, 850, 851, 852, 857, 858, 862, 863, 865, 874 y las enmiendas *in voce* 9, *in voce* 21, *in voce* 22, *in voce* 37, *in voce* 49, *in voce* 55, *in voce* 69, *in voce* 78 e *in voce* 98. Y faltaría, que me la había dejado, la 336. Y la 395. Todas estas enmiendas, señorías, se votan a continuación. ¿Qué les parece? Venga, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas el conjunto de enmiendas que acabamos de citar.

Votación conjunta, a continuación, de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario

Partido Popular de Navarra, donde también hay diferentes bloques en función de lo manifestado por los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, a petición de Vox, comenzaremos un primer bloque que afectaría a las enmiendas 126, 224, 227, 233, 240, 242, 252, 253, 310, 329, 342, 393. ¿La 393? ¿Seguro? Vale. 412, 456, 536, 539, 540, 541, 555, 556, 557, 560, 563, 567, 582, 653, 659, 700, 715, 768, 780, 830, 831, 832, 841, 842 y las enmiendas *in voce* 73 e *in voce* 74. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 30 en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas citadas.

Vamos a continuación con un segundo bloque de enmiendas, a petición de Vox, que serían las enmiendas 61, 207, 278, 285, 298, 304, 305, 306, 308, 313, 314, 315, 319, 331, 339, 346, 397, 423, 447, 452, 494, 503, 507, 512, 579, 583, 590, 596, 597, 600, 610, 617, 619, 620, 621, 624, 625, 627, 628, 633, 703, 772, 801, 837, 840, 844, 853, y la *in voce* 72. Señorías, comienza... Un momento, y la 408. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 32 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas citadas. A continuación, vamos con un tercer bloque, a petición de Vox, de las enmiendas mantenidas por el Partido Popular. Son las enmiendas 36, 74, 83, 93, 104, 110, 111, 123, 204, 208, 210, 216, 217, 218, 229, 223, 225, 226, 229, 237, 232, 235, 237, 239, 244, 245, 247, 251, 254, 256, 260, 264, 269, 281, 293, 301, 309, 320, 341, 343, 344, 352, 354, 355, 356, 357, 359, 366, 368, 375, 376, 381, 383, 402, 406, 410, 411, 418, 420, 422, 428, 440, 485, 486, 489, 523, 524, 544, 546, 548, 551, 554, 581, 587, 588, 591, 598, 599, 604, 607, 609, 615, 616, 622, 631. También las 632, 639, 643, 645, 651, 656, 657, 665, 683, 688, 691, 710, 711, 712, 713, 716, 731, 748, 751, 770, 771, 773, 777, 778, 779, 788, 792, 793, 822, 828, 829, 832, 845, 846, 856. Las enmiendas *in voce* números 46 y 221 también en este bloque. Votamos a continuación. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas que he citado con anterioridad. Hay ahora una petición de los Grupos Parlamentarios UPN y PP, que afecta a la enmienda 212, si no me equivoco. Votación separada... Votación separada a petición de dos grupos. Los grupos UPN y PP han

pedido votación separada de la 212. Entonces, vamos a votarla. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 5 votos a favor, 30 en contra, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la enmienda 212. Vamos ahora a continuación a votar los bloques solicitados por el Grupo Parlamentario UPN de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Partido Popular. En primer lugar, enmiendas... Voy a aclarar una cosa antes de seguir. Bien, tres bloques de votación a petición de UPN. En primer lugar, la enmienda número 38. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 5 votos a favor, 45 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada, por tanto, la enmienda 38. A continuación, en un segundo bloque, vamos a votar las enmiendas 380, 384, 399, 438, 443, 448, 600, 859 e *in voce* 7, si no me equivoco. Sí. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SR. PRESIDENTE: 5 votos a favor, 30 en contra, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas citadas. Y la última votación en bloque de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra afectaría a las enmiendas 370, 848 y 849. ¿No? La *in voce* 7 la hemos votado ahora, en la anterior votación. Se quedarían las enmiendas 370, 848 y 849. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 5 votos a favor, 30 en contra, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas citadas. Y me dicen que falta una, la 393, así que la vamos a votar a continuación. Del Partido Popular, ¿no? Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 29 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada esa enmienda 393, mantenida por el Partido Popular. Bien, señorías, a continuación vamos a votar el conjunto de partidas presupuestarias no enmendadas, junto con los anexos del dictamen. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan, por tanto, aprobado el conjunto de partidas presupuestarias no

enmendadas y los anexos del dictamen. Y, finalmente, última votación de este punto. Procedemos a la votación del artículo 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 21 votos a favor, 20 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Por tanto, señorías, queda aprobada la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024. (APLAUSOS) Solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley foral.

11-24/PRO-00001. Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral para la garantía de la universalidad y gratuidad del ciclo 0-3 años, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.

SR. PRESIDENTE: Continuamos, señorías, con el punto segundo del orden del día: Toma en consideración, si procediere, de la proposición de ley foral para la garantía de la universalidad y gratuidad —silencio, señorías— del ciclo 0-3 años, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Vamos a abrir un debate de totalidad. Por lo tanto, en primer lugar, turno de defensa. Por un tiempo máximo de quince minutos, en nombre del grupo proponente, tiene la palabra el señor González Felipe.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muy bien. Buenos días, señorías. Gracias, Presidente. Decía un buen amigo mío, un gran amigo mío, que vivir es como correr delante de una bola grande, gigantesca, que intenta siempre pasarte por encima. En el momento que lo consigue, cuando te pasa la bola, ya estas perdido, ya hagas lo que hagas no tienes control de tu vida. A usted, Consejero, a ustedes del Partido Socialista, en el asunto del 0-3 hace tiempo que les pasó la bola.

Liderar no es ponerse por delante de los que van corriendo. Liderar es tener claro un modelo, exponerlo ante los agentes implicados y la sociedad en general y dar los pasos necesarios para llevarlo a cabo. En el caso que nos ocupa, les decía al final de la legislatura pasada que el único modelo del PSN en el primer ciclo de Educación Infantil era el modelo «a mí que me dices» —lo recordarán—, que consiste en reaccionar siempre tarde a las necesidades y tener que rectificar lo anteriormente afirmado; típico, por otra parte, de la forma sanchista de hacer política. Y ello, para después decir como Benito, aquel célebre personaje de la serie de *Manos a la obra*, ¿lo recuerdan?, «que yo traje el gotelé a este país». Bueno, les hemos oído decir que «gracias a nosotros se han creado plazas», «gracias a nosotros existe una colaboración real con los ayuntamientos», «gracias a nosotros el 0-3

va a ser gratuito», «gracias a nosotros el ciclo está regulado», «gracias a nosotros las trabajadoras reciben un salario digno». Bueno, pues mentiras y más mentiras, propio de la *pinochosfera* socialista. La verdad es que abandonaron a los Ayuntamientos durante la pandemia, sí, y se desentendieron del ciclo. No les tengo que recordar las afirmaciones de aquel tiempo oscuro, tiempo de mascarillas, que siguen estando de rabiosa actualidad, por cierto. «El 0-3 es responsabilidad municipal». «Nosotros solo conveníamos». «Las privadas—incluso autorizadas—, esos lugares donde se guardan niños».

La verdad es que la gratuidad no estaba en sus planes, se vieron obligados a actuar con cuentagotas, creando un agravio comparativo enorme tanto en Pamplona como en el resto de Navarra cuando la señora Esporrín, aquí presente, sin pasar a consultas por Santo Domingo —y mira que estaba cerca, bueno, cerca físicamente, espiritualmente yo lo dudaría— pues se le ocurrió negociar con UPN la gratuidad para todas las familias de las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona. Y UPN—UPN—, implantó esa gratuidad, recuérdelo. La verdad es que tenían sí o sí que regular normativamente no solo la Educación Infantil, sino todas las etapas educativas derivadas de la nueva ley educativa, la LOMLOE. Su aportación magistral a la historia de la educación, que no tardará en verse como una buena práctica en todas las universidades del planeta, consiste en que han regulado de forma conjunta los dos ciclos, y eso integrando en la norma la mayor parte del Decreto Foral 28/2007, que de forma pionera en este país, eso sí, aprobó un Gobierno de UPN hace diecisiete años.

Y ya no digo nada de las veces que se negaron a contar con las trabajadoras del ciclo como interlocutoras. Luego, eso sí, se apuntaron todo el mérito de las subidas y las dotaciones de apoyo, que, por cierto, ya habían implantado desde hacía muchos años la mayoría de los grandes Ayuntamientos de Navarra; gobernados por UPN, por cierto. Y lo hicieron obligados por sus socios de Bildu bajo la amenaza de aprobar la ley que presentó UPN. ¿Recuerdan la famosa foto del señor Gimeno flanqueado por la señora Ruiz y la señora Solana? La recuerdan, ¿verdad? Luego la señora Jurío seguro que nos recuerda la entrevista que tuvo aquí con el señor Aguirre, con la Plataforma 0-3, donde después de intentar desviar el tiro hacia los Ayuntamientos, que según ellos les engañaban, porque tenían dinero de sobra, no les dijeron, como aquel famoso sindicalista de los ERE «para asar una vaca», pero, bueno, estarían cerca, al final, les amenazaron con dos cosas. La primera, con meter el ciclo 0-3 en el PAI. Fijense para lo que ha quedado el PAI en el Partido Socialista. Y, la segunda, con abrir aulas de dos años en los colegios públicos, lo que al parecer van a hacer, pero eso lo discutiremos la semana próxima.

Ustedes no tienen modelo, pero se mueven a toque de corneta. Aquí, durante la legislatura pasada, a través de las exigencias de su socio prioritario, que no es otro que Bildu. No hicieron nada que no estuviese exigido y firmado por Bildu, desde la conversión de la Sección de Escuelas Infantiles a servicio, el aumento del módulo que suponía una mejora en las condiciones laborales de las trabajadoras y un aumento en las horas de refuerzo o la parte de gratuidad para las familias, que aportó, en su gran mayoría, Euskal Herria Bildu en los presupuestos. La otra corneta la tocan desde el ministerio, desde luego. El pasado enero la Ministra Alegría anunciaba una inversión de 670 millones de euros para impulsar el ciclo 0-3 con plazas públicas gratuitas. Pues nada, nosotros a anunciar gratuidad e impulso del ciclo. A mí me queda la duda de si son los mismos 670 millones de los fondos Next.

Entre el 21 y el 23 iban a crear en este país 65.000 plazas públicas, por lo que a Navarra les correspondían 391 plazas por año, esas famosas 1.173 plazas, de las que, por cierto, no han creado ninguna. Porque contar como plazas creadas las de escuelas infantiles que han pasado de Derechos Sociales a Educación o la reconversión de algunos centros de los Ayuntamientos es hacerse trampas al solitario. Esas plazas, señorías, llevan cuarenta años existiendo. Por tanto, después de nueve años de Gobiernos de progreso seguimos teniendo los mismos problemas: una enorme variedad de situaciones de gestión en los diferentes tipos de centros y una oferta limitada en zonas urbanas que, por ejemplo, deja en la calle a casi 1.000 familias en Pamplona y su área de influencia.

Por eso, nos parece pertinente y necesaria esta proposición de ley foral, una ley foral que se basa en dos polos que quiero explicar. Uno es la universalidad, y este punto es el más importante, lo fundamental de esta ley. Esta ley reconoce el derecho de cada niño, de cada niña navarra a la educación infantil. Porque el derecho a la educación durante la primera infancia aparece como básico en todos aquellos acuerdos internacionales sobre los derechos del niño, concretamente en la Convención de los Derechos del Niño en el artículo 28. Porque cada vez se hacen más evidentes los beneficios que para todos los niños tiene el asistir a programas educativos en esta primera infancia, pero, sobre todo, para aquellos niños que parten con desventajas debido a desigualdades de origen cultural, socioeconómicas, incluso de salud, y porque ello, y por ello, la detección precoz de esas necesidades que se produce asistiendo a esos centros de Educación Infantil es la vía más directa del éxito escolar que puede producir esa detección; la vía más directa a la inclusión personal y social. Pero, ¡cuidado!, la universalidad no significa uniformidad. La universalidad significa que cada niño pueda disponer

de una plaza educativa, a ser posible gratuita y adecuada a sus necesidades.

Save the Children en un informe que he citado aquí varias veces, dice que el ciclo 0-3 organizado de forma escolar presenta una serie de barreras político-organizativas —como las denomina— que lo convierten en un modelo rígido, no diseñado para todas las familias y con horarios poco flexibles, que no responde a las necesidades de conciliación y a las necesidades de muchos de los niños. Por tanto, se hace necesario, por supuesto, un trabajo de planificación, que se dice siempre que se ha hecho —aquí se dijo en la legislatura pasada, a los seis meses de Gobierno, que ya estaba todo hecho, pero no aparece por ninguna parte—, un trabajo que planifique e impulse una red de centros públicos y privados autorizados que asegure ese derecho adaptado a cada necesidad.

Pensando en eso hemos incluido en el artículo 3 de la norma, concretamente en el punto 2, una convocatoria anual de ayudas con más de 2.600 plazas para que esos centros, esos 64 centros, esas plazas puedan tender hacia el cumplimiento de los requisitos para ser autorizados como escuelas infantiles y contribuir a generar más oferta, más plazas en la etapa.

Quiero traer a colación el informe de disconformidad del Gobierno a esta ley, cuando cita la disposición adicional tercera de la propia LOMLOE, que establecía que en el plazo de un año, como bien saben, desde su aprobación en diciembre de 2020, se elaboraría, en colaboración con las Administraciones Públicas, un plan de extensión de la Educación Infantil para los próximos ocho años. Por tanto, ya llevan dos años incumpliendo la ley, su propia ley educativa, porque han pasado tres sin plazas ni plan, a pesar de haber tenido todo el dinero del mundo para hacerlo. Por tanto, sigue habiendo una gran cantidad de familias, de niñas, de niños a los que se les sigue negando ese derecho básico y universal.

El segundo punto de esta ley, por supuesto, es la gratuidad. Hemos hablado mucho de la gratuidad del ciclo en este Parlamento. Desde que en plena pandemia se discutió el Plan Reactivar Navarra hemos insistido en la necesidad de implantar un sistema de gratuidad para las familias en el primer ciclo de Educación Infantil, porque estábamos convencidos de que era necesario para avanzar en ese sentido asegurar la escolarización de todos, pero especialmente de los más necesitados, en esos momentos en que muchas familias estaban abandonando las escuelas infantiles. Ustedes, como he dicho anteriormente, no mueven ficha hasta que el Ayuntamiento de Pamplona hace gratuitos sus centros. Un año, el primer año, hacen un descuento lineal de 15 euros, al otro le meten algún tramo, al siguiente un poco más, pero con

tanta cautela que el curso pasado, según informaciones que ustedes mismos me proporcionan, solo el 37,4 de las familias de los centros públicos tenían la escolarización gratuita.

Lo bueno es que de la noche a la mañana el departamento ve la luz, la luz que le encienden desde el ministerio, por supuesto, y nos anuncia la gratuidad del ciclo 0-3 para todas las familias. Pero, claro, enseguida asoma la patita sectaria: solo para los centros públicos. Y ante esa decisión cabe preguntar varias cosas. Si lo que se pretende es equiparar el primer ciclo de Educación Infantil a todas las demás enseñanzas escolares porque estamos plenamente convencidos de su carácter educativo, impulsando la universalidad y la gratuidad del mismo, ¿por qué solo para los centros públicos? ¿Las familias que escolaricen a sus hijas, a sus hijos en centros privados autorizados no tienen esos derechos exactamente igual que en las demás etapas?

Vuelvo al informe de disconformidad, donde preguntan algo tan obvio como que de qué manera se va a regular el proceso de admisión en esos centros privados autorizados. Pues exactamente igual y con los mismos criterios que en los centros públicos y tal y como se hace en las demás etapas. Vaya pregunta. Y sigo preguntando. ¿Vamos a seguir tirando de sectarismo e imposición, atacando la libertad educativa como en las demás etapas? ¿Vamos a desperdiciar un número importante de plazas autorizadas, que nos ayudarían a dar respuesta a la demanda de las familias en algunas zonas que son deficitarias? ¿No se han enterado de que comunidades autónomas como Andalucía, La Rioja, Galicia, Madrid, Valencia, Baleares o Cataluña ya llevan tiempo, bajo Gobiernos socialistas también muchas de ellas, incluyendo la gratuidad en los centros privados a través de ayudas a las familias? ¿No se han enterado eso?

Miren, no quería dar muchos datos, a los que saben que soy muy aficionado, pero no me resisto a terminar esta parte sin darles algunos muy sencillos, pero evidentes. Datos de Pamplona, curso 23-24. Solicitudes, 1.362 para las 519 plazas que se ofrecen en las escuelas infantiles municipales; 212 para las 167 de los centros del Gobierno. Aparte de la sobredemanda que provoca la gratuidad en los centros municipales, tres solicitudes por cada plaza, en comparación con los no gratuitos, es evidente que faltan, según datos del propio departamento, 1.000 plazas. El curso que viene todos los centros públicos van a ser gratuitos, en Pamplona se equilibrará la demanda, pero seguirán faltando las mismas 1.000 plazas, o más. O más porque es más que previsible que haya un aumento de solicitudes debido precisamente a la gratuidad. Y, miren, precisamente no se quedarán fuera las familias desfavorecidas, porque esas, según el baremo que se

pretende aplicar, tendrán preferencia para acceder a los centros. Bueno, ni tan mal, de acuerdo. Y precisamente, de nuevo el informe de disconformidad vuelve a meter la pata al decir que la gratuidad en los centros privados autorizados, y leo textualmente, «tendría como consecuencia la consolidación de las desigualdades al convertirse en una oferta elitista y discriminatoria». Una oferta elitista y discriminatoria es ahora, porque solo está al alcance de familias con rentas medias, medio-altas, altas. Según la encuesta de condiciones de vida, fíjense, apenas el 25 % de las familias con rentas bajas escolariza a sus hijos en esa etapa, mientras que en el tramo de rentas más altas lo hace el 65 %. Datos evidentes para cuando hablen de equidad. Y otro dato, en la zona de Pamplona los centros privados autorizados están escolarizando alrededor de 500 niños y niñas, que, tal y como hacen ya en la mayoría de las comunidades autónomas, también tendrían derecho a la gratuidad, exactamente igual que los de los centros públicos. Nos preguntamos si esas familias deben de estar penalizadas cuando esa decisión puede, o no, que responda a que no obtuvieron plaza en los propios centros públicos. Por tanto, es evidente, de pura justicia social, que la gratuidad debe extenderse a todas las familias que escolaricen a sus hijas y a sus hijos en centros autorizados, sean públicos o sean privados, tal y como ya se hace prácticamente en todo el Estado.

Termino. Hay un dicho popular que dice que a quien Dios solo le da un martillo todos los problemas le parecen clavos. Esto, señores y señoras de este cuatripartito nacional socialista comunista, es de plena aplicación para su visión constante de la educación, de todas las etapas, de todos los problemas. Todas las decisiones, todas las soluciones que se pueden aplicar en educación pasan por que la educación debe ser pública o no es educación.

Miren, todas las familias navarras que escolarizan a sus hijos, a sus hijas en una escuela infantil autorizada pública o privada deberían tener el mismo trato y hacerlo de forma gratuita, como ya está sucediendo en la gran mayoría de las comunidades autónomas de este país. Yo les pediría que, en estos casos, cuando hablemos de educación pongamos por delante los intereses de los niños y de las niñas. Vayan madurando, por favor, que estamos en un mundo libre, en una democracia liberal, que es el único sistema que ha podido garantizar los derechos de todos, de todas y de todos. Y si no les parece así, pues les recomiendo que prueben a vivir en Cuba, en Rusia, en Venezuela, en Corea del Norte, incluso en ese Marruecos que tanto parece gustarle a la élite socialista últimamente. Y, luego, cuando pasen allí un par de años analizando los sistemas educativos, la libertad que tienen las personas, incluso el estado del bienestar, que vuelvan aquí y nos lo cuenten. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González. A continuación iniciamos el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. ¿Quién intervendrá en el turno a favor? ¿Turno en contra? Bien, pues comenzamos con el turno a favor. Tiene la palabra el señor García por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Buenos días, muchas gracias, Presidenta. Pues, efectivamente, vamos a votar que sí a esta proposición de ley, que nosotros en su día planteamos. Planteamos un debate en el 2016, si bien es cierto que no llegó a pasar el trámite de la propia Mesa y Junta de Portavoces, pues todos los grupos se opusieron a ese debate. Por lo tanto, creo que es importante que hoy llegue a este Parlamento este debate del que, como digo, ya se ha hablado en reiteradas ocasiones y que es cierto que nosotros presentamos una ley a raíz del posicionamiento hubo en una interpelación en la cual, por cierto, el anterior portavoz del Partido Socialista en materia educativa, hoy Consejero de Educación, se postulaba a favor de cuestiones que se habían puesto en práctica en comunidades cercanas —por cierto, gobernadas por el Partido Popular— como La Rioja, con la gratuidad del ciclo 0-3.

Curiosamente, como digo, hoy volvemos a hablar de esta iniciativa, que está de actualidad, evidentemente, y que, además, sí que es una petición que hace el conjunto de la sociedad navarra. Una gran parte de las comunidades, como bien relataba el portavoz de UPN, ya tienen escuelas infantiles gratuitas. En la actualidad comunidades como Canarias, Galicia, Madrid, La Rioja, Baleares y Murcia cuentan con procesos gratuitos del ciclo 0-3. Curiosamente, en la mayoría viene puesta esa gratuidad por Gobiernos del Partido Popular, no sé si esto es..., bueno, es una cuestión, insisto, que creo que no es coincidencia, sino más bien todo lo contrario. Y si entramos a debatir, por ejemplo, el caso de La Rioja, que tras un Gobierno del Partido Popular que inicia esta legislatura en las limitaciones que establece un Gobierno del Partido Socialista.

Por lo tanto, nosotros en cierta medida aceptamos la iniciativa, no compartimos la totalidad de la iniciativa que presenta el Partido Socialista, principalmente porque hay un gran número de familias, un importante número de familias, un 40 % de familias que quedan fuera de esa gratuidad.

No voy a entrar a detallar las fórmulas que existen en otras comunidades, pero sí que es cierto que hay diferentes fórmulas para hacer gratuito el ciclo 0-3, desde las ayudas directas a las familias o la gratuidad total en los ciclos formativos y en los ciclos 0-3 de otras comunidades, pero bien es cierto que la medida que quiere poner en práctica el Gobierno de Navarra no llega al conjunto de las

familias navarras que tienen la necesidad de llevar a los hijos, en este caso, a las escuelas infantiles.

Lo decía antes también el portavoz, el problema que tiene la Comunidad Foral de Navarra es que la red pública del ciclo 0-3 no asume toda la demanda que hay y a los centros de privados y concertados. No se les está permitiendo, primero, inscribirse como autorizados, porque no se termina por parte del Gobierno de Navarra, por parte del Departamento Educación de detallarles cuáles son los requisitos para ello. Por ello, tenemos centros magníficos, que cumplen principalmente la normativa, a espera de poder recibir a los niños, puesto que quedan plazas libres, frente a unos centros públicos saturados por la demanda. Hay centros que podrían ser concertados, que, como digo, están libres y podían absorber un importante número de plazas. Solo hace falta voluntad por parte del Gobierno de Navarra, del departamento, para en este caso limitar o detallar cuáles son los requisitos para que estos puedan inscribirse como centros autorizados. Entiendo que el Partido Socialista dará explicación de esta cuestión. Nos parece interesante que esta ley contemple que el Departamento de Educación establecerá anualmente cuáles van a ser las diferentes convocatorias de ayudas por las cuales los centros privados van a poder contar con esa autorización, si así lo desean, y los requisitos que puedan o no cumplir con base en el momento que marque el Departamento de Educación al efecto.

La propuesta que nosotros planteábamos en el 2016 iba más allá y pedíamos también promover conciertos con diferentes centros privados que reuniesen los requisitos establecidos con un único objetivo, la universalidad, y evitar que un importante número de familias, que hoy no pueden disfrutar del ciclo 0-3, puedan acceder gratuitamente, en igualdad de condiciones a este ciclo tan importante para la educación. Como digo, siempre detallando cuáles son los requisitos para poder acceder a esos centros. La diferencia de esa iniciativa con la que presenta hoy el Gobierno de Navarra es que limita que esas familias puedan acceder a la gratuidad.

Otro de los conceptos que ya planteábamos en el debate público en su día era recuperar las llamadas casas infantiles, sobre todo en los municipios rurales, en el entorno rural, para favorecer la cohesión y evitar la despoblación, para que puedan acceder a una regulación y en este caso poder acceder a las casas infantiles, a las escuelas infantiles del medio rural. Es una práctica y está en otras comunidades con éxito de funcionamiento, a las que al Consejero tanto le gusta mirar, caso de la escuela rural de Castilla y León. Creo que es un buen ejemplo para trabajar en esa línea, favorecer la educación rural y evitar la despoblación en entornos pequeños. Sí, usted habla mucho de la escuela rural de Castilla y León, y la pone incluso

en muchos ejemplos, la hemeroteca a usted le delata, señor Gimeno. Sé que usted no quiere poner en valor la actividad del Partido Popular, pero creo que le vendría muy bien en este caso copiar medidas que ponen en práctica, en favor de la educación rural; cuestión que, por cierto, usted no hace, es más de cerrar centros en el medio rural que de abrir centros en el medio rural, cuestión que, como digo, nos vendría muchísimo mejor.

Por lo tanto, ya no solo es una medida de conciliación, no es una medida de educación, sino que también es una medida para evitar la despoblación en el medio rural, al cual somete el Gobierno de Navarra. Y sí, quedarían plazas abiertas a ese 40 % de la sociedad navarra que no puede acceder a esa plaza que usted quiere poner de manera gratuita, porque aquí entramos en un gran principio de desigualdad, como digo, familias que por los requisitos que marca el Gobierno de Navarra no pueden acceder a esa plaza pública y que quieren, por necesidad además, tener que llevar a sus hijos a una escuela infantil. No les queda otra opción que una escuela privada, y eso sí que tienen que financiarse, autofinanciarse. Entonces, no entendemos esa desigualdad que quiere poner en práctica el Gobierno de Navarra.

No podemos ser de esas pocas comunidades que no van a poder llegar a esos acuerdos de colaboración, en este caso con las escuelas privadas, y más cuando ustedes tanto hablan de feminismo, cuando ustedes hablan de empleo de la mujer y también para evitar la gran brecha salarial y del desempleo que hay en la Comunidad Foral de Navarra, que sufre gracias a un Gobierno autoproclamado progresista. Este Gobierno progresista, como digo, incide en esa brecha en el empleo femenino y creo que es también una oportunidad para que a muchas mujeres emprendedoras, principalmente que son las que abren escuelas infantiles en el medio rural, se les dé también esa oportunidad. Primero, de cumplir de unos requisitos, que quieren; y, segundo, de favorecer el empleo femenino en la sociedad navarra.

Termino diciendo que vamos a votar a favor de algo que compartimos plenamente. Desgraciadamente, va a contar con el rodillo, al cual una parte importante de la sociedad nos sometemos de manera diaria, pero espero que tomen nota los partidos autoproclamados progresistas y, efectivamente, defiendan la universalidad y, sobre todo, defiendan al conjunto de las familias. Vuelvo a insistir en ese 40 % que no va a poder acceder a la gratuidad del ciclo 0-3 porque así lo quiere el propio Gobierno de Navarra. Por lo tanto, creo que hay que hablar en términos de igualdad para todas aquellas personas, familias de la sociedad navarra que quieren, que desean y que tienen dificultad para poder también hablar de conciliación.

Termino. Se les llena la boca de conciliación, se les llena la boca de feminismo, de progresismo, pero ni son ustedes progresistas, ni son ustedes muy feministas en esta materia, desgraciadamente, porque hoy tienen un claro ejemplo para favorecer el empleo femenino, tienen un claro ejemplo para favorecer la conciliación familiar y tienen un claro ejemplo de progresar por el bien del conjunto de los ciudadanos navarros, y no en progresar en el beneficio propio de este Gobierno. Sin más, agradecemos que UPN también presente este tipo de iniciativas y lamentamos que no se cuente con el apoyo de los que se autoproclaman progresistas.

Creo que hay que insistir en esta batalla, porque esto sí que es lo que demanda la sociedad navarra y esto es a lo que, efectivamente, ustedes se enfrentan cuando salen a la calle por el mero hecho de no saber gestionar. Para gobernar hace falta gestionar y los problemas que tienen ustedes en la calle no son consecuencia de lo que suscita el debate, sino de su mala gestión y de que, efectivamente, no tienen contentos absolutamente a nadie. Yo creo que no es momento de que culpabilicen a los diferentes sectores, ni a los agricultores, ni a los enfermeros que hoy estaban hoy ahí afuera, sino que miren a su casa, se miren, reflexionen y vean por qué salen a la calle. Salen a la calle no porque ustedes solucionan sus problemas, sino porque les generan más problemas, y va siendo hora de que se den cuenta y de que asuman la responsabilidad de gobernar. Es difícil encontrarse muchas veces con la realidad, con la verdad, pero también es momento de que se enfrenten a ella y se enfrenten con soluciones reales que, como digo, mejoren la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía navarra. Nada más, muchas gracias. Y vuelvo a insistir en el lamento que tiene la sociedad por dejar hoy a un importante número de niños y familias fuera de esa gratuidad del ciclo 0-3, que nunca será completa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Por un tiempo máximo de quince minutos tiene la palabra el señor Jiménez Román.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. La verdad es que cuesta trabajo hablar de este asunto, no porque no sea importante, sino porque cuando estamos en el mayor caso de corrupción política que se va a dar en nuestra querida España, pues cuesta trabajo. Desde luego la educación no ha funcionado en España, solamente hay que ver lo que nos rodea. Sí, riase, riase, estamos para reírnos.

La educación debe ser el ascensor social que permita a los jóvenes españoles alcanzan sus metas sin que sus condiciones sociales o económicas supongan un impedimento para su progreso. Ningún español puede quedarse sin estudiar por falta

de recursos humanos. El Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Es necesario blindar la libre elección del centro educativo en todos los niveles a través, por ejemplo, de un cheque escolar para que la familia elija libremente el modelo educativo que desee, sin que su situación económica o social sea un impedimento. En España la inmensa mayoría de las familias necesitan nada menos que dos sueldos para mantener el hogar, obligando a padres y madres a dejar a sus hijos en guarderías a la hora de reincorporarse al trabajo una vez finalizadas las precarias bajas de maternidad y paternidad.

Tras los períodos de baja por paternidad y maternidad muchos se encuentran necesidad de llevar a sus hijos a guarderías y jardines de infancia, lo que implica un desembolso adicional en un momento en el que ya se enfrentan a dificultades económicas. La vuelta al colegio también se convierte en un desafío cada vez mayor debido a la actual crisis económica y social. Las familias se ven confrontadas con un IPC altísimo, aumento de gasto de alquiler o de las cuotas hipotecarias, así como el encarecimiento de bienes y servicios básicos. La educación temprana de calidad no solo contribuiría a elevar los niveles de prosperidad en la sociedad, sino que también facilitaría a los padres y madres la conciliación en su vida familiar y laboral.

La educación desde los primeros años debe ser un motor de movilidad social para los jóvenes y un elemento de cohesión nacional. La educación temprana de 0 a 3 años debe ser una opción accesible para todas las familias que lo necesiten, sin imposiciones ni obligaciones. Se busca garantizar la libertad de elección de los padres en lo que respecta a la educación de sus hijos. Aunque quisieran en la actualidad es prácticamente imposible mantener un hogar con un único sueldo. Esto ha convertido al primer ciclo de Educación Infantil en una necesidad que debe ser gratuita para las familias y asumida por las Administraciones. Vox no va a permitir que la conciliación, la prosperidad y el bienestar de la familia se conviertan en un lujo al alcance de muy pocos. Las Administraciones deben facilitar ese cheque de guardería que permita a las familias llevar a sus hijos al centro de Educación Infantil que ellos elijan.

En Navarra se deben dar las mismas oportunidades, con independencia de las zonas o territorios donde se viva, sean zonas urbanas o rurales. No podemos desaprovechar los recursos existentes solo por sesgos ideológicos, ni discriminar en función de la libre elección de los padres cuando opten o elijan libremente el modelo educativo que quieren para sus hijos. Es necesario el aprovechamiento de la red de centros privados autorizados. ¿Por qué? Porque muchos padres no van a poder

tener acceso a lo público; por la libre elección de los padres conforme a su libertad; por derechos y libertades fundamentales, como la no discriminación e igualdad efectiva; porque los centros privados concertados forman parte de la estructura educativa necesaria en un Estado de derecho social y democrático, donde la iniciativa privada debe ser impulsada, no debe ser anulada por estadismo, con leyes que puedan vulnerar los derechos de los padres a educar a sus hijos en libertad.

Nosotros, lógicamente, vamos a apoyar esta proposición de ley. Y aprovecho, como ha dicho mi compañera, para dar todo nuestro apoyo y solidaridad con ese sector primario. Y tienen derecho, todo el derecho a reivindicarse y defender su trabajo y llevar el pan a sus familias y a sus hijos. Y hoy que me han visto vestido... —perdón, porque no llevo la indumentaria quizás apropiada—, hoy llevo una camisa que significa sangre, sudor, lágrima, esfuerzo, amor, amor al campo, amor a la tierra.

(EL SEÑOR JIMÉNEZ ROMÁN MUESTRA UNA CAMISETA BLANCA CON EL LEMA «EL CAMPO NECESITA RESPUESTA ¡YA!»).

Sacrificio, sangre, sudor, lágrimas. Esto lo debemos tener en la cabeza. Esas personas que están ahí fuera luchan por su trabajo, por su familia. No son capitalistas, son trabajadores. No son de Vox. Yo me he acercado esta mañana, les he dicho...

SR. PRESIDENTE: Señor Jiménez Román...

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Sin más, muchas gracias. Y con el permiso del Presidente me la voy a poner porque es un honor y un orgullo...

SR. PRESIDENTE: Señor Jiménez Román.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: La camiseta de Palestina o el pañuelo de Palestina tampoco era y tengo el mismo derecho a ponerme una camiseta en mi libertad de expresión. Hasta ahí podemos llegar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Turno en contra. Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señora Jurío Macaya.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Quiero decir que creo que aquí todos los que estamos venimos a trabajar también por el bien de nuestras familias, por el bien de nuestra sociedad, así que no se atribuya ganancias que no le correspondan y haga un uso torticero. Yo me he callado cuando usted...

SR. PRESIDENTE: Señor Jiménez Román, silencio.

SRA. JURÍO MACAYA: ... ha incumplido las normas del Parlamento, con lo que haga el favor de no interrumpirme usted a mí. Y lo hacemos, además, respetando las normas que rigen en este

Parlamento y no instrumentalizando, como instrumentaliza siempre la derecha a quien le interesa y en el momento en el que le interesa.

Y vamos a la ley en la que estamos aquí. Mire, señor González, dime de qué presumes y te diré de qué careces. A usted sí que le está pasando esa bola tan grande por encima. Yo aquí tenía una intervención larga, tenía una intervención que hablaba de normativa, tenía una intervención que hablaba de LOMLOE, tenía una intervención que hablaba de acuerdos programáticos, de gratuidad, de igualdad de oportunidades, de accesibilidad, de equidad. Pero es que me lo ha puesto a huevo, me lo ha puesto usted hoy a huevo. Y le voy a explicar por qué vamos a votar que no a la admisión de esta ley.

Usted me ha puesto el ejemplo de Pamplona. Mire, Pamplona. Y me ha contado: necesidad de plazas para mil familias en escuelas infantiles. ¿Quién ha gobernado los últimos cuatro años en Pamplona? Pues está muy claro quién ha gobernado. Me lo puede decir usted, señor González, ¿o le da un poco de vergüenza? Porque es que no está haciendo nada de lo que usted hoy ha dicho que está proponiendo con esta proposición de ley. Le voy a decir, en Pamplona había falta de plazas públicas en centros públicos de Educación Infantil, efectivamente, y había muchos centros privados, autorizados o no, de Educación Infantil a los que las familias llevaban a sus hijos. ¿Sabe cuándo se estableció, con un Gobierno de UPN..., Navarra Suma —con lo que va también para el PP—. ¿Sabe cuándo se estableció la gratuidad de las escuelas infantiles de titularidad pública municipal en el Ayuntamiento de Pamplona? Cuando necesitaron el apoyo del PSOE para aprobar los presupuestos y les obligó a introducir una enmienda que introdujera la gratuidad de la Educación Infantil en las escuelas públicas de titularidad municipal. Entonces. No porque ustedes lo quisieran, no.

Pero es que le voy a decir más, ¿es que usted sabe cuántas escuelas infantiles autorizadas de titularidad privada existían en Pamplona? ¡Buah!, pues dígamelo, bastantes, muchas. ¿Sabe para cuántas pidieron ustedes el bono social? ¿Sabe para cuántas invirtió presupuestos en darle lo que hoy viene a pedir al Gobierno de Navarra? Cero. Pero es que no lo han hecho nunca. No lo hicieron cuando crearon las escuelas infantiles; no lo hicieron cuando autorizaron las escuelas infantiles de titularidad privada; no lo hicieron cuando las necesidades de la familia para conciliar; no lo hicieron cuando preconizaban lo que hoy vienen a alardear, que es la igualdad de oportunidades, el trato, la accesibilidad, la equidad. Y, miren, por eso no nos creemos lo que usted está hoy aquí pidiendo, porque no hace tantos años, hace muy poquito, estamos hablando de meses que ustedes no están en el Ayuntamiento de Pamplona en el Gobierno,

habiendo estado los últimos años, ¿y sabe lo que han hecho?, cero, cero. ¿Qué viene a pedir aquí? Lo que nunca han hecho, a pedir a otros lo que nunca han sido capaces de cumplir.

Entonces, esto nos suena totalmente interesado, torticero. Y es porque creemos claramente que, mire, siendo bienintencionados... Y, mire, señor González, usted que es el adalid de la escuela pública, porque pertenece a la misma, porque ha sido un profesor que siempre ha buscado lo mejor para sus alumnos, la calidad educativa..., usted se ha valido siempre de lo mejor de la escuela pública y ha utilizado su puesto para defender lo mejor de los intereses privados. Y lo está haciendo aquí y nos lo está demostrando con la actitud que ha venido a poner encima de la mesa. Y es lo que UPN ha hecho siempre desde que no está en el Gobierno: ser incapaz de apoyar iniciativas que suponen una mejora para nuestra sociedad. Porque el sistema educativo en igualdad de oportunidades, accesible, asequible y con calidad educativa es lo mejor para nuestra sociedad, porque es nuestro futuro. Es prevenir, es detectar, es crear mentes que pueden pensar. Y, sin embargo, usted aquí nos viene con la petición, ante esa gratuidad de una escuela pública asequible de calidad, en igualdad de oportunidades y con condiciones para todos los niños; desde luego, en donde podemos influir en ese ciclo 0-3 con esas características es en una educación pública, en unos centros públicos, en una universalización de la Educación Infantil 0-3 en centros públicos y teniendo en cuenta que es una opción voluntaria para las familias.

Le voy a decir que lo que usted viene aquí a pedir, con ese bono social desvía la atención y los recursos de las verdaderas necesidades que tiene nuestra sociedad, que es invertir en infraestructuras educativas públicas, que son las que yo les dicho, las que garantizan el acceso en igualdad, en equidad y con calidad. La educación no debe ser vista como un bien de mero consumo, que es lo que usted viene a plantear aquí, sino como un derecho fundamental que el Estado debe garantizar. Introducir hoy, como viene usted aquí a proponer, esos bonos sociales para las escuelas infantiles de titularidad privada lo único que hace es crear un sistema de dos niveles aumentando —aumentando, sí, señor— las desigualdades que hoy existen por razones económicas entre las familias y comprometiendo ese principio de equidad que nosotros decimos que es lo fundamental y que debe regir en educación. Porque, mire, señor González, dar un bono a familias que no escolarizan a sus hijos en la pública, ¿sabe a quién va a favorecer?, a aquellas familias que pueden completar lo que les cuesta y que les piden en la escuela privada.

Vamos a ver, poniendo ejemplos, bono de doscientos euros para una familia. Matrícula, lo que

cuesta la escuela infantil de titularidad privada, cuatrocientos. ¿Quién lo va a pagar? ¿Aquellos que no pueden? ¿Aquellos que no pueden llegar a fin de mes con dos trabajos? ¿Esos lo van a pagar? Pues eso es lo que usted está diciendo, que solo quiero la escuela privada para quien lo quiera pagar y eso significa aumentar la desigualdad social, y eso es la mercantilización de la educación, que ustedes están utilizando y que es lo que siempre ha hecho la derecha, intentar enturbiar y confundir los debates para lo de siempre, para favorecer intereses privados. Pero en este caso es especialmente grave porque usted a quien está dejando de lado es a muchos niños, a muchas familias con graves dificultades económicas para llegar a fin de mes, pero, sobre todo, a la calidad del sistema educativo que defiende, sí, este Gobierno, que defiende la calidad de un sistema educativo que es lo que nos va a garantizar una sociedad en la que todos, independientemente de nuestra situación económica, podamos estar en igualdad de oportunidades.

Así que, mire, por eso rechazamos y votamos en contra de la admisión de esta ley, porque dime de qué presumes y te diré qué no tienes. Pero es que es más, le voy a decir que cuando ustedes han tenido la oportunidad de hacerlo nunca lo han hecho, y nosotros hoy lo haremos, pese a ustedes y sin ustedes.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío Macaya. Turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Euskal Herria Bildu Nafarroaren talde parlamentarioaren txanda. Maiz Ulaiar andrea, nahi duzunean, zurea da hitza, hamabost minutuz.

SRA. MAIZ ULAIAR: Eskerrik asko. Egun on denoi. Gaur UPN alderdiak aurkeztu digu forulege proposamen bat 0-3 zikloa unibertsala eta doakoa izan dadin. Egunotan 0-3 gaiaz aritzeko aukera izanen dugu. Gaur lege-proposamen hau dela-eta, eta datorren astean Gimeno jaunak agerraldia izanen duelako hemen, Parlamentuan, EH Bilduk eskatuta. Gaia pil-pilean dago, eta, zalan-tzarik gabe, luze eta zabal hitz egingo dugu.

[Mucha gracias. Buenos días a todas y a todos. Hoy UPN nos ha presentado una proposición de ley foral para que el ciclo 0-3 sea universal y gratuito. Estos días podremos hablar del tema 0-3. Hoy con motivo de esta proposición de ley, y porque la semana que viene el señor Gimeno va a comparecer aquí, en el Parlamento, a petición de EH Bildu. El tema está de actualidad y, sin duda, hablaremos largo y tendido].

UPN alderdiak aurkeztu duen proposamenean hiru artikuluko daude, eta batean proposatzen da 0-3 zikloa unibertsala izatea. Bigarrean, doakoa iza-

tea. Eta hirugarrenean, plazak gehitzea. Bai, gu hiru eskaera horien alde gaude, zalantzarik gabe. Baina ez edozein preziotan, ez edonola. Eta inolaz ere, haurrendako bonuaren bidez. Norbaitek pentsa lezake bonuaren sistema bikaina dela 0-3 unibertsala izan dadin, baina neurri horren bidez benetan lortzen dena da bereizketa eta segregazioa gehiago bultzatzea. Alegia, diru publikoa titulartasun desberdinetako eta jokamolde desberdinetako eskolen interesetara makurtzea, kontrolik gabe, bateratasunik gabe, bazterreko interesen alde. Proposatzen dena da ziklo horretan “taifen erreinuak” bultzatzea —orain badaude eta are gehiago izango liraterke—. Eta funts publikoak zuzenean pribatura pasatzeko bide onartezin bat proposatzen da, inolako ikuskaritzarik gabe. Eta gu kontrako norabidean gaude, uste dugulako berdintze aldera jo behar dugula eta publikotasunaren aldera.

[La proposición presentada por UPN consta de tres artículos, y en el primero propone que el ciclo 0-3 sea universal. En el segundo, que sea gratuito. Y en el tercero, aumentar las plazas. Sí, nosotras estamos a favor de estas tres peticiones, sin duda. Pero ni a cualquier precio ni de cualquier manera. Y en ningún caso, a través del bono infantil. Alguien podría pensar que el sistema del bono es excelente para que el 0-3 sea universal, pero lo que realmente se consigue con esta medida es favorecer más la discriminación y la segregación. Es decir, que el dinero público se pliegue a los intereses de escuelas de distintas titularidades y de distintas formas de actuar, sin control, sin convergencia, en defensa de intereses marginales. Lo que se propone es que en ese ciclo se impulsen “los reinos de taifas” —que ya existen y que serían aún más—. Y se propone una vía inaceptable para que los fondos públicos pasen directamente a lo privado, sin ningún tipo de supervisión. Y nosotras estamos en la dirección contraria porque creemos que tenemos que ir hacia la igualdad y hacia lo público].

Nolanahi ere, galdera bat egin nahi dugu: bonu unibertsal honen bidez haur-eskoletan matrikulatzeko laguntza proposatzen da. Eta zergatik ez bonu hori etxean zaintzeko apustua egiten duten familientzat? Ekitatea, berdintasuna eta, planteatzen baldin bada... proposamena integrala balitz, zabala, benetako hausnarketa bat 0-3 adinekoen beharrak zein diren ikusteko... Uste baitugu askotan sistemak haurren instituzionalizazioa bakarrik bultzatzen duela. Eta ez dugu ahaztu behar haurrak etxean zaindu nahi dituztenek ere eskubideak badi-tuztela. Baina argi dago lege honen funtsean ez dagoela haurtzaroaren gaineko hausnarketa sako-nik, eta ikastetxe jakin batzuen interes korporati-boak defendatzeko asmoa dagoela.

[En cualquier caso, queremos hacer una pregunta: a través de este bono universal se propone una ayuda para matricularse en las escuelas infantiles. ¿Y por qué no ese bono para las familias que apuestan por cuidar en casa? Si se plantea la equidad, la igualdad... si la propuesta fuera integral, amplia, una verdadera reflexión para ver cuáles son las necesidades del 0-3... Porque creemos que muchas veces el sistema solo favorece la institucionalización de la infancia. Y no debemos olvidar que quienes quieren cuidar a sus niños y niñas en casa también tienen derechos. Pero es evidente que en el fondo de esta ley no existe una reflexión profunda sobre la infancia, y que hay intención de defender los intereses corporativos de determinados centros].

Nafarroako Haur Eskolen sarea anabasa hutsa da, desordenatua. Hezkuntza Departamentuko direktorioaren arabera, 122 haur-eskola ditugu, pribatu batzuk, gutxi. Gehienak publikoak dira. Nafarroak Gobernuarenak, 7; eta Udalenak, 95. Enpresa publikoek kudeatuta batzuk, beste batzuk zuzenean, baina gehienak kanpo enpresek kudeatuta, 64, hain zuzen ere. Alegia, gehienak eskola publikoak dira, baina kudeaketa pribatua. Eta hori zuzendu beharra dago. Argi dago sistema barreiatua dagoela, desorekatua. Haur-eskolen artean desberdintasun izugarria dago. Esan daiteke eskola batzuetan, gehienetan, akaso oraindik 0-3 zikloaren izaera asistentziala mantentzen dela. Eta gaur García jaunak erabili duen terminologian, hitzek asko uzten dute agerian, “guardería” hitza erabili du, eta gogorarazi behar diogu haur-eskolak ez direla “haurtzaindegi”, ez dira “guardería”. Ez dira umeak gordetzeko tokiak, bai? Hitzek asko adierazten dute.

[La red de Escuelas Infantiles de Navarra es un caos, está desordenada. Según el directorio del Departamento de Educación, tenemos 122 escuelas infantiles, algunas privadas, pocas. La mayoría son públicas. 7 del Gobierno de Navarra; y 95 de los Ayuntamientos. Algunos gestionadas por empresas públicas, otras directamente, pero la mayoría por empresas externas, concretamente, 64. Es decir, la mayoría son escuelas públicas, pero de gestión privada. Y eso hay que corregirlo. Está claro que el sistema está disperso, desequilibrado. Hay una diferencia tremenda entre las escuelas infantiles. Puede decirse que, en algunas escuelas, en la mayoría, todavía se mantiene el carácter asistencial del ciclo 0-3. Y en la terminología que hoy ha utilizado el señor García, las palabras ponen mucho de manifiesto; ha utilizado la palabra «guardería», y hemos de recordarle que las escuelas infantiles no son una «guardería». No son lugares para guardar niños, ¿sí? Las palabras expresan mucho].

Horregatik, behar-beharrezkoa da Hezkuntza Departamentuaren esku-hartzea, toki-entitateekin batera —eta hau azpimarratu nahi dut: toki-entitateekin batera—, 0-3 zikloaren antolaketa aztertzeko eta finantziazio txukun bat bideratzeko. Horretarako gure hurrek sistema egonkor eta eraketa behar dute. Eta guretzat publikoa da, edo publiko komunitarioa, eredu egokia.

[Por ello, es necesaria la intervención del Departamento de Educación, junto con las entidades locales —y quiero subrayar esto: junto con las entidades locales—, para analizar la organización del ciclo 0-3 y facilitar una financiación adecuada. Para ello nuestros niños y niñas necesitan un sistema estable y equilibrado. Y para nosotras el público, o público comunitario, es el modelo adecuado].

Gaur egun, sistemak desberdintasunak eta ekitate falta bultzatzen ditu: familia non bizi den, haurrak aukera gehiago edo gutxiago ditu haur-eskolak eskuratzeko, landa-eremukoen kaltetan, jakina. Eskaintza eta demandaren artean desoreka handia dago, eta tokian tokiko egoeraren arabera, haur asko sistematik kanpo geratzen da —hemen eman dira gaur zenbait datu—. Sistema oraingoz erabat doakoa eta unibertsala ez denez, familia asko kanpoan geratzen da, nahiz eta eskola ondoan izan. Hezitzaile eta langileen arteko lan-baldintzak oso desberdinak dira. Baliabideak, azpiegiturak, espazioak, ordutegia, jantoki ereduak... oso desberdinak dira. Irizpide pedagogikoak, curriculumak... Alde izugarria dago.

[Hoy el sistema favorece las desigualdades y la falta de equidad: dependiendo de dónde vive la familia, el niño o niña tiene más o menos posibilidades de acceder a las escuelas infantiles, en detrimento, por supuesto, de los de las zonas rurales. Existe un gran desequilibrio entre la oferta y la demanda, y en función de la situación local, muchos niños y niñas se quedan fuera del sistema —aquí se han dado hoy algunos datos—. Como el sistema de momento no es totalmente gratuito ni universal, muchas familias se quedan fuera, aunque tengan la escuela al lado. Las condiciones laborales entre educadoras y trabajadoras son muy diferentes. Recursos, infraestructuras, espacios, horario, modelos de comedor... son muy diferentes. Criterios pedagógicos, currículos, etc. Hay una diferencia tremenda].

Laburbilduz: Nafarroan agerian geratu da hezkuntzako lehen ziklo hau behar bezala garatzeko zailtasun historiko bat egon dela, inolako ikuspegi komunik ez delako egon. Bide zehatz hori adostu behar da udalekin batera horretarako. Eta hemen gaur proposatzen zaiguna ez da ildo horretan planteatzen.

[En resumen: en Navarra se ha puesto de manifiesto que ha habido una dificultad histórica para el correcto desarrollo de este primer ciclo educativo, porque no ha habido ninguna visión común. Para ello, esta vía concreta debe ser consensuada con los ayuntamientos. Y lo que se nos propone hoy aquí no se plantea en esa línea].

Eta gu ez gatoz bat hemen aipatutako arrazoiengatik, sistemaren bateratzea bultzatu beharrean, sistema ahultzen delako, esan dudan bezala. Eta gu toki entitateen esku-hartzearen alde gaudelako. Eta hemen proposatzen den legeak ez du hori inolaz ere aurreikusten. Desberdintasun sozialak indartuko lirakeelako eta sistema publikoa ahuldu.

[Y nosotros discrepamos aquí por las razones expuestas, porque en lugar de favorecer la unificación del sistema, se debilita el sistema, como he dicho. Y porque nosotras estamos a favor de la intervención de las entidades locales. Y la ley que aquí se propone no lo contempla en absoluto. Porque se reforzarían las desigualdades sociales y se debilitaría el sistema público].

Ze, guretzat zaurgarritasuna zaintzea izan beharko litzateke 0-3aren ardatza. Gure ustez, ikasle zaurgarriak erdigunean jarri behar dira. Eta lege-proposamen honek ez du zantzu hori. Ezinbestekoa da behar bereziak dituzten familiei lehentasuna emango dieten plaza publikoak eskuratzeko sistema publiko-komunitario bat ezartzea. Zaurgarritasunak aurpegi asko ditu gaur egun; adibidez, familia ugariak, genero-indarkeriaren biktimek edo desgaitasuna duten hurrek lehentasuna izan beharko lukete.

[Porque, para nosotras, cuidar la vulnerabilidad debería ser el eje del 0-3. Creemos que hay que poner en el centro al alumnado vulnerable. Y esta proposición de ley no tiene esa traza. Es imprescindible establecer un sistema público-comunitario de acceso a plazas públicas que dé prioridad a las familias con necesidades especiales. La vulnerabilidad tiene hoy muchas caras; por ejemplo, las familias numerosas, las víctimas de violencia de género o los niños y niñas con discapacidad deberían tener prioridad].

Bestetik, migratzaileen pobrezia-tasak bertakoenak baino askoz handiagoak dira. Familia horiek zailtasunak izaten dituzte kulturagatik, hizkuntzagatik, estigmatizazioagatik, baliabide faltagatik. Horren ondorioz, kasu askotan, sistematik kanpo geratzen dira. Ijito-etniako familiak ere bereziki aintzat hartu beharko genituzke. Helburu hori jasoa dago Ijito Herriaren Berdintasunerako, Inklusiorako eta Partaidetzarako 2021-2030 Estra-

tegia Nazionalean. Guraso bakarrekotako familien kasuan —gehienak amak—, zaugarritasuna ere handia da. Baloratzen da guraso bakarrekotako familien erdiak edo, zaugarritasun egoeran daudela, eta horiek guztiak kontuan hartu behar dira. Eta, gure ustez, behar berezi horiek jaso eta landu behar dituen sistema bat behar dugu, eta lege honek ez du hori bermatzen.

[Por otro lado, las tasas de pobreza de las personas migrantes son muy superiores a las de las personas autóctonas. Estas familias suelen tener dificultades por la cultura, la lengua, la estigmatización, la falta de recursos. Esto hace que, en muchos casos, queden fuera del sistema. También deberíamos considerar especialmente a las familias de etnia gitana. Este objetivo está recogido en la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. En el caso de las familias monoparentales — en su mayoría madres—, la vulnerabilidad también es alta. Se valora que aproximadamente la mitad de las familias monoparentales están en situación de vulnerabilidad, y hay que tener en cuenta a todas ellas. Y creemos que necesitamos un sistema que recoja y trabaje esas necesidades especiales y esta ley no lo garantiza].

Langileen baldintzak ere zaindu behar dira, ardatz izan behar dira. Ezinbestekoa da hezitzaile eta irakasleen prestakuntza eta lan-baldintzak hobetzea. Oso feminizatua dagoen lanbide bat da, zoritxarrez. Eta gaur García jaunak —eta, berriz ere, PP alderdiari hitz egin behar diot— erabili duen kontzeptua onartezina izan da. Esan du “empleo femenino”. Zein da? Zein dira emakumeen lanbideak? Zein dira? Etorri zaigu hemen emakumeoi diskurtso feminista batekin, lezio batzuk eman nahian. Ez dago “empleo femenino”rik. Ez dago. Eta gaur erabili dituen hitzekin rol sexista bat indartzen du.

[También hay que cuidar las condiciones de las personas trabajadoras, tienen que ser centrales. Es imprescindible mejorar la formación y las condiciones laborales de las personas educadoras y docentes. Es una profesión que está muy feminizada, desgraciadamente. Y el concepto utilizado hoy por el señor García —y, de nuevo, tengo que dirigirme al PP— ha sido inaceptable. Ha dicho “empleo femenino”. ¿Cuál es? ¿Cuáles son las profesiones de las mujeres? ¿Cuáles son? Se ha dirigido a las mujeres con un discurso feminista, intentando dar algunas lecciones. No existe ningún “empleo femenino”. No hay. Y con las palabras que ha utilizado hoy refuerza un rol sexista].

Eta gainera, langileen lan-baldintzez ari garela, eskuinak, Hiruko Mahaia sortzeko proposamena egin zenean, alegia, eskola pribatu eta itunduetako

kontzertuak eta negoziazio kontuak negoziatzeko mahaia osatzerakoan, Hiruko Mahaiaren kontra bozkatu zuen. Alegia, ez zituen sindikatuak nahi mahai horretan. Mozio hori aurkeztu genuen Gero Baik eta EH Bilduk, eta eskuinak kontra bozkatu zuen. Horren kezkatuta baldin bazaudete itundutakoen eta eskola pribatuen langileen baldintzekin eta, nolatan ez zenuten... Bai, bai, abstenitu zineten, egia da, ez? PP eta Vox kontra, eta UPN abstenitu zen, baina bueno, abstenitu zineten; alegia, oso agerikoa izen zen jarrera.

[Y, además, hablando de las condiciones laborales de las personas trabajadoras, la derecha, cuando se hizo la propuesta de crear una Mesa Tripartita, es decir, a la hora de constituir la mesa de negociación para negociar los conciertos y asuntos de negociación en las escuelas privadas y concertadas, votó en contra de la Mesa Tripartita. Es decir, no quería a los sindicatos en esa mesa. Esa moción fue presentada por Geroa Bai y EH Bildu, y la derecha votó en contra. Si están tan preocupados por las condiciones del personal de los centros concertados y de las escuelas privadas, ¿cómo es que no... Sí, sí, se abstuvieron, es verdad, ¿no? PP y Vox en contra, y UPN se abstuvo, pero bueno, se abstuvieron, es decir, su postura era muy evidente].

Itunduetako langileen soldata txikiagoa da; irakasle gehienek soldata eskuordetua dago, baina ez guztietan; baja guztiak ez dira ordezkatzen; formaziorako sarbidea ere mugatua dute; aurre-erretiro-rako lanaldi murrizketak nabarmen txikiagoak dira; enplegua mantentzeko akordioa ere falta da. Mozio horretan abstenitu egin zineten, bai. Diru publikoa nahi duzue. Bona nahi duzue. Dirulaguntzak nahi dituzue, bekak. Baina langileen lan-baldintzak bazterrean utzita, patronalaren interesen alde.

[El sueldo de las personas trabajadoras de los concertados es menor; el sueldo de la mayoría del profesorado está delegado, pero no en todos; no se sustituyen todas las bajas; el acceso a la formación también está restringido; las reducciones de jornada para la prejubilación son sensiblemente menores; falta también el acuerdo para el mantenimiento del empleo. En esa moción se abstuvieron, sí. Quieren dinero público. Quieren el bono. Quieren subvenciones, becas. Pero dejando al margen las condiciones laborales de las personas trabajadoras y en defensa de los intereses de la patronal].

Aiegiko adibidea hor dugu. Argi dugu zuen hezkuntza-eredua zein den. Hemen izan genuen duela gutxi Aiegiko plataforma, bertako eskola publikoaren aldeko plataforma, eta Aiegi da 2000 biztanletik gorako herri bakarra eskolarik ez duena. Agerikoa da hor behar nabariak daudela,

eta hor UPNren jarrera ere argia izan zen: eskuinak ez du nahi Aiegin eskola publiko bat. Zergatik? Ez dakit, agian, kasualitatez, bertan kristau eskola itundu bat dagoelako? Agian. Ez dakit, ez dakit.

[Ahí tenemos el ejemplo de Ayegui. Tenemos claro cuál es su modelo educativo. Aquí tuvimos recientemente a la plataforma de Ayegui, plataforma a favor de una escuela pública allí, y Ayegui es el único pueblo de más de 2000 habitantes que no tiene escuela. Es evidente que ahí hay necesidades patentes, y ahí la posición de UPN también fue clara: la derecha no quiere una escuela pública en Ayegui. ¿Por qué? No lo sé, ¿quizá, casualmente, sea porque allí hay una escuela cristiana concertada? Tal vez. No lo sé, no lo sé].

Bueno, laburbilduz, gure ondorioak dira ezetz bozkatuko dugula, dudarik gabe, bonuak ez duela bermatzen ikasleak onartzeko irizpideek ekitatea izango dutenik; sexu segregaziorik egongo ez denik; Nafarroako bi hizkuntza ofizialetan arituko direnik; haur-eskolen artean koordinazioa eta bateratasuna egongo denik, pedagogikoki curriculum aldetik, eta abar. Aitzitik, bonuak sistema publikoa ahultzen du, pribatua indartuz; diru publikoaren erabilera pribatua egiten du, eta ez du 0-3 zikloaren eskaintza integrala bermatzen.

[Bueno, en resumen, nuestras conclusiones son que votaremos no, sin duda, porque el bono no garantiza que los criterios de admisión del alumnado vayan a tener equidad; que no haya segregación sexual; que se vayan a utilizar las dos lenguas oficiales de Navarra; que haya coordinación y convergencia entre las escuelas infantiles, pedagógicamente con respecto al currículo, etc. Por el contrario, el bono debilita el sistema público, reforzando el privado; hace un uso privado del dinero público y no garantiza la oferta integral del ciclo 0-3].

Uste dugu bonuaren proposamena lotua dagoela gehiago ikastetxe batzuen 0-3 zikloa ezartzeko interesei, kontuan hartuta ziklo hori dela matrikulazio goiztiarra bermatzeko tresna. Hau da, ikastetxe pribatu eta itunduetara matrikula erakartzeko, ikuspegi asistentziala indartuz. Beraz, argia da, guk honen kontra bozkatuko dugu. Eskerrik asko.

[Consideramos que la propuesta de bono está ligada más a los intereses de implantación del ciclo 0-3 de algunos centros, teniendo en cuenta que ese ciclo es la herramienta para garantizar la matriculación temprana. Es decir, para atraer matrícula a centros privados y concertados, reforzando la perspectiva asistencial. Así que, está claro, nosotras votaremos en contra de esto. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Eskerrik asko, Maiz Ulaiar andrea. Geroa Bai talde parla-

mentarioaren txanda da orain. Hamabost minutuz, Solana Arana andrea, zurea da hitza.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Qué pena que no está el señor Esparza. Que pena, sí, porque como voy a hablar un poco de la falta de visión que acucia a su partido, al partido que todavía preside, pues me hubiera gustado que estuviera. Supongo que estará en la cafetería con Clavijo, igual que cuando le dejaron colgando de la brocha aquellos Sayas y García Adanero, o igual que cuando su compañero Toquero se reúne con la Presidenta; pintando nada en una cafetería con Clavijo. Le mandan recuerdos y saludos de mi parte al señor Esparza, a Clavijo, y de paso también al señor Pejenaute, al dimitido, que ya se los mandé un día desde el escaño, pero creo que no alcanzó a escucharme. Al dimitido, al de blanqueo de capitales, compañero de sus Gobiernos. De los que no dimitieron porque entonces sus leyes no les obligaban, como el señor Miranda, ya hablaremos otro día.

De una historia de amor quería hablarles hoy, no de la del señor Esparza con Clavijo, de esa no, evidentemente. Quería hablarles de esa que no acaba de prosperar, que es la de Navarra con el 0-3, de esa historia que viene marcada por los 14 de febrero, de la que hoy voy a traer dos a colación. Como digo, es una historia que no acaba de cuajar, porque no acabamos de darle el tratamiento que creo que merece y de acertar con la tecla de quererlo como deberíamos, hablo del ciclo y de esa primera etapa tan importante, como hemos venido a convenir aquí en tantas ocasiones. Y ahí sí creo que ha habido acuerdo, si en algo hemos estado en acuerdo y en consonancia ha sido en eso, pero al paso que vamos igual también lo vamos a empezar a perder.

No iba a bajar, señor González, porque en este debate del ciclo 0-3 no hay nada nuevo. La proposición de ley de hoy no aporta nada nuevo, es un debate que ya se ha tenido y que ya está superado. El del bono está superadísimo. Como también estaba superado el de la proposición de ley del Partido Popular, que era bastante más completa, bastante más ambiciosa y bastante más ajustada no solo a derecho, sino a la propia realidad también de nuestra Comunidad, y a la que ya mostramos nuestra disconformidad. Otro que debe estar con Clavijo es el señor García, que viene a explicarnos cosas sobre su proposición de ley del 2016. Que no, señor García, que era en el 2018, en el 2018, que no se ha molestado en mirar la fecha. Era su proposición de ley, es verdad que no prosperó, porque ante la disconformidad del Gobierno no pasó por Mesa y Junta y no prosperó y no hubo debate. Entonces no hubo posibilidad de debatir, eso es cierto, pero era en el 2018. Se lo recuerda, señora Royo, a su compañero, que ya veo el interés que

tiene en todo esto, que desde que ha intervenido se ha ausentado y no ha vuelto a escuchar ni nada ni a nadie más. Igual está revisando la documentación. Dígame. ¿Sabe cuándo la registró? El 14 de febrero de 2018.

Y en otro 14 de febrero, que es el de este 24, se fechaba el informe de disconformidad para con esta ley. También en un día de las enamoradas y los enamorados. Y ¿cómo sería, señor González Felipe?, que le he visto hoy muy puesto, ¿enamorado? Pues eso. Entonces, el 14 de febrero de este mismo año se firmaba la disconformidad de Gobierno, por distintos motivos que la de aquel 18, pero, en definitiva, por una filosofía parecida, en ambos casos basándose en una realidad, que es la Navarra que ahora mismo yo entiendo. Entonces no era momento para poder implantar una ley como la que pretendía el Partido Popular por muchos motivos que se dieron, luego rescataré una pequeña parte de aquel informe de disconformidad que suscribimos, entonces yo era la Consejera, y los suscribía como Secretaría del Gobierno la señora Beaumont. Muy importante: no se ajustaba ni en tiempo ni en forma a la realidad navarra ni a sus necesidades.

Y con esta, bueno, pues pasa un poco de lo mismo. Yo creo —ya le han dicho— que partiendo de su misma exposición de motivos hay cuestiones que a mí me llaman mucho la atención, porque habla desde una lejanía sobre una realidad que conoce perfectamente, pero cualquiera podría pensar que la desconoce. Habla de muchas cosas, pero oculta muchas otras, y eso no le hace ningún favor. Ya se lo han dicho aquí, se lo ha dicho la portavoz socialista, no tiene sentido que desde el partido que primero y con más ruido y con menos atino y con más desacierto propone la gratuidad del 0-3, sin garantizar ni lo más mínimo la universalidad, se nos venga ahora con una proposición de ley a decir cómo se resuelve lo que ni siquiera propusieron ni contemplaron cuando implantaron la medida. Sabemos que no son centros de su titularidad, pero da igual, la medida la podía haber traído usted igual aquí y haber propuesto un cheque. Pero, entonces, ¿qué pasó? Pues que fue una medida que yo creo que le pilló al señor Esparza en el mismo sitio con la misma compañía, porque la presentó el Ayuntamiento de Pamplona, y aquí nos pilló en bragas a todos. Dijimos: ¿Cómo?, ¿pero cómo?, ¿pero cómo el Ayuntamiento de Pamplona?, ¿pero para quién?, ¿solo para Pamplona? Sí, pero solo para las del Ayuntamiento, solo para las del Ayuntamiento. Y entonces el Gobierno de Navarra, en las escuelas de su titularidad, no implantó la gratuidad, y se criticó duramente al Gobierno por eso. Y en Geroa Bai apoyamos el que no se hiciera, porque criticamos que se hubiera hecho tal y como se hizo en el Ayuntamiento. Y sé, no hace falta que baje luego a decírmelo, estaba

allí la señora Elizalde y le estará apuntando, qué votó Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona y si acompañó o no aquella medida. Aquí no trajeron ninguna propuesta ni se solucionó nada ni se solventó nada. Vinieron a criticar que el Gobierno no lo hiciera con sus centros. Y en Geroa Bai dijimos que no, que así no.

Hoy decimos exactamente lo mismo, porque es verdad que hay otras formaciones y algunos sindicatos que han salido a aplaudir la medida de la gratuidad. Nos preocupa profundamente, lo hemos dicho en Geroa Bai en muchas ocasiones desde que conocimos la noticia. La gratuidad con universalidad o con garantías y visos de que se vaya a poder garantizar la universalidad; si no, corremos el serio peligro de incurrir en agravios graves y de vulnerar el tan cacareado derecho a la igualdad de oportunidades. ¿Corremos ese riesgo? Entonces, nosotras lo que hemos venido defendiendo y pidiendo en todo momento, en todo momento, también después de aquel 14 de febrero de 2018, y lo seguimos haciendo hoy de igual manera, con los mismos argumentos, con la misma conciencia y la misma filosofía, es que hay que hacer un plan. También lo dice la LOMLOE, ocho años para trazarlo y ya llevamos cuatro desde la aprobación de la ley, ya llevamos cuatro. Hay que hacer un plan para ordenar esto, y nosotras queremos un plan para Navarra, que es lo que iniciamos en la legislatura del 15-19 y es lo que venimos reivindicando que se haga junto con la comunidad educativa, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, junto con los profesionales del sector. Que se haga un plan para ordenar la oferta que hoy tenemos de 0-3 en Navarra. Y sin hacer eso no hay bono que valga. Porque ya se lo ha dicho la señora Maiz, ¿por qué no a las Casas Amigas?, ¿por qué no a aquellos que pueden acoger a niños y niñas en sus casas o en cualquier otro lugar? En un guardañños, como le gusta a usted recordar más de una vez, como se ha utilizado aquí en este Pleno y usted lo ha hecho recurrentemente para afear a otros. ¿Por qué no? ¿También serviría? ¿Le parecería bien?, ¿le parecería suficiente?, ¿le parecería justo? Bueno, pues a Geroa Bai no. No le parece ni justo, ni ajustado a la necesidad, ni que se ajusta en nada al concepto que nosotras tenemos del ciclo 0-3 como etapa educativa que entendemos que es y cómo tiene que ofertarse.

Y aquí hicimos hace mucho tiempo una apuesta. Porque también vendrá a decir que el partido al que pertenezco, no así la coalición de la que soy Parlamentaria, donde tiene responsabilidades de gestión y de gobierno implanta según y qué cosas. Ya lo sé, pero en Navarra hemos hecho una apuesta para Navarra —para Navarra— entendiendo qué es lo que necesita esta Comunidad, con un mapa como el que tenemos, con una zona rural como la que tenemos, con una Navarra rural como la que

tenemos, con un territorio tan desequilibrado y tan desigual, con una población que se agolpa donde todos sabemos y con una oferta como la que tenemos tan desigual a lo largo y ancho del territorio; cosa que no menciona en su exposición de motivos. Habla de las desigualdades entre comunidades. No se vaya fuera de aquí. No queremos más fuga de talento, no salga del territorio, señor González, quédese aquí, quédese aquí. No hace falta salir fuera para ver las desigualdades.

Entonces, dentro del territorio necesitamos trazar ese plan, y lo tenemos que hacer con la Federación Navarra de Municipios y Concejos por eso, porque hoy el 0-3 se oferta junto con los Ayuntamientos de toda Navarra, pero no solo. Aquí llegamos a enumerar en su momento hasta ocho fórmulas distintas en las que hoy se oferta el servicio 0-3 en esta Comunidad, hasta ocho. Y seguimos sin solventar, sin homogeneizar y sin encauzar nada. Ah, eso sí, es gratis para los que ya van a poder acceder a una plaza en la pública, ¿pero cómo? Gratis para los que están en peor condición o en peor circunstancia ya era, ya era gratis. Hace tiempo que lo era. ¿O no? Ya era. Esa gratuidad no ha venido ahora, entonces ya era gratis. No tenían por qué pagar desde monoparentales a gente que pasa por distintas dificultades y está ubicada en según qué tramos; no tenían que pagar, ya era gratis. Entonces, la gratuidad de la que hablamos, bueno, pues nos parece que está sin medir lo suficiente. Además, no hay un plan trazado para ver cómo llegamos a la universalidad, por no hablar de la necesaria oferta que habría que revisar también en cuanto al idioma se refiere. Nada de esto, ni de necesidades especiales tampoco.

Ahora, sin plan trazado, lo que sale es un anuncio, que es verdad que este todavía no lo podemos valorar porque no lo conocemos. Veremos la semana que viene qué nos cuenta el Consejero de en qué términos, en qué lugares, en qué forma, con qué medios y con qué alcance piensa establecer esas aulas de dos años. Cuando conociéramos, opináramos. Hay aulas de dos años en la Comunidad Autónoma del País Vasco hace muchos tiempos. Sí, en la pública y en la concertada, también lo dijimos ayer. ¿Se entiende que se van a concertar las que ya existen aquí de dos años? Se nos tendrá que contar cómo se va a hacer. Porque, claro, resulta que la LOMLOE no impide los conciertos, es verdad, no los impide, eso es cierto. El artículo 15 no solo no los impide, sino que indica que es una forma y una fórmula para hacer extensivo ese servicio del 0-3. Entonces, claro, ¿qué se va a hacer?, ¿cómo se va a hacer? ¿Se va a plantear esto la próxima semana, como decíamos, aquí? Entonces, esperaremos, nos vamos a dar ese margen para poder saber exactamente si va a ser un proyecto piloto, si va a estar planteado, cómo, para cuándo, para cuántos, para dónde, etcétera.

Pero mientras tanto, nos gustaría saber también si se va a seguir avanzando en esa propuesta de ordenar el 0-3. No sé si a través de un consorcio, no sé si a través de qué fórmula, de qué plataforma, de qué medio, de qué acuerdo, ¿con todas y todos los que hoy lo están impartiendo y ofertando?, ¿en qué punto se encuentra en esa negociación? Porque eso es lo que verdaderamente nos preocupa a nosotras, porque lo hemos defendido siempre, desde el inicio de los tiempos de nuestra coalición, y porque en todos nuestros programas ha aparecido la gratuidad y la universalidad del 0-3, absolutamente necesaria para vertebrar el sistema educativo que, entendemos, tiene que tener Navarra. Ese ha sido el modelo que hemos defendido desde Geroa Bai y lo seguiremos defendiendo. Y creemos que esta ley, que esta proposición de ley no lo resuelve.

Entonces, nosotras nos queremos quedar ahí, en esa historia de amor no resuelta, en esos 14 de febrero que han dado como resultado pues, bueno, un desasosiego y un desamor profundo. Y Geroa Bai considera que lograr el objetivo de gratuidad y universalidad del primer ciclo de Educación Infantil requiere diseñar, junto con los agentes educativos, una planificación que se pueda ejecutar por fases, de modo que se pueda garantizar el acceso de toda la población en condiciones de calidad, equidad y garantía de permanencia, atendiendo, asimismo, la demanda lingüística, y para cuya consecución han de modificarse los criterios de admisión y revisión de cuotas, regulando las distintas tipologías de escuelas 0-3 para avanzar en un modelo de gestión común, regularizando la situación de las escuelas que no se financian por convenio, revisando la situación de las transferidas, avanzando en la implantación del sistema de gestión Educa o revisando el modelo de atención a la diversidad, entre otros muchos aspectos.

SR. PRESIDENTE: Señora Solana, vaya concluyendo.

SRA. SOLANA ARANA: Termino. Esto es lo que concluía y respondía en aquella disconformidad, en aquella ley del 14 de febrero del 18, en este caso Geroa Bai. Y exactamente es lo que después de la disconformidad del 14 de febrero del 24 volvemos a señalar. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Orain, Contigo-Zurekin Navarra talde parlamentarioaren izeanean, Guzmán Pérez jauna, hamabost minutu dituzu.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, ya casi mejor dicho arratsalde on. Hoy desde Contigo Navarra-Zurekin Navarra salimos en el turno en contra porque, evidentemente, vamos a votar en contra de esta proposición de ley. Honestamente, y desde el aprecio personal, señor González Felipe, que sabe que le tengo, creo que usted mismo a la hora de

registrar esta moción era perfectamente conocedor de que ni mi grupo ni la práctica totalidad de los grupos que damos sustento a este Gobierno íbamos a apoyar esta propuesta.

El acuerdo político-programático que da sustento a este Gobierno es claro y conciso al respecto: no aumentar más unidades concertadas. Es cierto que la propuesta que hoy nos trae no incluye el concepto de unidad concertada, pero es evidente que la finalidad de esta proposición es la de aumentar la oferta y la financiación a los centros privados-concertados, en este caso del 0-3. Creo que ya lo dije en algún Pleno anterior, para nuestra coalición, como en las rancheras, la palabra dada, en este caso para ser exactos la palabra firmada, es ley, y por tanto no vamos a apoyar esta propuesta.

Saben todos ustedes, también lo hemos dicho ya en más de una ocasión, que en esta coalición somos unos radicales defensores de lo público, más si cabe cuando se trata de sectores sociales y estratégicos como lo es para nosotros el de la educación. Para nuestra coalición el sistema educativo público debe ostentar un carácter estratégico primordial y preferente, y los centros privado-concertados deben desempeñar únicamente un papel subsidiario y complementario, ya lo hemos señalado en varias ocasiones en lo que llevamos de esta legislatura. Y usted hoy con este bono infantil, señor González Felipe, pretende instaurar una golosa barra libre en beneficio de las empresas educativas. Este no es el modelo de nuestra coalición y tampoco es el de este Gobierno.

No está el señor García, pero, bueno, espero que sus dos compañeras le puedan... Ah, bueno, sí, está ahí. A mí no me gusta autocalificarme, ni a mí ni a mi coalición. No sé si este Gobierno y si estos grupos parlamentarios somos muy progresistas, tampoco si somos muy feministas, lo que está claro es que el señor García con su intervención ha demostrado ser un gran demagogo, eso es evidente. Ayer mismo recibíamos en este Parlamento en la Comisión de Educación al presidente del Consejo Escolar de Navarra, que nos presentaba el último informe de su organismo. Los datos que nos ofrecía ese informe que nos ofreció el presidente del Consejo Escolar de Navarra nos ratificaba en lo que ya sabíamos todos y todas, o por lo menos en lo que ya sabía nuestra coalición, y es que la red pública era la que acogía la diversidad, era la que acogía las necesidades educativas especiales y también la que acogía el mayor número y porcentaje de la población de origen migrante, que en gran parte de las ocasiones tiene más dificultades que el resto de niños y niñas. Y estos datos, a nuestro entender, avalan también el posicionamiento de nuestra coalición sobre lo oportuno de no aumentar más la financiación pública de los centros privado-concertados y de destinar todos los recursos

posibles a los centros de la red pública. Es evidente que este se trata de un posicionamiento político e ideológico, pero también es evidente que los datos que ayer nos ofreció el presidente del Consejo Escolar avalan esta propuesta.

De su propuesta, señor González Felipe, compartimos, por supuesto, creo que como no puede ser de otra manera, la necesidad de reconocer el derecho universal de la infancia a la educación infantil en el ciclo 0-3 a todos los niños y niñas empadronadas en Navarra. Y, además, fijese, señor González Felipe, nosotros y nosotras reconocemos la necesidad, insisto, la necesidad de garantizar este derecho de manera gratuita y universal a todos los niños y niñas en la red pública. Esta es la diferencia que tenemos con usted. Somos conscientes, no somos ningunos ilusos, de que estamos muy lejos de un escenario óptimo en el que poder asegurar este derecho tal y como nosotros y nosotras deseáramos, pero, desde luego, señor González Felipe, consideramos que su proposición no marca tampoco el camino acertado.

Tal y como señala el propio Gobierno en su dictamen de disconformidad, su propuesta, lejos de avanzar hacia ese objetivo de contar con una oferta pública suficiente y asequible que tenga en cuenta el priorizar el acceso del alumnado más vulnerable, tendría como consecuencia en todo caso la consolidación de las desigualdades.

En el texto, ya se ha señalado también por alguna otra portavoz, no se menciona ninguna regulación sobre el funcionamiento o el proceso de admisión en los centros privados y ninguna limitación tampoco a las tarifas que, por los diferentes conceptos, se puedan establecer por parte de la titularidad de estos centros, pudiendo, por tanto, convertirse esta propuesta en la manera de garantizar o de provocar una oferta elitista y discriminatoria. Sinceramente, señor González Felipe, creemos que esta se trata de una propuesta que perpetuaría las desigualdades educativas, por desgracia ya existentes, o en todo caso beneficiaría únicamente a las empresas educativas.

Para nuestro grupo, para Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, la universalización y la creación masiva de plazas públicas del ciclo 0-3 es una preocupación de primer orden. Y, de hecho, por compartir esta preocupación con otros de los grupos con los cuales conformamos este Gobierno, esta propuesta está recogida en el acuerdo programático que sustenta al Gobierno.

Su propuesta, señor González Felipe, que me atrevería a calificar como una propuesta de artificio, además de imposible de sustentar económica y financieramente sin implementar una reforma fiscal, que, por lo que tengo entendido, su grupo se niega a desarrollar, entendemos que tiene poco

recorrido, y, sobre todo, tampoco lograrían un resultado exitoso. Creemos que frente a esa propuesta debe ser el Gobierno de Navarra, codo con codo y de la mano de las Administraciones Locales las que trabajen para ampliar y fortalecer las plazas existentes en el ciclo 0-3. Y, sí, hablo del ciclo 0-3 como de un todo integral. Nosotros y nosotras, frente a otras propuestas que no compartimos, defendemos el ciclo 0-3 como un ciclo integral y creemos que la única manera de fortalecer su carácter educativo y pedagógico es fortalecer de manera integral este ciclo.

No me voy a extender mucho más, porque es evidente que queda más que claro cuál es el voto de nuestra coalición. Compartimos buena parte de los posicionamientos, de los criterios y de las aportaciones que han hecho las tres portavoces que me han precedido, y, por tanto, señor González Felipe, como ya sabe usted, votaremos en contra de esta proposición de ley.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Guzmán. Bien, pues turno de réplica del proponente. Tiene la palabra el señor González Felipe por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias. Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero dar las gracias tanto al Partido Popular como a Vox por el apoyo a esta proposición de ley foral. Bueno, empezaré, como siempre, por usted, señora Jurío. Usted no tenía ninguna intervención técnica ni ninguna razón de ningún tipo, usted es el defensa central de este Partido Socialista. Ya le dije el otro día que la tenían que sacar en procesión, porque le ponen todos los marrones y entra, no a ningún debate de las ideas, como puedo poner sobre la mesa las intervenciones que han hecho los distintos compañeros, entra al barro, a ensuciar, a insultar: «ustedes tienen una defensa de lo público aparentemente para defender lo privado». Ya me dirá en qué sustenta esas acusaciones. Ya me dirá. Usted no ha venido aquí más que a embarrar el debate, como suele hacer casi siempre. Habla de que Pamplona es un atentado contra la Educación Infantil. El atentado contra la Educación Infantil en Pamplona lo cometió Euskal Herria Bildu cuando echó a las familias de dos centros, de dos centros los echó, para implantar la educación en euskera. Ahí está el atentado. Y precisamente a esos de Euskal Herria Bildu es a los que a ustedes, por la necesidad que tienen la señora Chivite y el señor Sánchez, les han vuelto a dar la alcaldía para que vuelvan a tener otro atentado. Qué bien. Qué bonito. Hombre, de justiciera, poquito, poquito, lo justo. Ustedes hacen lo que les conviene, como me ha dicho: no, es que se aprobó la gratuidad de las escuelas infantiles en Pamplona precisamente porque se necesitaba el presupuesto. ¿Y ustedes por

qué han aprobado la amnistía?, ¿por qué la han aprobado, la mayor corrupción moral y ética que ha habido en este país? Porque necesitan estar en el Gobierno. ¿Y por qué le han dado la alcaldía a Bildu? Porque necesitan estar en el Gobierno. Por lo tanto, se lo vuelvo a repetir, señora Jurío, venga a discutir de educación, venga a discutir de educación, por favor, y no a meterse en el barro, que, además, por supuesto, tan mal, tan mal les suele ir. Pero, bueno, como les da igual, pues lo mismo.

Mire, en relación con Bildu yo la primera cuestión que le diría es que el ciclo 0-3 tiene, en donde sea, el mismo control cuando las escuelas están autorizadas que el ciclo 3-6, porque la inspección educativa se asegura de que se cumplan absolutamente todas las garantías. Por cierto, no he dicho guardería en ningún momento. Yo le había entendido que lo había dicho yo, si no es así, disculpe.

Bueno, hablaba de que por qué no hay otros modelos, por qué las familias que optan por que la gente se quede en casa no pudieran tener un dinero. Oiga, que ustedes han aprobado el presupuesto y les han quitado el dinero del 0-3 a las familias que estaban recibiendo una subvención al respecto y que no la van a recibir. ¿Cómo quieren otras soluciones si ustedes, que tienen el dinero, les quitan la posibilidad de ello? En cuanto al bono, dice: bueno, lo que va a hacer el bono es garantizar que los centros concertados se creen una clientela para después tener garantizada la matrícula. Le he dicho muchas veces un ejemplo sencillo, ¿por qué no se pone un aula de dos años en Fontellas —que habrá seis o siete niños— y se deja que se matriculen en la ikastola Argia, donde sí se les permite? ¿Sabe lo que se hace con eso? Perjudicar a la escuela pública. Eso es lo que se hace, perjudicar a la escuela pública.

Bueno. Yo a la señora Solana, pues sí, le diría que durante cuatro años, usted tres, pero durante cuatro años su partido ha gobernado, llevamos cinco años con el Partido Socialista y que la gran deficiencia que tiene el 0-3 —lo volveré a decir 50.000 veces— es que no tiene un modelo. Porque si tuviera un modelo, podríamos tomar decisiones de planificación en relación con ese modelo. Porque, claro, ha puesto sobre la mesa una situación. Ustedes son Geroa, pero también son PNV. Un lehendakari del PNV y una consejera de Eusko Alkartasuna, que, por cierto, ahora es un partido que está en Bildu, pusieron en marcha Haurreskolak, y tanto los centros públicos como los concertados tienen niños de dos años en sus aulas. ¿Allí sí y aquí no? ¿Allí sí y aquí no? Y se concertan. Es decir, ha habido un modelo, se ha apostado por ese modelo, aquí se dice otra cosa a los mismos partidos, pero, de alguna forma, con ese planteamiento y ese modelo sí que puede haber planificación. Aquí, no hay ninguno en absoluto.

Y no quiero extenderme, quiero acabar. Tengo que darle la razón, señora Solana, las escuelas infantiles ya eran gratis desde el año 2000, para quien lo necesitaba ya eran gratis, ya había una progresividad en el pago.

Acabo con Contigo, con el señor Guzmán. Por supuesto, estaré hasta para darle la razón con el planteamiento. No queremos un planteamiento subsidiado, ojalá que se pudiera atender desde lo público a todas las personas, que hubiera esa planificación y que se pudieran constituir esas escuelas, pero ahora no. Ahora no se pueden construir esas escuelas. Y lo que nosotros proponemos es que se aprovechen 500 plazas que existen para, de alguna manera, afrontar la dificultad de esas 1.000 familias que se quedan fuera en la comarca de Pamplona. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González Felipe. Concluido el turno de réplica, vamos, señorías, a proceder a la votación cuando estemos todos y todas dispuestos. Conforme al artículo 168.5 hemos de votar seguidamente acerca de si se toma o no en consideración la proposición de ley

foral para la garantía de la universalidad y gratuidad del ciclo 0-3 años, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretaria Primera, ¿resultado?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 19 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la toma en consideración de la proposición de ley foral. Señorías, hemos concluido con la sesión. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios, gracias también a los miembros del Gobierno. Eta agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 42 MINUTOS).

